

Desarrollo de actuaciones en fosas con víctimas de la Guerra Civil y la posguerra en la provincia de Sevilla

Proyecto OSUNA RECUERDA Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil



Memoria anualidad 2024 – VOLUMEN 2 DOSSIER GENÉTICO

En el marco del convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla
Enero de 2025

Dirección científica: Oliva RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Universidad de Sevilla
Elaboración: Equipo Osuna Recuerda

ÍNDICE

1. FICHA TÉCNICA.....	4
2. DESCRIPCIÓN DEL MUESTREO GENÉTICO.....	5
2.1. Toma de muestras del material exhumado.....	5
2.2. Toma de muestras de los familiares.....	11
2.3. Muestras adicionales.....	13
3. ACTA DE ENTREGA	18
4. ANEXOS	20
Anexo I: Inventario de muestras	
I.1 Inventario detallado de muestras óseas (F541).....	21
I.2. Inventario detallado de muestras óseas (F102).....	22
Anexo II. Listado de muestras por contenedores.....	23
Anexo III: Documentación sobre víctimas y compatibilidades.....	24
III.1 Listado de víctimas conocidas a partir de la documentación consultada con posibles compatibilidades genéticas	
III.2 Cuadro de posibles compatibilidades genéticas por muestra	
III.3 Listado de víctimas conocidas a partir de la documentación (Hoyo 2)	
III.4 Listado de víctimas conocidas a partir de la documentación (Hoyo 5)	
Anexo IV. Documentación relativa a los familiares muestreados...	25
Anexo V. Consentimiento informado del personal en contacto con las muestras.....	26

1. FICHA TÉCNICA

TIPO DE INTERVENCIÓN	Extracción de muestras de los restos óseos y dentales de los represaliados exhumados en la campaña de intervención. Búsqueda de familiares de víctimas. Toma de muestras genéticas a familiares y entrevistas. Muestreo adicional del equipo de trabajo/investigación
LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN	Cementerio Municipal de Osuna (Sevilla)
PROMOTOR	Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía
FINANCIACIÓN	Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Ministerio de la Presidencia Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía
RESOLUCIÓN	Comunicación de Alcaldía nº 2022-0599 con fecha de 24 de mayo de 2022. Autorización trabajos exhumación cementerio de Osuna en el marco del Proyecto denominado <i>Osuna Recuerda</i> .
DURACIÓN	Marzo – octubre 2024
EQUIPO RESPONSABLE (dossier)	Inmaculada Carrasco Gómez (familiares) Inmaculada López Flores (antropología) Oliva Rodríguez Gutiérrez (coordinación) Vanesa Rodríguez Hurtado (antropología) Carmen Romero Paredes (secuencia estratigráfica)
CONTACTO	Oliva Rodríguez Gutiérrez Dpto. Prehistoria y Arqueología Fac. de Geografía e Historia Universidad de Sevilla Doña María de Padilla s/n 41004 Sevilla +34 660 069 364 orodriguez@us.es

2. DESCRIPCIÓN DEL MUESTREO GENÉTICO

El envío de las muestras de 2024, relativas a todas las víctimas halladas en la fosa 541 y las exhumadas este año de la 102, así como de algunos familiares y miembros del equipo, se entiende como continuidad de lo ya entregado en 2023. En ese sentido, para los aspectos generales sobre la intervención y la metodología empleada se remite al dossier del muestreo genético entregado en noviembre de 2023.

2.1. Toma de muestras del material exhumado

La toma de muestras de los 26 individuos exhumados en el Cementerio Municipal de Osuna (Sevilla) en el año 2024, ha seguido el protocolo establecido por el Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Granada.

Como es habitual, se seleccionaron por orden de prioridad:

- 2 muestras dentales (molares)
- 1 fragmento de parte petrosa o diafisiaria de fémur de 10 cm

En relación con su identificación, el **número de muestra** es correlativo a la campaña anterior, iniciándose en la nº 50 (Individuo 1 de la Fosa 541) y finalizando en la 75 (Individuo 8 de la Fosa 102). En la documentación detallada en este dossier se encuentran todos los datos referentes a las mismas, para evitar confusión o ambigüedad.

Tras la celebración del curso formativo: “Análisis genéticos de víctimas y familiares en el contexto de memoria democrática en Andalucía”, organizado por la Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y en Letras y en Ciencias de Sevilla y Huelva, los días 5 y 6 de abril de 2024, se implementa nuestro procedimiento, con medidas que esperamos hayan contribuido a la eliminación de agentes contaminantes.

Detallamos a continuación dichas nuevas pautas con el objetivo y esperanza de ver reflejados en los resultados, una mejora.

Protocolo 1. Es el llevado a cabo con las muestras de las fosas 240, 106 (campaña 2022-2023) y con el Individuo 1 de la fosa 541 (Campaña 2024). Una vez se eliminó el exceso de sedimento de los individuos (con agua corriente) y analizado en laboratorio, se procedió a la extracción de la muestra, empleando en caso de que fuese necesario, una amoladora angular Bosch Professional GWS 750-115 (Fig. 1).



Fig. 1. Corte de muestra de 10 cm con amoladora.

Protocolo 2. Desde el Individuo 2 (Fosa 541) incluido, se decide **higienizar la amoladora** de manera previa con una solución de lejía al 10%. A partir de ese momento, cada vez que se ejecutó un corte, se realizó la misma operación.

Protocolo 3. En los Individuos 3, 4 y 5 (Fosa 541) se procede a limpiar las piezas destinadas al muestreo con **agua destilada**; usando mascarilla, guantes desechables e instrumental esterilizado (lejía al 10%) (Fig. 2), por parte de la persona que lo lleva a cabo. Se dejaron secar en un entorno más o menos controlado (bandeja higienizada dentro de una bolsa de plástico entreabierta), para evitar la proliferación de hongos (Fig. 3).

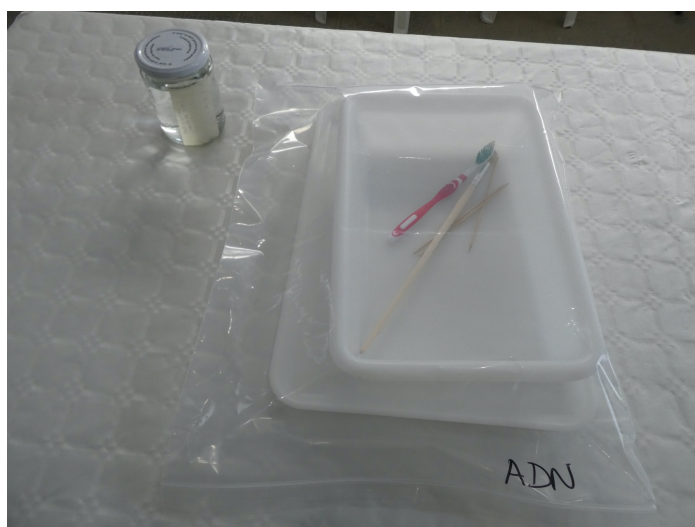


Fig. 2. Instrumental esterilizado.

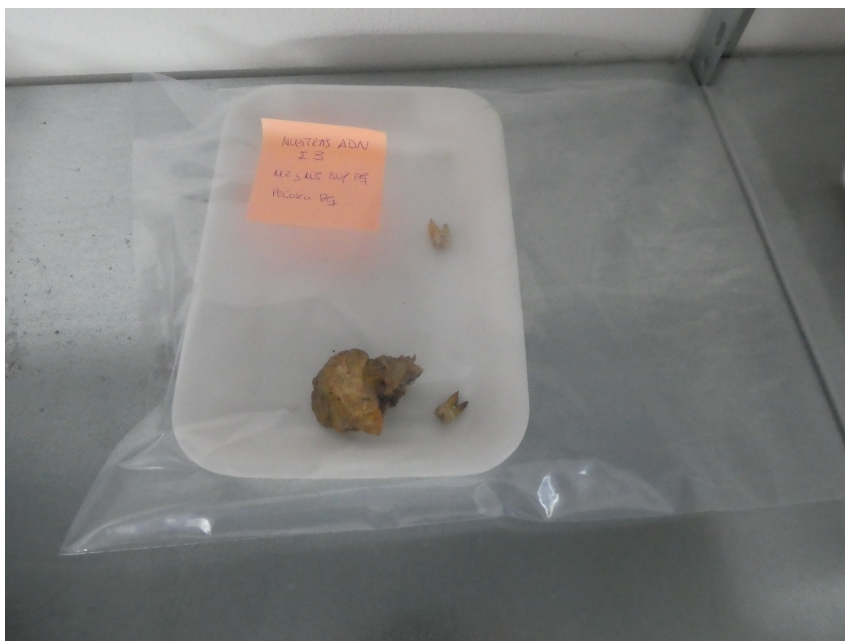


Fig. 3. Secado de las muestras.

Protocolo 4. A partir del Individuo 6 (Fosa 541), la pieza a muestrear **se selecciona en campo**, una vez realizada la documentación del individuo. Se mide la **acidez** del sedimento en contacto con la misma (medidor de pH en suelo Marca Sonkir) (Fig. 4) y se toma una **muestra del relleno sedimentario** de cada conjunto o depósito de individuos (depósito múltiple o DM, a partir de ahora).



Fig. 4. Medición del pH.

De forma paralela, se obliga a toda persona que se acerque a los trabajos de campo, a llevar **mascarilla** (salvo los miembros del equipo).

Una vez seleccionada la pieza, se procede a su identificación, y el corte, en caso de que fuese necesario, se realizó por las mismas personas anteriores en un entorno controlado. Las piezas serán documentadas y fotografiadas antes de entrar en la zona de laboratorio. Posteriormente, se embolsaron (con autocierre transparente para facilitar su visualización sin necesidad de manipularlas) con su etiqueta y ya se introducen en el laboratorio.

De este modo, se restringe la exposición del material genético a las personas en contacto directo con ellas (antropólogas de campo y laboratorio en 2024: Vanesa Rodríguez Hurtado e Inmaculada López Flores).

Protocolo 5. A partir del Individuo 10 (Fosa 541), las muestras son introducidas, fuera de su bolsa y etiqueta, pero junto con ellas, en una **unidad de esterilización por rayos ultravioletas** durante 5 minutos (Fig. 5). Pasado este tiempo, y vuelto a embolsar convenientemente, se destinó al Contenedor correspondiente, según se alude en el presente dossier.

Asimismo, las herramientas de excavación fueron esterilizadas cada vez que se intervenía en un depósito múltiple (DM) distinto.



Fig. 5. Unidad de esterilización.

Protocolo 6. A partir del Individuo 1 (Fosa 102), las **bandejas** en las que se trasladan las muestras desde campo hasta su embolse definitivo, fueron **esterilizadas** con lejía al 10%.

Como en la campaña anterior, tanto en las bolsas de muestras para enviar, como en las del individuo de origen, se dejó constancia material a través de la inclusión de una etiqueta de acetato, de los datos de procedencia: sigla de la exhumación y año de campaña, fosa, UE y nº individuo, nº de muestra e identificación) (Fig. 6).

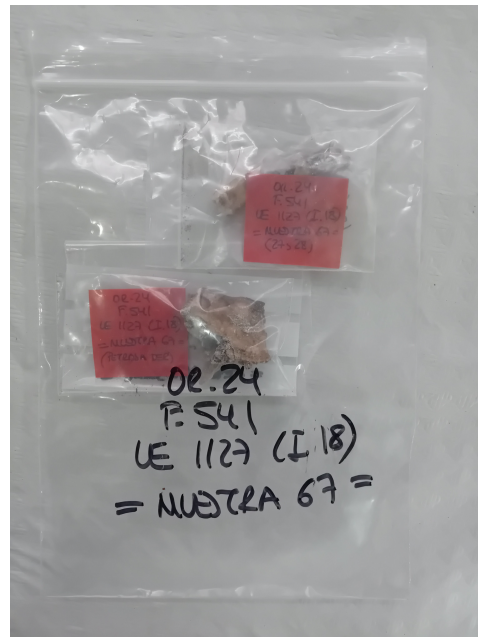


Fig. 6. Embolsado final de las muestras.

La totalidad de las muestras correspondientes a individuos exhumados se han distribuido en dos contenedores de plástico rígido transparente (Contenedores 2 y 3). En este caso, la diferenciación corresponde a las dos fosas exhumadas, claramente diferenciadas. Se les han adherido las siguientes etiquetas especificando el contenido (Figs. 7 y 8):



Fig. 7. Etiqueta de identificación del contenedor de muestras óseas y dentales de la Fosa 541.



Fig. 8. Etiqueta de identificación del contenedor de muestras óseas y dentales de la Fosa 102.

El inventario definitivo de las muestras óseas y dentales de la Campaña 2024 es el siguiente (Tabla I):

MUESTRA	INDIVIDUO			Tipo de muestra	Edad	Sexo
	FOSA/DM	UE	Nº			
50	541	1066	1	35, 45 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♀
51	541	1052	2	33, 44 y 10 cm fémur izquierdo	Ad. Mad.	♂
52	541/1	1068	3	27, 28 y peñasco izquierdo	Ad. Jov.	♀
53	541/1	1067	4	17, 47 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♀
54 (*)	541/1	1069	5	17, 18 y petrosa izquierda	Ad. Jov.	♀
55	541/2	1106	6	26, 27 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂
56	541/2	1107	7	46, 47 y petrosa izquierda	Ad. Jov.	♂
57	541/2	1108	8	17, 28 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂
58	541/2	1111	9	17, 27 y petrosa derecha	Ad. Jov.	♂
59	541/2	1109	10	16, 26 y petrosa izquierda	Ad. Mad.	♂
60	541/2	1110	11	26, 27 y petrosa izquierda	Ad. Mad.	♂
61	541	1117	12	17, 27 y petrosa derecha	Ad.	♂
62	541/3	1121	13	47, 48 y 10 cm fémur derecho	Ad. Sen.	♂
63	541/3	1122	14	17, 47 y petrosa izquierda	Ad.	♂
64	541/4	1126	15	18, 28 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂
65	541/4	1123	16	36, 37 y 10 cm fémur derecho	Ad.	♂
66	541/4	1128	17	37, 45 y petrosa izquierda	Ad. Mad.	♂
67	541/4	1127	18	27, 28 y petrosa derecha	Ad. Mad.	♂

MUESTRA	INDIVIDUO			Tipo de muestra	Edad	Sexo
	FOSA/DM	UE	Nº			
68	102/1	1134	1	16, 17 y 10 cm fémur derecho	Ad.	♂
69	102/1	1135	2	17, 37 y 10 cm fémur derecho	Ad.	♂
70	102/2	1141	3	16, 17 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂
71	102/2	1136	4	18, 48 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♂
72	102/2	1137	5	27, 28 y 10 cm fémur izquierdo	Ad. Jov.	♂
73	102/2	1138	6	13, 35 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♂
74	102/2	1142	7	46, 47 y petrosa izquierda	Pread.	♂
75	102/2	1143	8	26, 27 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂

(*) Enviada previamente a Granada: 15/05/2024

Tabla I. Listado general de muestras dentales y óseas (Campaña 2024).

El inventariado detallado de las muestras óseas, incluyendo fotografía se adjunta en el **Anexo I.1** (F541) y I.2 (F102).

2.2. Toma de muestras de los familiares

La toma de muestras de ADN por hisopado bucal de los familiares de víctimas represaliadas, ha seguido la misma dinámica que en la campaña anterior, completando los datos bibliográficos y archivísticos con la aportada por los propios familiares.

Los kits de extracción fueron como siempre proporcionados por el Laboratorio de Identificación Genética del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, así como el protocolo a seguir bajo su supervisión, a fin de facilitar y agilizar la gestión de ambos equipos (el de extracción y el del análisis).

El muestreado se llevó a cabo en el laboratorio habilitado en el Cementerio Municipal de Osuna que, junto con las entrevistas personales, completadas con la información documental recabada por el Proyecto Osuna Recuerda, ha proporcionado el corpus de datos necesarios para la reconstrucción de la vida de las víctimas y en especial, de las circunstancias de su desaparición.

En esta ocasión, se ha actualizado el árbol genealógico de la ficha de registro, proporcionado por el equipo de genética de Granada durante el curso de formación mencionado en líneas anteriores.

Las muestras fueron signadas en su exterior con los siguientes datos:

- Nombre del familiar donante de la muestra
- Fecha de la toma

- N° de muestra (H_)
- Sigla de la intervención (OR'24)

Una vez adoptadas las medidas antisépticas habituales (mascarilla y guantes), se tomaron dos muestras por familiar, que fueron numeradas e inventariadas de forma correlativa e individualmente (Tabla II). Se antepuso la letra “H” (hisopo) para no coincidir con las muestras tomadas de los restos óseos y dentales:

MUESTRA	FAMILIAR MUESTREADO	VÍCTIMA	RELACIÓN DE PARENTESCO
H-057-058	José Morillas Joya	Antonio Morillas Carmona	Nieto vía paterna
H-059-060	M ^a del Carmen Guerrero Corrales	José Corrales Corrales	Sobrino a través de hermana
H-061-062	Rafael Morales Herrera	José Hidalgo Valle	Sobrino nieto
H-063-064	Manuel Bellido Espinosa	Manuel Espinosa García	Sobrino a través de hermana

Tabla II. Muestras tomadas de familiares (Campaña 2024).

Por último y una vez todas reunidas, las muestras hisopadas de los familiares han sido introducidas en un contenedor rígido de plástico (Contenedor 5), etiquetado en el exterior del modo siguiente (Fig. 9):



Fig. 9. Etiqueta identificadora del contenedor de muestras de los hisopados bucales de familiares (Campaña 2024).

El resultado de toda esta información lo adjuntamos en el **Anexo IV**, junto con los consentimientos informados firmados.

Por último, el **Anexo III** lo conforma tres listados: uno general con todas las víctimas conocidas de la localidad y/o todos aquellos represaliados de otras localidades que se presume fueron inhumados en el cementerio municipal de Osuna, diferenciando por colores las fosas donde fueron arrojados sus cuerpos; un segundo listado en el que se apuntan las posibles compatibilidades entre las muestras óseas y los familiares muestreados, al que acompaña un último listado con las víctimas correspondientes a los depósitos hallados, con relaciones de parentesco, al objeto de que el estudio genético pueda abordar las compatibilidades de esos vínculos familiares.

2.3. Muestras adicionales

En un intento de minimizar y controlar el grado de contaminación de las muestras, principalmente las dentales y óseas, y tras la formación recibida en abril de 2024, el equipo decidió adjuntar una serie de muestras adicionales.

En primer lugar, se han tomado muestras por **hisopado bucal de todo el personal** que ha podido estar en las proximidades de los restos óseos, tanto en la Campaña 2022-2023 como en la actual. Entre ellos, se encuentran tanto miembros del equipo como personal del cementerio o vecinos habituales. Han sido clasificados en función de su contacto con las muestras:

- Diario directo
- Frecuente indirecto
- Poco frecuente indirecto

En algunos casos, estas personas han sido muestreadas con anterioridad en otras intervenciones, por lo que lo especificamos de cara a agilizar su identificación (Tabla III).

NOMBRE	CARGO	CONTACTO CON LOS RESTOS ÓSEOS	MUESTREADO TAMBIÉN EN:
Inmaculada López Flores	Arqueóloga/ Antropóloga	Directo diario	Fuentes de León (Badajoz)
Vanesa Rodríguez Hurtado	Arqueóloga/ Antropóloga	Diario directo	
Núria Ribas Caballero	Antropóloga	Directo diario	Fuentes de León (Badajoz)
Eulàlia Díaz i Ramoneda	Arqueóloga/ Antropóloga	Directo diario	Fuentes de León (Badajoz)
Oliva Rodríguez Gutiérrez	Coordinadora de la intervención	Frecuente indirecto	

NOMBRE	CARGO	CONTACTO CON LOS RESTOS ÓSEOS	MUESTREADO TAMBIÉN EN:
Carmen Romero Paredes	Arqueóloga	Frecuente indirecto	
Inmaculada Carrasco Gómez	Arqueóloga	Frecuente indirecto	
Rafael Roldán Vázquez	Auxiliar	Frecuente indirecto	Fuentes de León (Badajoz)
Luis Silva Galván	Auxiliar	Frecuente indirecto	
Paula Zambrano Palomeque	Auxiliar	Frecuente indirecto	
Pablo Olivo García	Auxiliar	Frecuente indirecto	Barranco de Víznar (Granada)
Alejandro Teba Ortiz	Auxiliar	Frecuente indirecto	
Amanda Bravo Hidalgo	Auxiliar	Frecuente indirecto	
Santiago Fernández Fernández	Cronista local	Poco frecuente indirecto	
Antonio José Marín Pachón	Técnico del cementerio	Poco frecuente indirecto	
Isidro Domínguez Gallardo	Técnico del cementerio	Poco frecuente indirecto	

Tabla III. Muestras tomadas del personal en función de su contacto con los restos óseos (Campañas 2022-2023 y 2024).

Estas muestras no se encuentran numeradas y han sido destinadas a un contenedor independiente (Contenedor 4) (Fig. 10).



Fig. 10. Etiqueta identificadora del contenedor de muestras de los hisopados bucales del personal en contacto con las muestras óseas.

Todos han firmado un consentimiento informado de donación de muestra de ADN (**Anexo V**).

En segundo lugar, se han recogido **12 muestras del sedimento** en contacto con los restos óseos. Las zonas elegidas para las tomas han sido preferentemente zonas opuestas o diferentes de un mismo paquete sedimentario, para poder abarcar toda la variabilidad del contenido físico-químico de las mismas (Fig. 11).



Fig. 11. Zonas de extracción de las muestras de tierra en la capa sedimentaria que cubre el DM2 de la Fosa 541 (UE 1088).

Se ha utilizado instrumental de madera y botes estériles de análisis para su recogida (Fig. 12). Estos últimos han sido siglados convenientemente en su exterior.



Fig. 12. Proceso de extracción de la muestra (UE 1088, Fosa 541).

Las muestras han sido destinadas a un contenedor independiente (Contenedor 6) cuya etiqueta exterior es la siguiente (Fig. 13):



Fig. 13. Etiqueta identificadora del contenedor de muestras de sedimento.

En resumen, los anexos que se adjuntan en el presente dossier son los siguientes:

ANEXO I, con el inventario de las muestras óseas, donde se recaban los datos sobre la identificación de cada una de las piezas catalogadas:

- Número de fosa/ identificación del depósito múltiple (DM) al que corresponde, número de unidad de estratificación (UE)/ nº de individuo y material extraído (dientes según el código de la Federación Dental Internacional y pieza ósea).
- Imágenes del grado de preservación y de las muestras extraídas.
- Grados de humedad, salinidad, oxigenación y temperatura del hueso.
- Grado de acidez del sedimento en contacto con el hueso del que se ha extraído la muestra.
- Descripción de los aspectos tafonómicos observados sobre los restos del individuo.
- Signos de violencia y perfil biológico del individuo muestreado.

ANEXO II, listado de muestras por contenedores

ANEXO III, se adjuntan diferentes listados de las víctimas correspondientes a los depósitos hallados, con relaciones de parentesco, al objeto de que el estudio genético pueda abordar las compatibilidades de esos vínculos familiares.

ANEXO IV, con toda la documentación relativa a los familiares muestreados, así como la información recabada sobre las personas represaliadas, a partir de las fuentes documentales, bibliográficas y archivísticas, prestando especial atención a las circunstancias de la desaparición de las víctimas.

ANEXO V, consentimientos informados del personal que ha tenido contacto con las muestras.

3. ACTA DE ENTREGA

ACTA DE ENTREGA DE MUESTRAS GENÉTICAS AL AYUNTAMIENTO DE OSUNA (SEVILLA) POR PARTE DEL EQUIPO INTERVINIENTE EN LA ACTUACIÓN SOBRE LOS RESTOS DE LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA POSGUERRA REALIZADA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LA MISMA LOCALIDAD

En Osuna, a 9 de octubre de 2024

Actuando por parte del equipo de intervención Oliva Rodríguez Gutiérrez, con DNI 00834334D, como Coordinadora del *Proyecto para el Desarrollo de actuaciones en fosas con víctimas de la guerra civil y la posguerra en la provincia de Sevilla*, conocido como “*Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil*”,

actuando en representación del Excmo. Ayuntamiento D. Benito Eslava Flores, con DNI 75.420.003 J, con competencias municipales en Cementerio y Memoria Histórica y Democrática,

SE HACE ENTREGA al Ayuntamiento de Osuna (Sevilla) del Contenedor 1 que incluye:

1. Muestras óseas y dentales de los restos analizados como pertenecientes a 26 víctimas de la Guerra Civil (Contenedores 2 y 3).
2. Muestras biológicas de 16 miembros del equipo de intervención, en las dos campañas, clasificadas según el contacto con las muestras óseas de los represaliados (Contenedor 4):
 - a. Contacto directo diario (4 muestras)
 - b. Contacto frecuente indirecto (9 muestras)
 - c. Contacto poco frecuente indirecto (3 muestras)
3. Muestras biológicas de 4 familiares de víctimas represaliadas implicadas en dicha intervención (Contenedor 5).
4. Muestras de sedimentos en contacto con los represaliados (Contenedor 6).
5. Dossier que incluye:
 - a. Aspectos metodológicos
 - b. Presente acta
 - c. Inventario detallado de las muestras óseas y dentales extraídas (Anexo I)
 - d. Listado de muestras por contenedores (Anexo II)
 - e. Cuadros de compatibilidad genética (Anexo III)
 - f. Datos de contacto, entrevista personal y consentimiento informado de los familiares para la extracción de la muestra genética (Anexo IV)
 - g. Consentimientos informados del personal que ha tenido contacto con las muestras (Anexo V)

A fin de que dicho Ayuntamiento proceda a su ENVÍO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE CON GARANTÍA DE CONSERVACIÓN al Laboratorio de Identificación Genética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, cuya dirección es la siguiente:

Laboratorio de Identificación Genética
Dpto. de Medicina Legal, Toxicología y Antropología
Física
Facultad de Medicina, Universidad de Granada

Parque Tecnológico de la Salud
Avda. de la Investigación 11, Torre C-9ª Planta
18016 Granada

Los resultados de dichas pruebas serán entregados al Comisionado para la Concordia, Consejería de Cultura y Deporte, todo ello bajo la estricta protección que regula este tipo de información, conforme establece la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Por parte del equipo,

Oliva Rodríguez Gutiérrez,

Coordinadora del Proyecto

Por parte del Ayuntamiento,

Benito Eslava Flores,

Delegado de Deportes, Medio
Ambiente y Medio rural, Limpieza
pública, Cementerio y Memoria
histórica y democrática

Entrega las muestras

Recepciona las muestras

4. ANEXOS

Anexo I:

I.1 Inventario detallado de las muestras óseas (F541)

I.2 Inventario detallado de las muestras óseas (F102)

Anexo II. Listado de muestras por contenedores

Anexo III: Documentación sobre víctimas y compatibilidades

III.1 Listado de víctimas conocidas a partir de la documentación consultada con posibles compatibilidades genéticas

III.2 Cuadro de posibles compatibilidades genéticas por muestra

III.3 Listado de víctimas conocidas a partir de la documentación (Hoyo 2)

III.4 Listado de víctimas conocidas a partir de la documentación (Hoyo 5)

Anexo IV. Documentación relativa a los familiares muestreados

Anexo V. Consentimientos informados del personal en contacto con las muestras

Anexo I.1: Inventario detallado de las muestras óseas (F541)

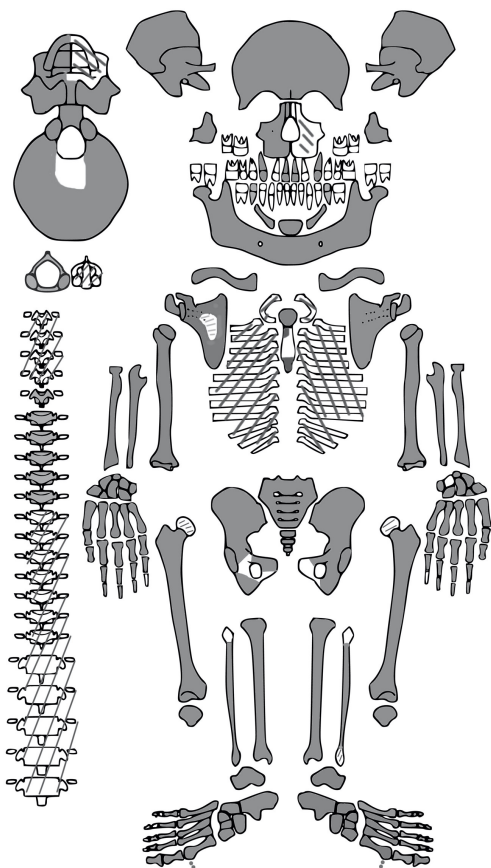
Nº de muestra: 50

Fecha de extracción: 14/03/2024

Fosa/DM: 541

UE/Individuo: 1066/I1

Material: 2 dientes (35 y 45), 10 cm fémur derecho



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	
Fémur	
Otro:	

Nº de muestra: 50 (cont.)

TAFONOMÍA

Color de hueso pardo claro, de textura compacta, resistencia alta, textura compacta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, presencia de raíces, descamación fracturas antiguas sobre hueso seco y agrietamientos transversales.

SIGNOS VIOLENCIA

No se observan.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto maduro femenino, de entre 45 y 60 años de edad y talla de 1,54-55 m. Presenta algunos rasgos de tipo hereditario comunes. Adolece de patología articular degenerativa leve en pies y columna vertebral, especialmente marcada en cervical con posible relación con la sobrecarga del cuello. Es más acusada en el primer metacarpiano derecho, con osteofitosis exuberante, probablemente relacionada con alguna actividad

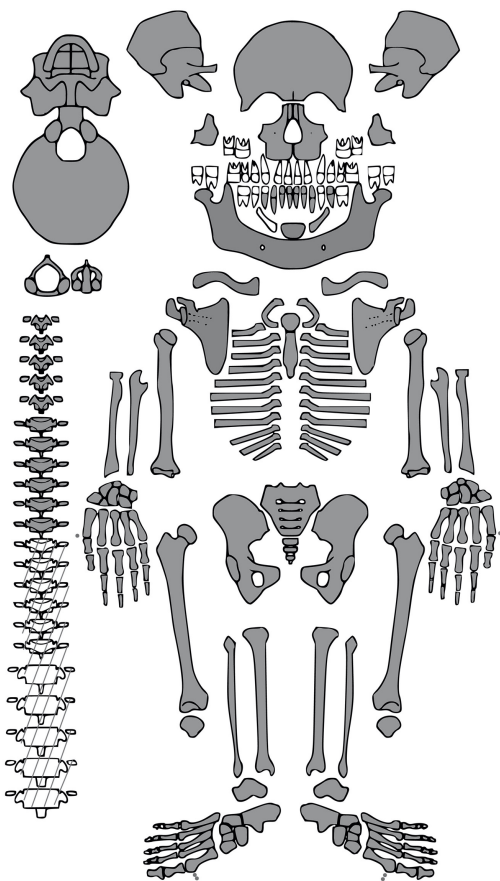
Nº de muestra: 51

Fecha de extracción: 06/03/2024

Fosa/DM: 541

UE/Individuo: 1052/I2

Material: 2 dientes (33 y 44) y 10 cm de fémur izq.



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	
Fémur	
Otro:	

Nº de muestra: 51 (cont.)

TAF.

Hueso de color blanquecino, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjoso. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, agrietamientos transversales y fracturas recientes sobre hueso seco.

SIGNOS VIOLENCIA

Se documentan 3 impactos. Uno, orificio de entrada (8,5 mm diám.) en zona del frontal superior derecho con trayectoria de arriba abajo y de derecha a izquierda, con fracturas radiadas y concéntricas. Orificio de salida (16x8 mm) de forma alargada y biselado exterior en parietal inferior izquierdo. Este impacto puede haber causado la lesión documentada en la escápula izquierda por paso de proyectil. Otro impacto en el tercio superior de la diáfisis del húmero izquierdo, donde el proyectil quedó alojado. El tercer impacto presenta una trayectoria lateral, cruzando toda la zona pélvica. Presenta el orificio de entrada en la pala ilíaca izquierda (9x10 mm), atravesando su cara auricular, el sacro en su ala izquierda, la cavidad cotiloidea derecha y saliendo por la cabeza del fémur; asociado, se documenta otro proyectil. Éste se corresponde con la ojiva de un proyectil de 9 mm percutido por un arma corta. Es posible que los impactos en el poscráneo tuviesen el objetivo de abatir el individuo.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto maduro masculino, de entre 50 y 60 años y 1,59-60 m de estatura. Presenta rasgos de tipo hereditario muy comunes. Desarrolló un trabajo intenso que implicaba a las extremidades superiores, especialmente la derecha, flexionando y extendiendo los brazos; las consecuencias articulares se observan desde los hombros hasta las manos, especialmente en el dedo gordo. Sufrió una fractura de tobillo izquierdo (peroné) con acortamiento, cuya recuperación le provocó un proceso infeccioso secundario (ya superado); esta lesión pudo reflejarse en una cojera evidente en vida. La exuberante artrosis de rodillas podría deberse a fenómenos repetitivos y algo traumáticos. Salud dental precaria, con pérdidas en vida de 7 piezas, 1 caries y sarro en grado medio. Los elementos materiales asociados se relacionan exclusivamente con la indumentaria: botones de nácar localizados en el pecho, zona abdominal y brazo izquierdo que corresponderían a la abotonadura de una camisa; botones de hueso en la zona coxal para el cierre de la ropa interior. No presenta evidencias de vestimenta en la parte inferior del cuerpo a excepción de los calzoncillos. Con respecto al calzado, lleva suelas de caucho no vulcanizado que podrían corresponder a unas zapatillas o alpargatas.

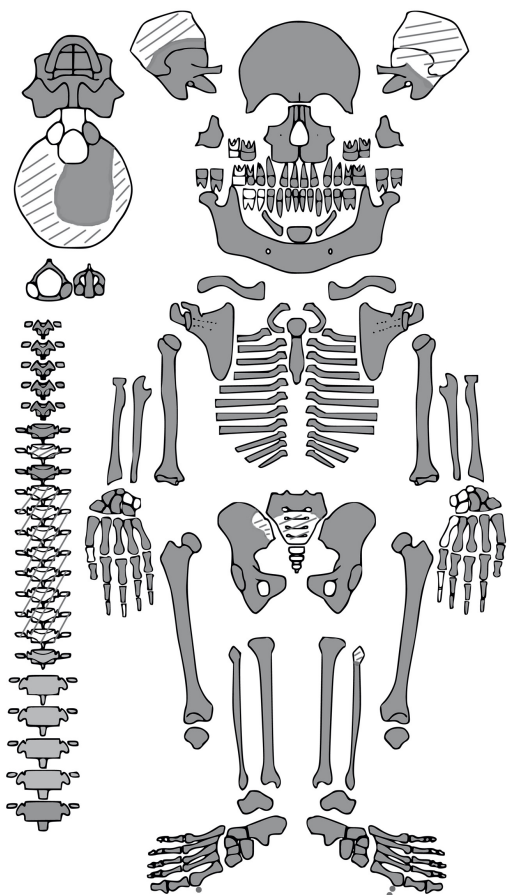
Nº de muestra: 52

Fecha de extracción: 22/03/2024

Fosa/DM: 541/ DM 1

UE/Individuo: 1068/I3

Material: 2 dientes (27 y 28) y peñasco izquierdo



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	
Fémur	
Otro:	

Nº de muestra: 52 (cont.)

TAFONOMÍA

Color pardo claro, de textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración (más oscuro en tórax), raíces, fenómenos de destrucción y exposición a cámaras de aire y fracturas recientes sobre hueso seco.

SIGNOS VIOLENCIA

Orificio por entrada de proyectil (10x12 mm) en la zona superior del parietal derecho, a 2,5 cm de la sutura sagital. Presenta biselado endocraneal y fracturas radiadas. En su recorrido de salida arrancaría el cóndilo izquierdo de la mandíbula, marcando una trayectoria de arriba abajo y de derecha a izquierda.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto joven femenino, de entre 30 y 40 años de edad y 1,50-1,51 m de estatura. Uso preferencial del brazo derecho para realizar actividades que implicaran la flexión continuada de los dedos de la mano, lo que le ha provocado una ligera artrosis en codo y muñeca. Presenta lesiones compatibles con alteraciones de tipo metabólicas o carenciales; así como sesamoiditis avanzada que le provocaría algunos episodios de dolor al caminar. Buena salud dental.

Escasos elementos de cultura material asociados al individuo. Todos ellos relacionados con la indumentaria y el peinado. Conservaba varios fragmentos de horquillas de moño, así como 3 botones de nácar y 2 pequeños botones a presión localizados en la zona del tórax. Por estos elementos, podemos deducir que la víctima llevaba vestido y el pelo recogido en un moño. No conserva restos de calzado.

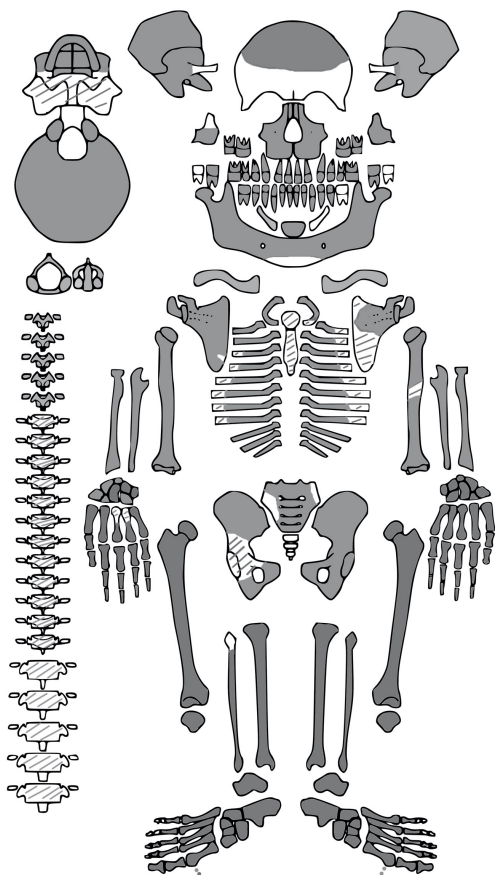
Nº de muestra: 53

Fecha de extracción: 02/04/2024

Fosa/DM: 541/ DM 1

UE/Individuo: 1067/I4

Material: 2 dientes (17 y 47) y 10 cm de fémur derecho



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	
Fémur	
Otro:	

Nº de muestra: 53 (cont.)

TAF.

Hueso de color pardo medio, textura compacta, alta resistencia y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos locales de cuarteamiento, estriaciones, destrucción y agrietamientos transversales. Fracturas recientes y antiguas.

SIGNOS VIOLENCIA

Evidencias de al menos 4 impactos, 2 en cráneo y 2 en poscráneo. En cráneo, un impacto de trayectoria transversal de derecha a izquierda, ligeramente de abajo arriba, con orificio de entrada circular (diám. máx.: 11 mm) realizado a corta distancia en el tramo medio de la sutura de la escamosa derecha, con fracturas radiadas y borde biselado al interior. Probable orificio de salida en frontal izquierdo, de forma estrellada, biselado al exterior (17x18 mm de diámetro externo máximo) y con fracturas radiadas. Se documenta otro orificio de salida en parietal izquierdo, junto a la sutura sagital, también de forma estrellada y biselado externo con unas dimensiones máximas de 21x27 mm; su posible zona de entrada podría situarse por esfenoides derecho o zona posterior de los maxilares. En poscráneo, se registra un proyectil impactado en la escápula izquierda con entrada por su zona posterior, que afectaría fracturando la clavícula del mismo lado. Otro proyectil se localiza en la diáfisis media del húmero izquierdo con entrada por su cara antero-medial. Existen daños con evidencias perimortem en III y IV metacarpianos derechos, provocando la pérdida de sus mitades proximales. También se localizan algunas lesiones en 10ª costilla derecha y 3ª y 4ª izquierdas, menos evidentes. Estas últimas afectaciones pueden estar relacionadas con la defensa o paso de los proyectiles citados; así como la de la escápula a un intento de huida. Los fragmentos de proyectiles recuperados corresponden a armas cortas (pistolas).

IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto maduro femenino, de entre 45 y 55 años y 1,53 m de estatura. Presenta microtraumatismos en hombro izq., cadera izq., rodillas y pies, acompañados con lesiones artrósicas generalizadas, aunque mucho más exuberantes en las rodillas. En los dedos gordo e índice de ambas manos se observa una sobreactividad, que puede estar relacionada con el uso intensivo de ambos metacarpos con el "efecto pinza". Buena salud dental. Los elementos de cultura material asociados relacionados con la indumentaria. Pelo recogido en un moño, por los frgts. de horquillas en la zona de la nuca. Botones metálicos a presión y de nácar, todos en la zona del tórax, lo que parece indicar que llevaba un vestido. Un frgto. de alfiler a la altura del pecho izq. En la zona del vientre un hueso que parece corresponder a algún tipo de fruto que ingiriera antes de su muerte.

Nº de muestra: **54**

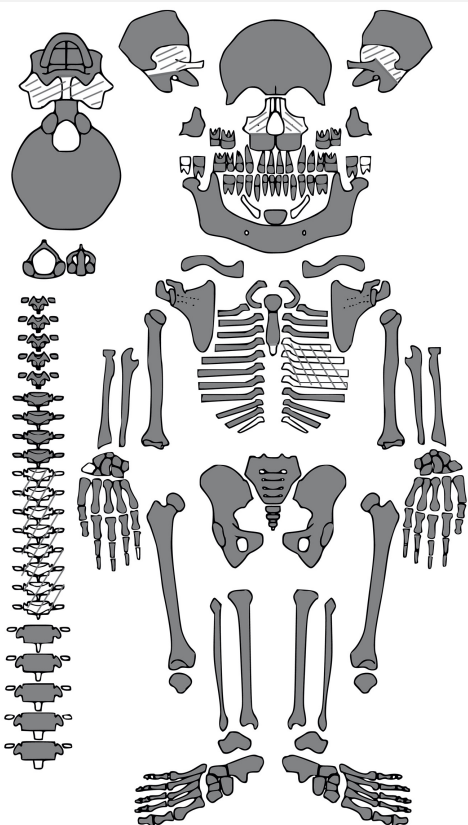
Fecha de extracción: 04/04/2024

Fosa/DM: 541/ DM 1

UE/Individuo: 1069/I5

Material: 2 dientes (17 y 18) y petrosa izquierda

IMPORTANTE: MUESTRA YA ENVIADA A LABORATORIO



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	
Fémur	
Otro:	

Nº de muestra: 54 (cont.)

TAF.

Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces y fracturas recientes sobre hueso seco. Blanqueamiento, estriaciones y cuarteamiento en zona pélvica, relacionado posiblemente con la existencia de una cámara de aire.

SIGNOS VIOL.

Orificio de forma ovalada (15x9 mm) con fracturas radiadas y biselado interno, producto de la entrada de un proyectil con dirección transversal al cráneo. Disparo producido a corta distancia. Conserva un fragmento de proyectil en el interior del cráneo. Presenta fracturas perimortem en radio distal y dos carpos izquierdos, de probable origen relacionado con la autodefensa.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto joven femenino, de entre 20 y 25 años de edad y 1,50 m de estatura. Fumadora. Presenta una separación entre los incisivos centrales superiores (diastema) que puede servir de signo de identificación, dada su tendencia genética. Es probable que sufriera un período de estrés grave entre los 4 y los 6 años, por las improntas localizadas en los dientes. A pesar de ello, se observa buena salud dental.

Con respecto a los elementos de cultura material asociados a la víctima destacan los relacionados con la vestimenta. Lo más representativo son los referentes al peinado; se han recuperado un total de 6 peinas de materiales que imitan al carey (celuloide), así como numerosos fragmentos de horquillas tanto de moño como tipo pasadores. Ello parece ser indicativo de abundante pelo, quizás una melena larga, que llevara recogida en un moño. Esta sería la explicación de que tuviese tantos elementos de sujeción para mantener el peinado. Presenta botones de nácar solo localizados en la zona del tórax, lo que parece indicar que llevaba un vestido solo abotonado en la parte superior. Con respecto al calzado, se han conservado las suelas y tacones de ambos zapatos. Se corresponden con un zapato de tacón bajo de caucho. Muy probablemente el resto del zapato fuera de tela o loneta. Presentaba una pequeña llave que podría llevar colgada del cuello.

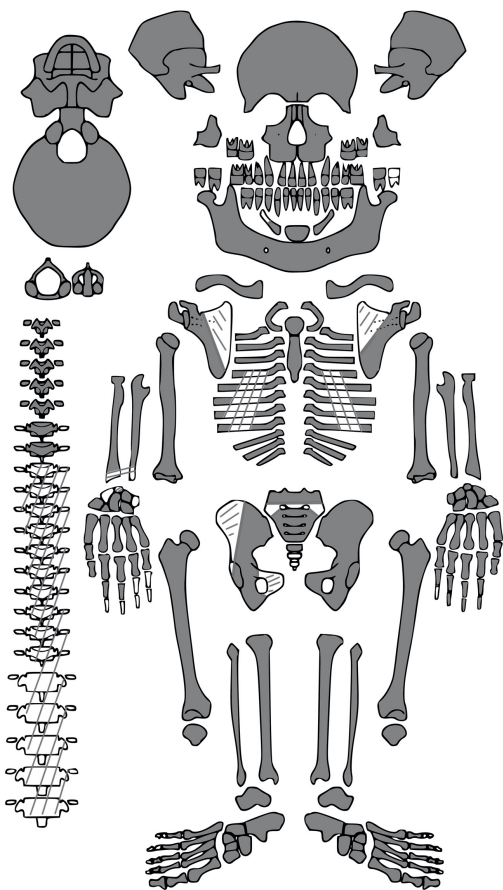
Nº de muestra: 55

Fecha de extracción: 23/04/2024

Fosa/DM: 541/ DM 2

UE/Individuo: 1106/I6

Material: 2 dientes (26 y 27) y 10 cm de fémur derecho



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	6
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 55 (cont.)

TAF.

Hueso de color pardo claro, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, exposición a cámara de aire en zona pélvica (descamaciones, blanqueamiento, estriaciones...), fenómenos de destrucción y agrietamientos transversales. Fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta 3 orificios por entrada de proyectil en cráneo. Es posible que el 1º en efectuarse fuese el localizado en la zona media del parietal izquierdo, circular (10 mm de diám. máx.), de trayectoria transversal al cráneo (de izq. a dcha.) y conservado sólo en su mitad aprox., posiblemente debido a la alteración por el 2º disparo. Fue realizado a corta distancia. El 2º impacto se localizaría justo debajo de lambda, de forma circular también parcialmente conservado (9 mm de diám. máx.). Presenta fracturas radiadas y biselado interno. Efectuado a corta distancia de atrás adelante. El 3er. impacto de proyectil se produciría con entrada a la izquierda de inion, de forma circular (8x9 mm), sin fracturas radiadas pero biselado interno y lascado externo. Marcaría una trayectoria de atrás adelante (la zona de salida puede coincidir con un lascado observado en frontal. Fue efectuado a corta distancia. Dentro del cráneo, se aloja un fragmento de proyectil, que corresponde con una ojiva o cabeza maciza de plomo; por el calibre debe corresponder a munición de un arma corta. En el poscráneo, fracturas perimortem en la muñeca derecha, relacionadas posiblemente con una posición de defensa, cerca de ella fragmento de proyectil. De forma dudosa, aunque probable, una lesión perimortem circular en la pala de la escápula izquierda, sin reflejo en la caja costal, pero con un fragmento de proyectil cercano (junto al brazo izquierdo). Los impactos recibidos en las extremidades superiores pueden ser indicativos de actitud de defensa

IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto joven masculino, de entre 18 y 25 años de edad y 1,64 m de estatura aproximada. Presenta una anomalía morfológica en la zona interna de ambos codos, que posiblemente le resultara sensible en vida, como un abultamiento. Fumador ocasional, presenta, sin embargo, una buena salud dental. Con respecto a los objetos asociados al individuo se relacionan exclusivamente con la indumentaria que llevaba. Llevaba camiseta interior, camisa con estampado de rayas verticales, algún tipo de prenda de sobrecamisa, ropa interior (calzoncillos) y pantalón con ajuste de cintura trasero y cinturón. Con respecto al calzado, llevaba zapatos de cuero.

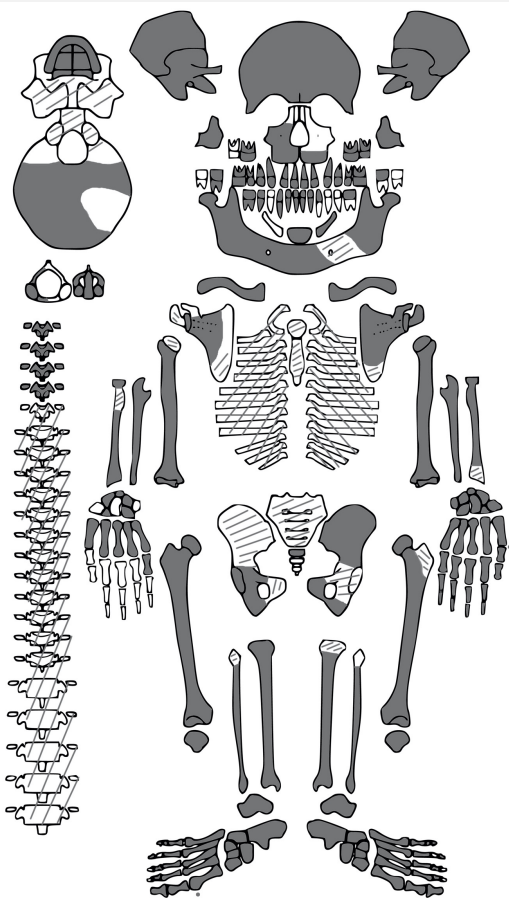
Nº de muestra: 56

Fecha de extracción: 30/04/2024

Fosa/DM: 541/ DM 2

UE/Individuo: 1107/I7

Material: 2 dientes (46 y 47) y petrosa izquierda



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 56 (cont.)

TAF.

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia media y presencia de esponjosa. Se encuentra húmedo en campo (grado medio). Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos por exposición a cámaras de aire (zona pélvica), agrietamientos, destrucción y fracturas recientes y antiguas.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta fracturas perimortem por toda la calota y esplancocráneo, posiblemente por paso de proyectil; por la dirección de las fracturas radiadas, podríamos suponer una zona de entrada en la zona del parieto-occipital derecha con salida por el maxilo facial o mandíbula, afectando a varias piezas dentarias. También se registran otras dos fracturas perimortem: una, conminuta en el tercio proximal del radio derecho, posiblemente relacionada con la esquirla de la envuelta de un proyectil localizada en el pecho y otra, en la diáfisis proximal del fémur izquierdo, cuyo origen nos resulta difícil de discernir entre impacto de proyectil o traumatismo directo. En la séptima costilla izquierda se encontraba alojado un proyectil, concretamente recuperamos parte de la envuelta del mismo. Es posible que intentaran abatir el individuo antes de matarlo.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto joven masculino, de entre 33 y 42 años y 1,69 m de estatura. De complexión grácil, aunque mentón pronunciado. Dentición anterior ligeramente apiñada con malposición del canino superior izq. Fumador ocasional. Huellas de hiperflexión habitual en caderas. Pudo sufrir algún episodio anémico en la primera infancia. Enfermedad periodontal, con algunas caries leves (4) y presencia de sarro. Elementos de cultura material asociados, la mayoría, indumentaria. Llevaba camisa y chaqueta de lino, cuyos puños se encontraban unidos por unos gemelos de forma romboidal decorados con un motivo central de nácar a modo de perla. Portaba pantalón sujetado en la cintura por un cinturón, presentando elementos indicativos de que llevaba también tirantes. Llevaba ropa interior (calzoncillos). En relación al calzado, llevaba zapatos de cuero tipo Oxford, modelo muy característico de la época, que además conserva la marca de la fábrica de las suelas, pudiendo corroborar a través de ella la cronología de los momentos que nos ocupan. En la zona del pecho en el lado izquierdo recuperamos un elemento devocional: una medalla ovalada de una virgen. Si analizamos todos estos elementos inferimos por su indumentaria que se trataba de una persona devota, que cuidaba su imagen bien por requerimiento de su trabajo, o por gusto personal.

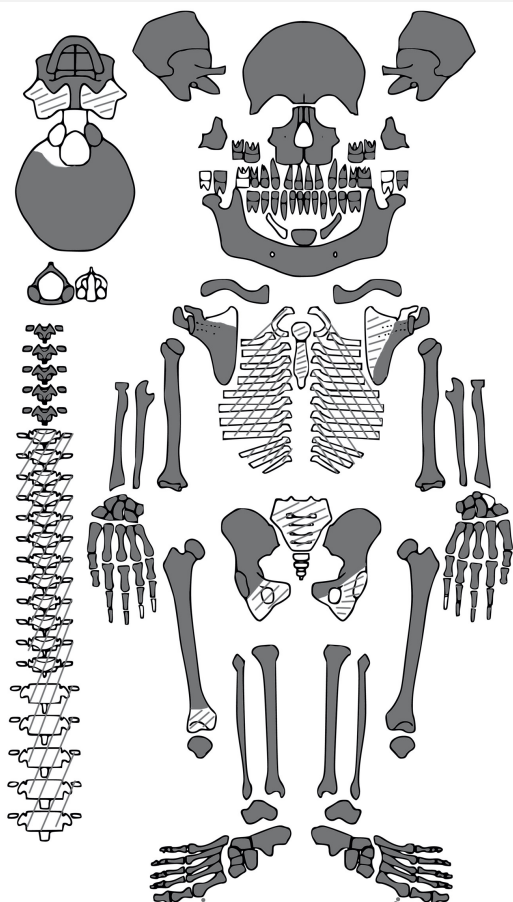
Nº de muestra: 57

Fecha de extracción: 30/04/2024

Fosa/DM: 541/ DM 2

UE/Individuo: 1108/I8

Material: 2 dientes (17 y 28) y 10 cm de fémur derecho



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	5
Fémur	5
Otro:	

Nº de muestra: 57 (cont.)

TAF-

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia media y presencia de esponjosa. Se encuentra húmedo en campo (grado medio). Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos por exposición a cámaras de aire (zona pélvica), agrietamientos, destrucción y fracturas recientes y antiguas.

SIGNOS VIOLENCIA

Orificio de entrada de forma circular (8x8 mm) sobre el inion, con bordes bien definidos, algo de lascado, biselado interior y fracturas radiadas. Se corresponde con un orificio de salida (10x7,5 mm) ovalado en endocráneo y estrellado en exocráneo, localizado en frontal izquierdo. Trayectoria de atrás adelante y ligeramente de abajo arriba, siendo un disparo efectuado a corta distancia. Entre opistion e inion, otro posible orificio de entrada del que se conserva sólo su mitad, marcando un diámetro máximo de 9 mm que se une al anterior a través de una línea de fractura. En las segunda y tercera costillas derechas, observamos dos posibles lesiones producidas por paso de proyectil, aunque existe una duda razonable. Se documentaron unas esquirlas de metal que se disgregaron en la exhumación, que podrían ser compatibles con restos de la envuelta de un proyectil. Por último, en la extremidad distal diafisiaria del radio izquierdo, encontramos una fractura en diagonal en su cara interna, también perimortem. Es probable que las lesiones en poscráneo se produjesen con anterioridad a las del cráneo, que se realizarían una vez el individuo fuese abatido.

POSIBLE IDENTIFICAC.

Individuo adulto joven masculino, de entre 28 y 32 años de edad y 1,61 m de estatura. Fumador habitual. Pudo tener una primera infancia marcada por signos de estrés (anemias, enfermedad...). Salud dental deficiente con pérdida en vida de 3 piezas, varias caries y abundante presencia de sarro.

Tenía retenido un canino de la dentición superior que puede que asomara en vida en paladar, o al menos fuese evidente para él.

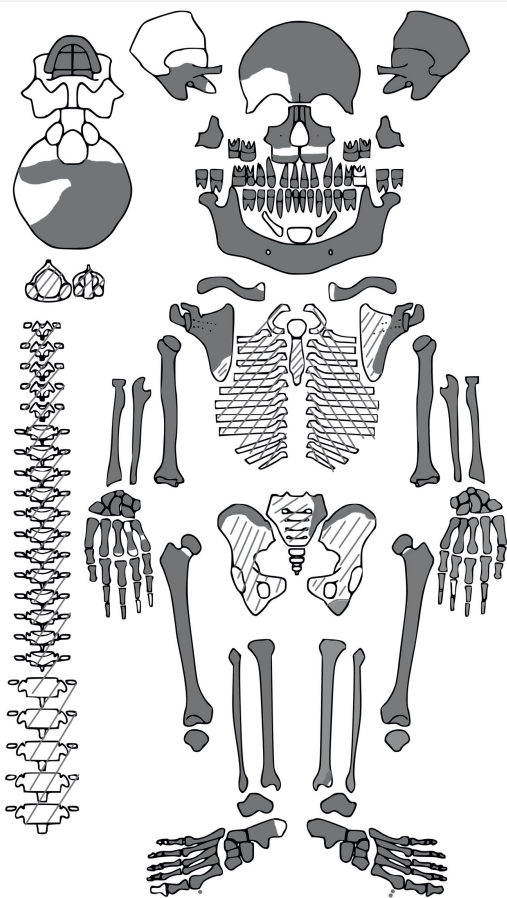
Nº de muestra: 58

Fecha de extracción: 13/05/2024

Fosa/DM: 541/ DM 2

UE/Individuo: 1111/I9

Material: 2 dientes (17 y 27) y petrosa derecha



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5
Otro:	

Nº de muestra: 58 (cont.)

TAF-

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción y aplastamiento. Efectos de exposición a cámaras de aire en la zona pélvica.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta un orificio por entrada de proyectil, redondeado (7 mm de diámetro), bien delimitado, con biselado interno y situado en la zona posterior del parietal derecho. Correspondería con una zona de salida localizada parcialmente sobre la órbita izquierda (lascado exocraneal estrellado); trazando una trayectoria de atrás adelante y de derecha a izquierda, efectuándose el disparo a corta distancia. Se localiza otra posible zona de entrada sobre la órbita derecha, donde no se conserva el orificio, pero sí las fracturas concéntricas y radiadas que parten de un mismo punto. Su salida parece coincidir con una falta de sustancia de forma cuadrada (26,5x29 mm), con biselado externo y fracturas radiales, localizada en la parte supero-posterior del parietal derecho. Este segundo disparo marcaría una trayectoria de delante atrás. Por último, fue hallado un proyectil en el interior del cráneo correspondiendo con un fragmento de ojiva o cabeza blindada de arma corta. Hablaríamos por tanto de, al menos, tres impactos de proyectil. Es el único del grupo (DM2) que no presenta impactos en el poscráneo y también el único con un disparo en la frente.

POSIBLE IDENTIFICAC.

Individuo adulto joven masculino, de entre 24 y 28 años de edad y en torno a 1,54 m. de estatura. Fumador. Presenta una buena salud dental, aunque perdió un primer molar en vida. Los elementos de cultura material asociados a la víctima se relacionan exclusivamente con su indumentaria. Hemos podido deducir que vestía pantalón con cinturón de doble hebilla y cierre abotonado. Llevaba calzoncillos con 4 botones de cierre. Con respecto a la ropa interior no hemos encontrado elementos concluyentes que lo indiquen. Calzaba zapatos del modelo tipo Oxford, en torno al número 40 ó un 41, con decoración de brogues muy característico de la década de los 30 del s. XX.

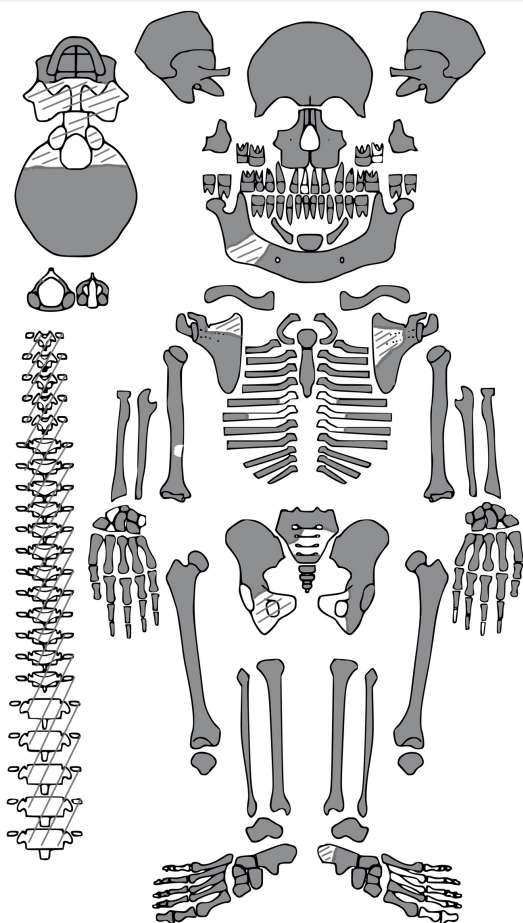
Nº de muestra: 59

Fecha de extracción: 16/05/2024

Fosa/DM: 541/ DM 2

UE/Individuo: 1109/I10

Material: 2 dientes (16 y 26) y petrosa izquierda



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 59 (cont.)**TAF.**

Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: deleznable, cambios de coloración, raíces, agrietamientos longitudinales, fenómenos de destrucción y efectos de cámara de aire en zona torácica y pélvica.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta 2 perforaciones en cráneo por entrada de proyectil: un orificio de forma redondeada (8 mm diám.) muy regular con biselado interno, ubicado en el parietal derecho sobre la sutura con el temporal. Otro sobre el conducto auditivo externo derecho, muy cercano al otro, también redondeado (8 mm de diám.), bien definido y con biselado endocraneal. Se documentan además dos perforaciones relacionadas con impacto de salida; en una de ellas, el proyectil probablemente salió. En esta, el orificio (12,5 x 8 mm) de forma ovalada, biselado externo y fracturas radiadas, se localiza en el parietal izquierdo. La segunda perforación es de forma cuadrangular, con lascado externo y evidente pérdida de sustancia mucho mayor en el exocráneo que en el endocráneo, aunque probablemente el proyectil sólo golpeará la tabla interna del cráneo. Puede corresponder con el proyectil que se le encontró en el interior, frgto. de ojiva de forma hemiesférica y blindada, por sus características sería de un arma corta. Ambas trayectorias serían transversales al cráneo, de derecha a izquierda y ligeramente ascendentes. Por último, se documenta una fractura conminuta del tercio distal diafisario del húmero derecho, posiblemente relacionada con una actitud de defensa.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto maduro masculino, de entre 45 y 55 años y 1,65 m de estatura. Presenta algunos rasgos hereditarios; entre ellos, pervivencia de sutura metópica, que podría ser evidente en vida. En relación a su vida cotidiana, ejerció algún tipo de actividad que implicara tensión en los hombros y una hiperflexión del brazo izquierdo en aducción (por delante del pecho), además de una postura habitual con las piernas flexionadas (en cuclillas, por ejemplo). Fue fumador, con probable tendencia a sujetar el cigarrillo con la parte izquierda de la boca. A nivel patológico, presenta muy leves signos artrósicos y una hernia en la columna dorsal. Es llamativa la existencia de calcificaciones exuberantes en las costillas, así como en el cartílago tiroides; lo que quizá pueda estar en relación con otros signos de enfermedades de tipo metabólico o carencial. Abundante patología periodontal, con pérdida en vida de dos molares y un incisivo central, que también sería muy evidente en vida. Gran cantidad de sarro acumulado. Los objetos asociados exclusivamente de vestimenta: pantalón con cinturón, chalequillo sin mangas, ropa interior (calzoncillos). En cuanto al calzado, llevaba botas de cuero que, atendiendo a sus medidas, calzaría entre un número 40 ó 41.

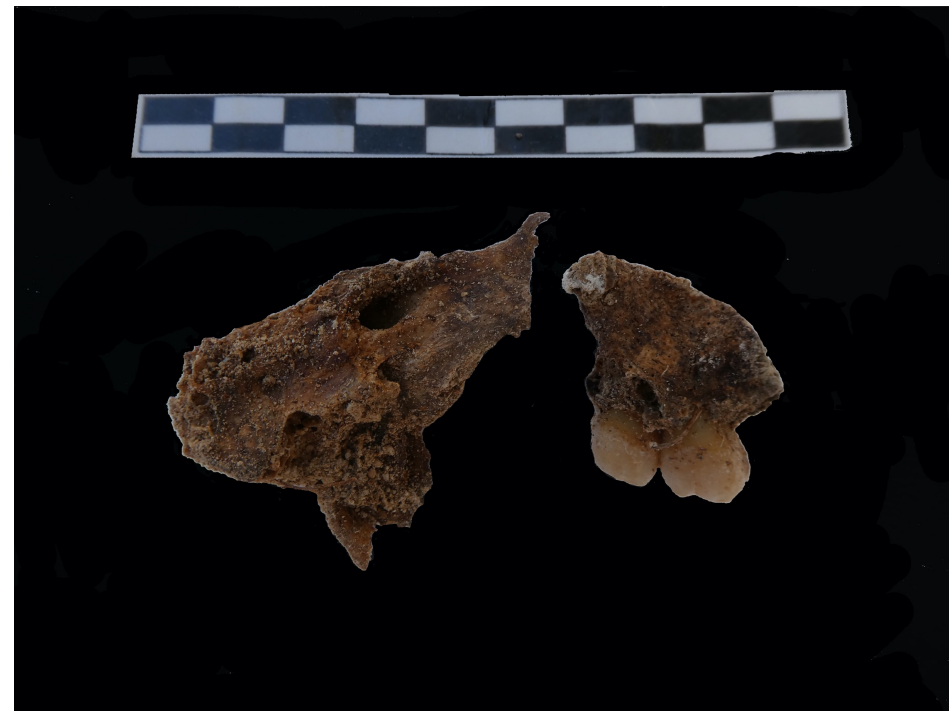
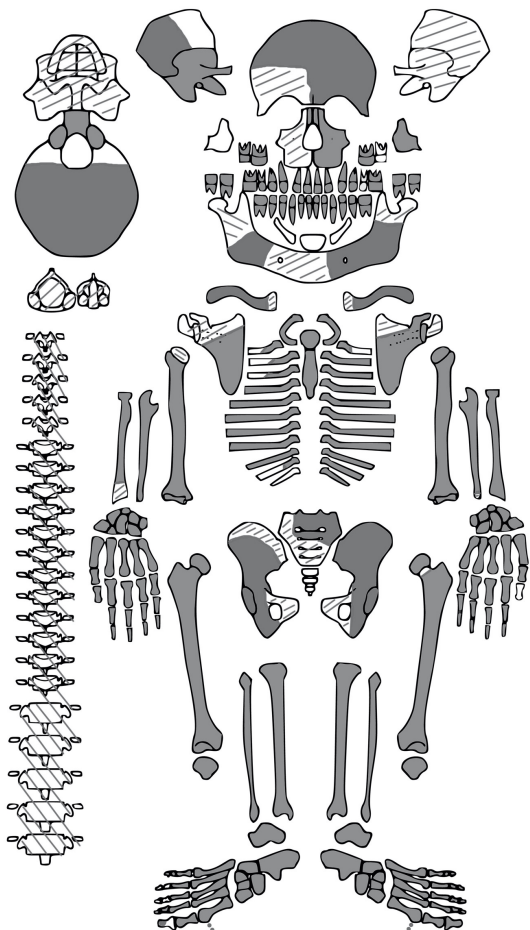
Nº de muestra: 60

Fecha de extracción: 22/05/2024

Fosa/DM: 541/ DM 2

UE/Individuo: 1110/I11

Material: 2 dientes (26 y 27) y petrosa izquierda



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura		X	

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5
Otro:	

Nº de muestra: 60 (cont.)

TAF.

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, aplastamiento y agrietamientos transversales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a cámaras de aire en la zona pélvica, hombro y tobillo derechos.

SIGNOS VIOLENCIA

Perforación circular (13x13 mm) por entrada de proyectil en el lateral izq. del occipital, sobre inion. Biselado interno, pero no fracturas radiales. En el lateral derecho del frontal, junto a sutura coronal, un defecto de sustancia compatible con posible zona de intento de salida de proyectil. En el endocráneo como una pérdida de sustancia de forma ovalada (13x12 mm) y en exocráneo, cuadrangular (26x17 mm), ambas cubiertas por el frgto. de hueso que no se llega a desprender, indicando que el proyectil impactó en la tabla interna, pero no llegó a salir. Dos proyectiles en el interior del cráneo, que corresponden con 2 fgts. de ojiva o cabeza del proyectil. Uno de plomo macizo, otro blindado de forma hemiesférica, parecen corresponder a armas cortas. En el tercio proximal diafisario del fémur derecho otro orificio por entrada de proyectil (11,5x10 mm), de forma ovalada y fracturas radiales que coincide con una zona de salida, donde se fgtó. de ojiva de proyectil blindado de forma hemiesférica, de probable arma corta. Una serie de fracturas perimortem en la tibia derecha evidencia otro impacto de proyectil, que no se conserva. Es posible que la estrategia fuese el derribo del individuo atacando las piernas, para después proceder a ejecutarlo con dos disparos al menos, en la cabeza.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto maduro masculino, 40-45 años y 1,72 m de estatura. Fumador, elevada robustez en las extremidades superiores y unas microfracturas en los incisivos posiblemente relacionadas con una actividad cotidiana o repetida. Fractura en vida de clavícula derecha, bien resuelta. Evidencias de sobrecarga en la columna dorsal (hernias intraóseas), lesiones articulares relacionadas con la robustez y actividad y algunas caries de tipo leve. Para compensar la pérdida en vida de un premolar, sustituyó este por una pieza maciza de oro que se sujetaba por una funda del mismo metal al diente anterior. Elementos de cultura material asociados, únicamente objetos relacionados con su indumentaria: camisa, destacan como elementos poco frecuentes unos gemelos (sin ningún tipo de decoración) para abrochar los puños de la camisa, así como dos elementos o pequeñas piezas de adorno que interpretamos como cubrebotores, con impresa la letra "F" en mayúscula, muy probablemente indique la inicial del nombre de su poseedor. Vestía pantalón con cinturón y abotonadura metálica para el cierre del mismo. Con respecto al calzado, conserva zapatos de cuero de factura artesanal muy deteriorados. Por sus medidas calzaría entorno al 40 ó 41 de pie.

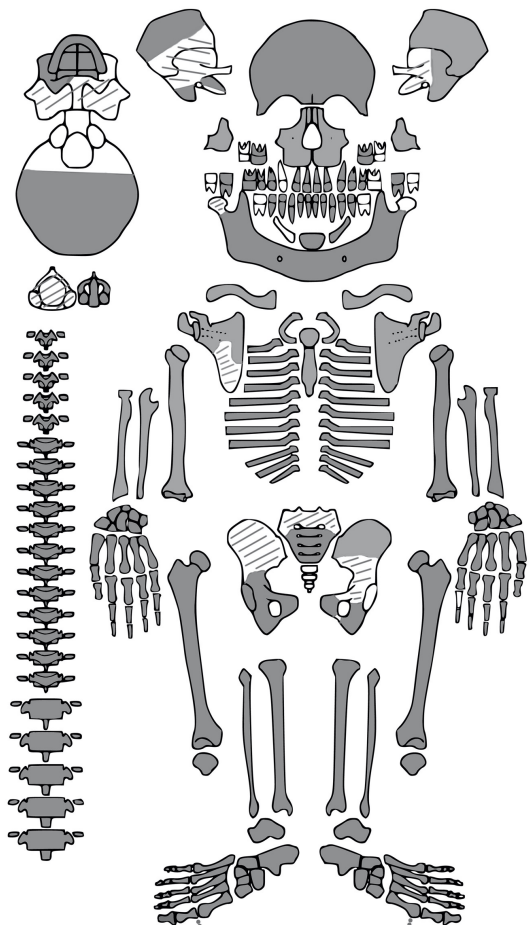
Nº de muestra: 61

Fecha de extracción: 05/06/2024

Fosa/DM: 541

UE/Individuo: 1117/I12

Material: dos dientes (17 y 27) y petrosa derecha



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5
Otro:	

Nº de muestra: 61 (cont.)

TAF.

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción y agrietamientos transversales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco.

SIGNOS VIOLENCIA

Orificio por efecto de salida de proyectil en parietal derecho tras la sutura coronal. De forma circular (11 mm máximo de diámetro) con biselado externo. Marcaría una trayectoria transversal al cráneo desde la sien izquierda a la derecha.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto masculino, de entre 35 y 45 años de edad y 1,64 m de estatura. Presenta evidencia de postura habitual flexionada en cadera, lo que pudo provocarle las lesiones articulares que observamos en rodilla y pies. Es probable que empleara su brazo derecho, en concreto la muñeca, de manera cotidiana en un movimiento rotatorio hacia el interior, ya que tanto esta articulación como en el dedo gordo de la misma mano, vemos lesiones articulares relacionadas con ese movimiento.

Presenta signos esqueléticos de déficit de vitamina D (raquitismo/osteomalacia) y patología articular moderada en columna dorsal media. Abundante patología dental con pérdidas en vida de 4 dientes, enfermedad periodontal y sarro. Con respecto a los elementos de cultura material asociados, se relacionan directamente con su indumentaria. Vestía pantalón con cinturón probablemente de tejido, calzoncillos y calcetines con ligas. Con respecto a la prenda de la parte superior no tenemos elementos determinantes que nos ayude a su reconstrucción. Calzaba zapatos de cuero de tipo industrial con tapa de tacón de goma, caucho vulcanizado. Calzaría entre un 40 ó 41 de pie.

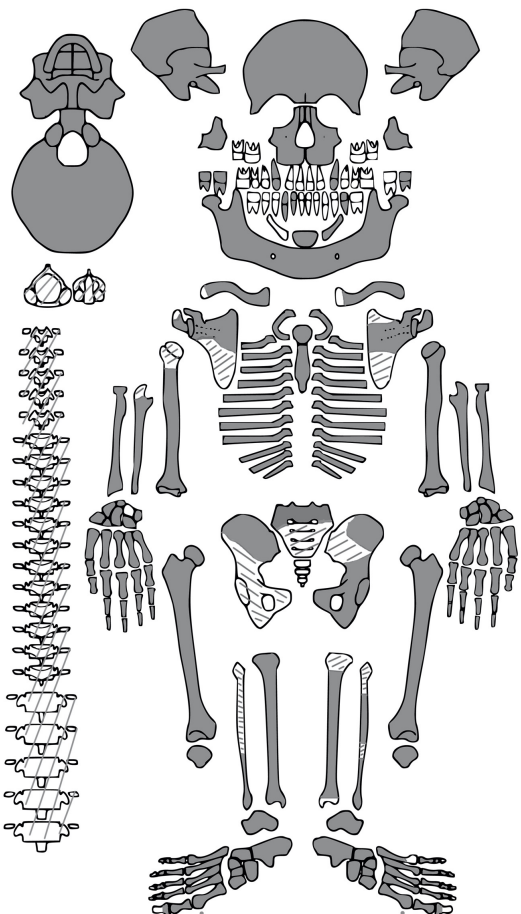
Nº de muestra: 62

Fecha de extracción: 25/06/2024

Fosa/DM: 541/ DM 3

UE/Individuo: 1121/I13

Material: dos dientes (47 y 48) y 10 cm de fémur dcho.



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5
Fémur	5
Otro:	

Nº de muestra: 62 (cont.)

TAF.

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, agrietamientos transversales y longitudinales, estriaciones y fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco.

SIGNOS VIOLENCIA

Documentamos tres zonas con lesiones perimortem. La primera de ellas es una perforación del ángulo mandibular derecho (de dentro hacia afuera), con biselado externo, que podría estar relacionada con las documentadas en hombro derecho (clavícula y escápula) e hioides. Otra segunda fractura perimortem en la cabeza del cúbito derecho, provocando el arrancamiento de la parte superior del olécranon; y una tercera, perforante de la pala ilíaca derecha, de atrás adelante con líneas de fractura secundarias.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo masculino senil, de más de 60 años de edad y 1,64 m de estatura. Presenta varias anomalías morfológicas de tipo hereditario, de las que el individuo no sería consciente. Morfología craneal con los rasgos típicos de la población, aunque de dimensiones algo elevadas. Fumador. Debió ejercer algún tipo de trabajo que implicara la flexión y supinación de los brazos, incluyendo la flexión de los dedos de las manos. También vemos hiperflexión en cadera que revelaría una postura habitual, sentado o en cuclillas. A nivel patológico, lo más llamativo es la fusión de parte de la columna dorsal por un proceso infeccioso, posiblemente aún activo, que provocó la degradación de varios cuerpos vertebrales, el aplastamiento de alguno de ellos y la fusión con varias costillas. Esta enfermedad, posiblemente tuberculosis, forzó la convexidad de la espalda en su tramo bajo (joroba), que sería bastante evidente en vida. Patología dental severa con pérdida de hasta 20 dientes en vida incluyendo los incisivos, y enfermedad periodontal grave. Los elementos de cultura material asociados se relacionan exclusivamente con la indumentaria. Llevaba camisa con gemelos, chaqueta y pantalón. Con respecto al calzado, se corresponden con zapatos de cuero de factura artesanal muy mal conservados. Debía calzar entre un 40 o 41 de pie.

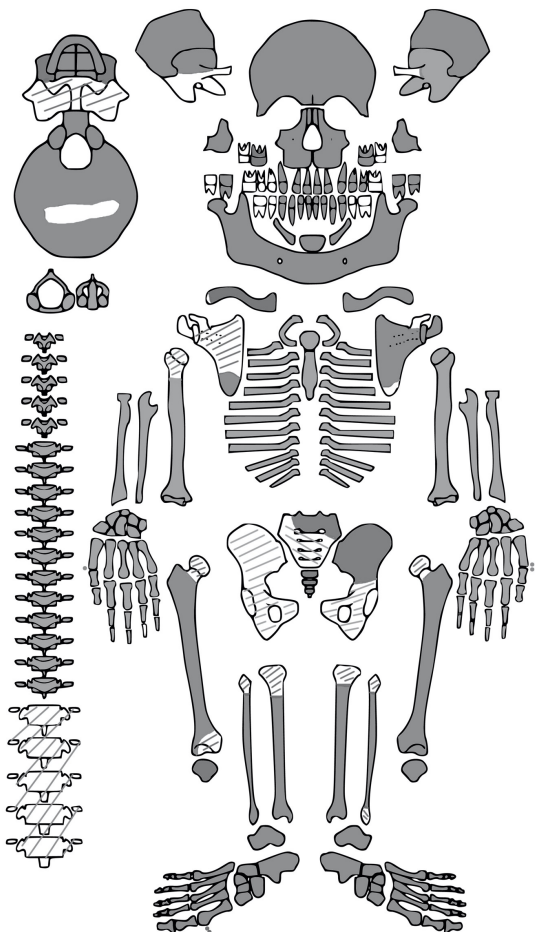
Nº de muestra: 63

Fecha de extracción: 01/07/2024

Fosa/DM: 541/ DM 3

UE/Individuo: 1122/I14

Material: dos dientes (17 y 47) y petrosa izquierda



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 63 (cont.)**TAF.**

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia media y presencia de esponjosa. Alteraciones: deleznable, cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, aplastamiento y agrietamientos transversales y longitudinales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco.

SIGNOS DE VIOLENCIA

Presenta tres orificios en cráneo por entrada de proyectil; uno, rasante tipo keyhole que, perforando la tabla del frontal sobre la órbita izquierda, ha provocado un orificio de forma ovalada (10x15 mm) y la proyección de un lascado óseo que muestra la coloración verdosa por tinción del proyectil que queda depositado sobre éste. Conserva un fragmento de envuelta con restos de plomo.

El segundo, en el lateral izquierdo de la sutura lambdoidea; algo irregular, aunque con lascado interno, que podría corresponderse con el orificio por salida de proyectil documentado en la órbita derecha. Se trata este último de una perforación con forma estrellada en exocráneo, fracturas radiales y 9x4 mm de dimensiones máximas.

También documentamos, aunque más dudosas, dos perforaciones parciales en la zona parieto-temporal derecha; una de posible entrada y otra de posible salida; la escasa conservación de ambas nos hace ser prudentes en su diagnóstico, además de no encontrar las lesiones contrapuestas en el lateral izquierdo.

Por último, justo sobre el punto lambda, se documenta otro posible orificio por salida de proyectil, de forma irregular, probablemente por la morfología de la propia sutura que atraviesa; presenta lascado interno y también fracturas radiadas. El conjunto de todas las lesiones en el cráneo, se resume en: 2 orificios de entrada, 3 orificios de salida y un keyhole, que sumarían al menos 4 impactos: de atrás adelante y de abajo arriba, dos transversales al cráneo y uno rasante en el frontal izquierdo.

En poscráneo, encontramos una fractura perimortem en la escápula izquierda, rodeando la escotadura supraescapular. Su origen es difícil de identificar.

Por último, en la segunda costilla derecha presenta una fractura con callo de recuperación aún en proceso (al menos con una semana desde su producción) cuyo contexto no podemos atribuir al 100% a violencia, aunque tampoco descartarlo (ver en apartado de patología traumática del individuo). Se podría tratar de un trauma contundente en el pecho.

Nº de muestra: 63 (cont.)

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto masculino de entre 35 y 45 años de edad y 1,64 m de estatura. Fumador. Presenta hernias en 3 vértebras dorsales y degeneración de la articulación entre las dos primeras cervicales, quizá por sobrecarga. Sufrió un traumatismo en la segunda costilla derecha, del cual se estaba recuperando. Patología dental severa, con pérdida de hasta 9 piezas, caries de distinta gravedad, enfermedad periodontal y sarro.

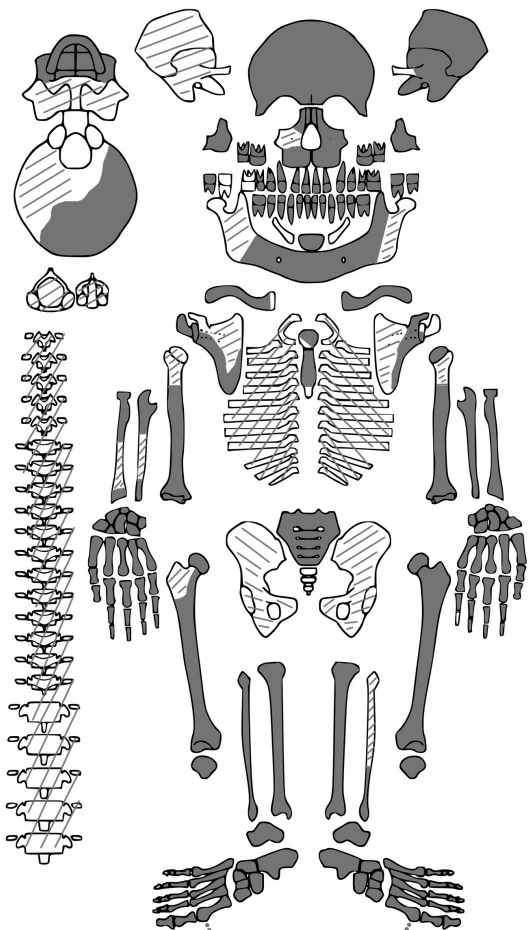
Nº de muestra: 64

Fecha de extracción: 10/07/2024

Fosa/DM: 541/DM 4

UE/Individuo: 1126/I15

Material: dos dientes (18 y 28) y 10 cm de fémur dcho.



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 64 (cont.)

TAF.

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia media y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, aplastamiento y agrietamientos transversales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a cámaras de aire en la mitad derecha del individuo.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta una única trayectoria por impacto de proyectil en cráneo, con entrada en pterion izquierdo, de forma ovalada hacia apófisis mastoides y 8 mm de diámetro transversal, que indicaría una entrada algo lateralizada respecto a la pared externa del cráneo. Su salida se sitúa en frontal izquierdo, de forma estrellada, biselado externo y fracturas radiadas. Marcaría una trayectoria de atrás adelante y abajo arriba por su lateral izquierdo.

POSIBLE IDENTIFICAC.

Individuo adulto joven masculino, de entre 25 y 35 años de edad y 1,59 m de estatura. Marcada musculatura en ambos brazos, en especial el dorsal ancho. Escasa patología dental, con pérdida de dos piezas y caries leves en otras tres. Con respecto a los elementos de cultura material que conservaba asociados, se vinculan exclusivamente a su indumentaria. Llevaba camisa con botones a presión en el cuello y botones de nácar de cierre; pantalón ajustado con corchetes gigantes y cinturón textil con hebillas. Con respecto al calzado, del cual solo se han conservado ojete metálicos de los cordones, muy probablemente calzaría zapatos de tela con suelas de fibra natural.

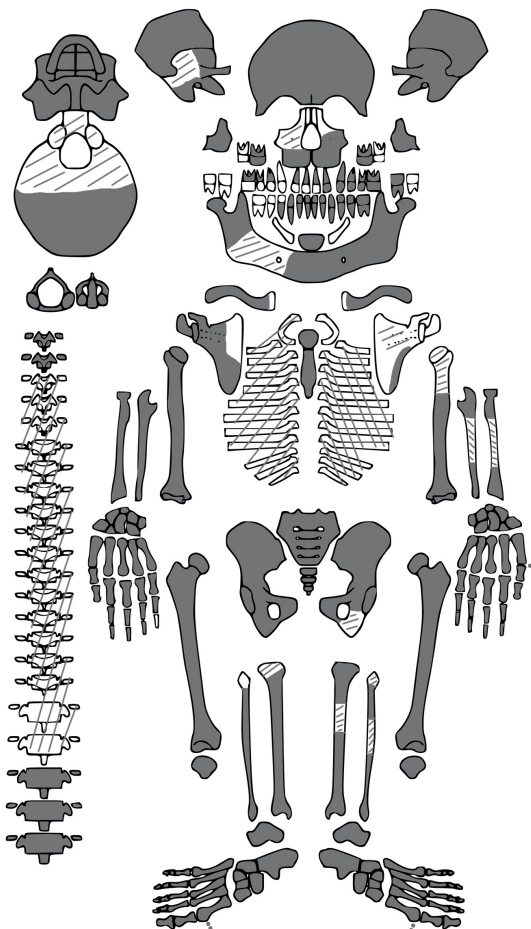
Nº de muestra: 65

Fecha de extracción: 12/07/2024

Fosa/DM: 541/DM 4

UE/Individuo: 1123/I16

Material: dos dientes (36 y 37) y 10 cm de fémur dcho.



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 65 (cont.)**TAF.**

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia media y presencia de esponjosa. Alteraciones: deleznable, cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, aplastamiento y agrietamientos transversales y longitudinales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco, descamaciones y estriaciones. Efectos de exposición a cámaras de aire en el antebrazo y pierna izquierdos.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta al menos 4 impactos por proyectil. Uno de ellos, de trayectoria transversal al cráneo, entra por la rama mandibular izquierda y sale por el temporal izquierdo, provocando la fractura y pérdida de numerosas coronas dentales. En la pala ilíaca derecha observamos otra perforación posiblemente producida por el paso de otro proyectil. En el tercio superior de la diáfisis del fémur izquierdo, encontramos pérdida de sustancia relacionada con un disparo en diagonal, con entrada por la zona externa y salida por la cara anterior. Por último, en la tibia derecha encontramos un fragmento de proyectil alojado en la cara interna del extremo superior diafisiario. Se corresponde con fragmentos de envuelta y núcleo de proyectil con tejido de punto adherido (calcetines), por sus características parece corresponder con un arma larga.

POSIBLE IDENTIFICAC.

Individuo adulto joven masculino, de entre 35 y 45 años de edad y estatura en torno a 1,68 m. Fumador. Presenta huellas de hiperflexión en cadera como postura habitual. Buena salud dental. Los escasos elementos de cultura material asociados a la víctima tienen relación con su indumentaria. Vestía camisa, pantalón, ropa interior y calzaba zapatos de cuero, de 24 cms de suela.

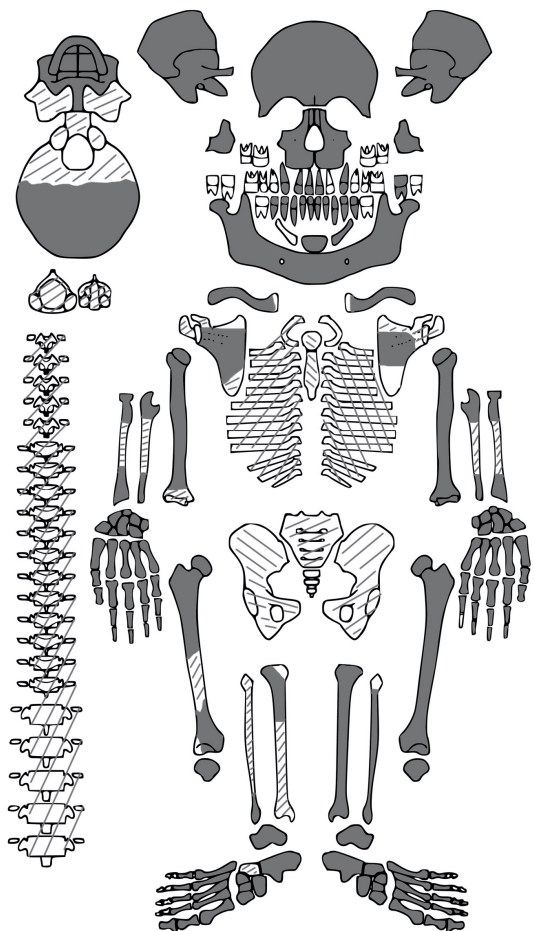
Nº de muestra: 66

Fecha de extracción: 16/07/2024

Fosa/DM: 541/DM 4

UE/Individuo: 1128/I17

Material: dos dientes (37 y 45) y petrosa izquierda



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 66 (cont.)

TAFON.

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia media y presencia de esponjosa. Alteraciones: disolución, fragilidad, delezabilidad, cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, aplastamiento y agrietamientos longitudinales y transversales, estriaciones, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a cámaras de aire en la zona pélvica.

SIGNOS VIOL.

Orificio de salida de forma cuadrangular con biselado externo y fracturas radiales y concéntricas, localizado en la zona derecha del frontal, junto a la sutura coronal. Si la trayectoria fue lineal, la zona de entrada se ubicaría en la mitad izquierda del occipital; aunque la zona está muy afectada tafonómicamente. El disparo sería realizado de atrás adelante, de izquierda a derecha y de abajo arriba.

POSIBLE IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto maduro masculino de entre 40 y 50 años de edad y 1,58 m de estatura. Fumador. Se caracterizaría por tener las manos alargadas y una ejercitación visible por sus marcadores musculares en hombros, brazos y dedos de las manos; especialmente en el lado derecho. Se fracturó el antebrazo derecho a la altura de la muñeca mucho antes de morir, ya que el callo óseo apenas se observa, tan sólo un abultamiento diafisiario. Patología dental severa, con pérdida de hasta 9 piezas, cálculo, reabsorción alveolar grave y un desgaste en los dientes anteriores acomodado la mala oclusión dental y un traumatismo en el cóndilo mandibular izquierdo.

Los elementos de cultura material asociados solo aluden a la indumentaria. Llevaba camisa polera de mangas largas, pantalón y ropa interior (calzoncillos). No conserva calzado.

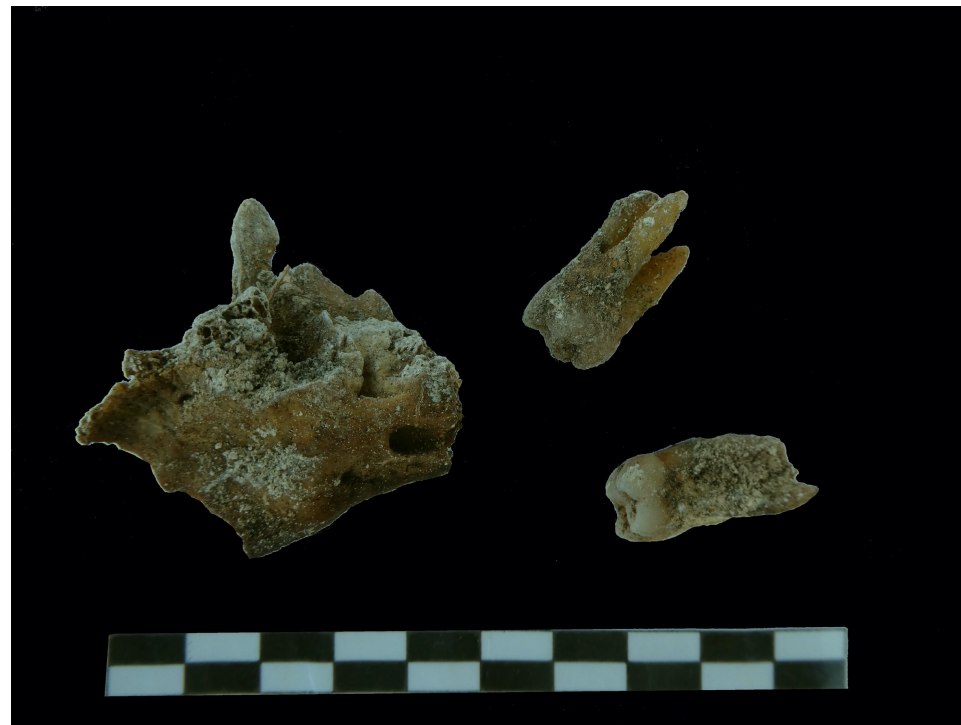
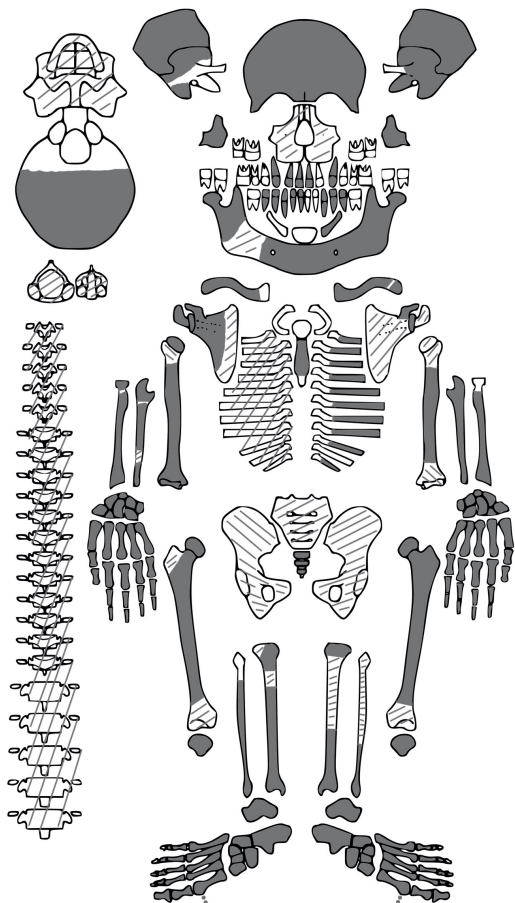
Nº de muestra: 67

Fecha de extracción: 19/07/2024

Fosa/DM: 541/DM 4

UE/Individuo: 1127/I18

Material: dos dientes (27 y 28) y petrosa derecha



	Baja	Media	Alta
Humedad		X	
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 67 (cont.)

TAF.

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia media y presencia de esponjosa. Alteraciones: fenómenos de disolución, deleznableidad, cambios de coloración, raíces, destrucción, estriaciones, aplastamiento y agrietamientos transversales y longitudinales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a cámaras de aire en la zona pélvica y parte de la columna.

SIGNOS VIOLENCIA

2 orificios de entrada. El 1º alojado en la sutura coronal en su mitad izquierda (7 mm diám.), con biselado interno y fracturas radiales. Parece ser el primero efectuado de los dos y su trayectoria, en caso de que fuese lineal, tendría salida por occipital derecho: de delante atrás, arriba abajo y de izquierda a derecha. El 2º, en la mitad derecha de la sutura lambdoidea, se conserva parcialmente, posiblemente porque en el momento de la ejecución una parte del occipital no estaría en su posición original (afectado por el primer disparo). Tendría un diámetro aprox. de 9 mm y presenta biselado interno y fracturas radiales. Más lesiones en poscráneo que probablemente se produjeran con anterioridad a las del cráneo. En cúbito derecho una fractura perimortem. En el tercio distal diafisario del fémur derecho otra fractura perimortem, producida por un traumatismo directo, que provocó el desplazamiento de la porción distal del hueso y el encastramiento de algunos fragmentos sobre otros. Otro traumatismo directo en la zona distal externa del peroné derecho, más localizado, con incrustación de esquirlas del propio hueso. Por último, en la tibia izquierda, presenta una fractura perimortem posiblemente relacionada con el proyectil hallado y que habría entrado por su zona posterior. El proyectil, blindado y forma hemiesférica, se corresponde con un fragmento de ojiva. Se trataría de un arma larga.

POSIBLE IDENTIF.

Individuo adulto maduro masculino, de entre 50 y 60 años de edad y 1,62 m de estatura. Fumador. Presenta una robustez relacionada con actividad continuada que implicara a las extremidades superiores. Pies que evidencian microtraumatismos y artrosis, especialmente en los primeros metatarsianos. Patología dental severa, con pérdida de al menos 4 piezas, abundantes caries (6 graves) y 3 procesos infecciosos. Los escasos elementos de cultura material asociados a la víctima se vinculan exclusivamente a la indumentaria de la parte inferior. Llevaba pantalón y calzado, muy probablemente de tela con suelas de fibra vegetal y cerramiento de cordones.

Anexo I.2: Inventario detallado de las muestras óseas (F102)

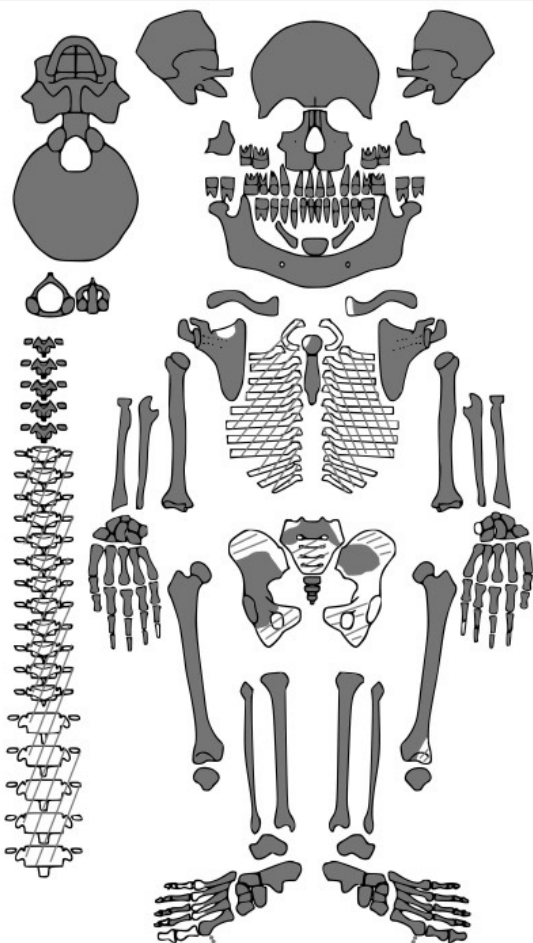
Nº de muestra: 68

Fecha de extracción: 05/08/2024

Fosa/DM: 102/DM 1

UE/Individuo: 1134/I1

Material: dos dientes (16 y 17) y 10 cm de fémur derecho



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	6
Otro:	

Nº de muestra: 68 (cont.)

TAFONOMÍA

Hueso de color pardo claro, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, aplastamiento y agrietamientos transversales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a cámaras de aire en la zona pélvica y rodillas.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta un orificio por entrada de proyectil en temporal izquierdo (9 mm de diámetro), con ligero lascado externo; que no se corresponde con ningún orificio de salida, aunque sí con unas estrías radiales que se observan en el temporal opuesto. Es probable que el proyectil hallado junto a la segunda cervical fuese el causante del orificio y que por los fenómenos postdeposicionales, saliera desde el interior del cráneo por el foramen magno hasta el axis. El fragmento de proyectil se trata de la cabeza u ojiva de un proyectil blindado de forma hemiesférica, que correspondería a un arma corta. En poscráneo documentamos otra posible perforación por proyectil en la pala de la escápula derecha, perforación diafisaria del húmero provocando fractura conminuta (posiblemente de dirección de atrás adelante) y destrucción del maleolo externo del radio y escafoides derechos. Todas estas últimas lesiones en poscráneo, podrían estar relacionadas con una postura defensiva del brazo derecho.

POSIBLE IDENTIFIC.

Individuo adulto masculino de entre 35 y 45 años de edad y 1,72 m de estatura. Muy robusto. Fumador ocasional. Presenta musculatura muy ejercitada, especialmente la que implica la flexión de los pies, provocándole algunas lesiones articulares. Un desgaste excesivo y anómalo en la dentición anterior, puede indicarnos fenómenos de estrés. A nivel patológico, signos de tipo carencial como marcadores en la dentición y calcificaciones en la zona tiroidea y esternal. Muy buena salud dental. Los elementos de cultura material asociados a la víctima se vinculan exclusivamente con su indumentaria. Vestía pantalón con cierre de botones metálicos y ajuste en la cintura con una pequeña hebilla, así como cinturón textil que se ajustaba con una hebilla pasante. Con respecto a la parte superior, la prenda que llevaba cerraba con una cremallera en la zona del cuello. Calzaba zapatos de cuero con suelas de caucho vulcanizado.

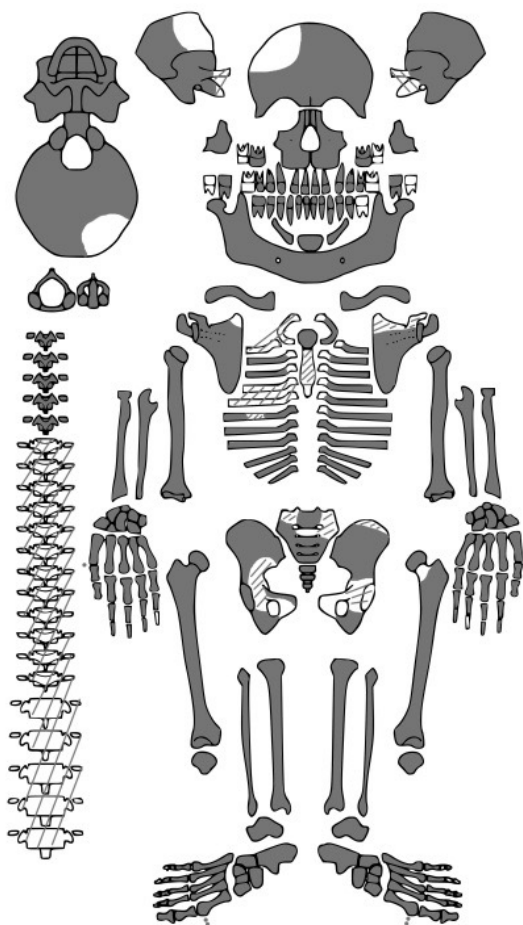
Nº de muestra: 69

Fecha de extracción: 06/08/2024

Fosa/DM: 102/DM 1

UE/Individuo: 1135/I2

Material: dos dientes (17 y 37) y 10 cm de fémur dcho.



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	6
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 69 (cont.)

TAFONOMÍA

Hueso de color pardo claro, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, agrietamientos longitudinales y transversales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a cámaras de aire en la zona pélvica y columna dorsal.

SIGNOS VIOLENCIA

Primer impacto ejecutado sobre el punto inion, mal conservada su forma por deformación posterior del cráneo. Presenta biselado interno y fracturas radiadas. Su zona de salida sería el frontal derecho, del que no se conservan fragmentos. Segundo orificio por entrada de proyectil hallado en frontal izquierdo, junto a la sutura coronal. Es de forma redondeada con un máximo de 7 mm de diámetro, biselado interno y fracturas radiales. Se pueden apreciar restos de pólvora en su mitad inferior, indicio de que el disparo se produjo a cañón tocante. La zona de salida de este proyectil se localiza justo en el mismo punto, pero en el lado opuesto, el derecho. Su forma es más poligonal, con lascado externo y fracturas radiadas. La trayectoria del disparo sería transversal al cráneo, entrando por la sien izquierda y saliendo por la derecha una vez ya, probablemente, caído el individuo por el primer disparo en occipital.

POSIBLE IDENTIFIC.

Individuo adulto maduro masculino, de entre 45 y 55 años de edad, 1,54 m de estatura y mandíbula ancha. Fumador. Muestra microfracturas en las coronas dentales de los dientes anteriores superiores, como reflejando un acto frecuente, así como huellas (tanto en cuello como en la zona lumbar) de transportar cargas pesadas habitualmente. En algún momento muy previo a su muerte, se fracturó el húmero derecho, lo que le provocaría una deformación evidente del brazo. Higiene dental algo deficiente, con abundante sarro, pérdida de dos dientes en vida y algunas caries aisladas. Los elementos de cultura material asociados a la víctima solo hacen referencia a su indumentaria. Vestía pantalón con cinturón de cuero, ropa interior (calzoncillos) y con respecto a la parte superior, llevaría una camisa. Calzaba zapatos de cuero (muy mal conservados) de factura artesanal.

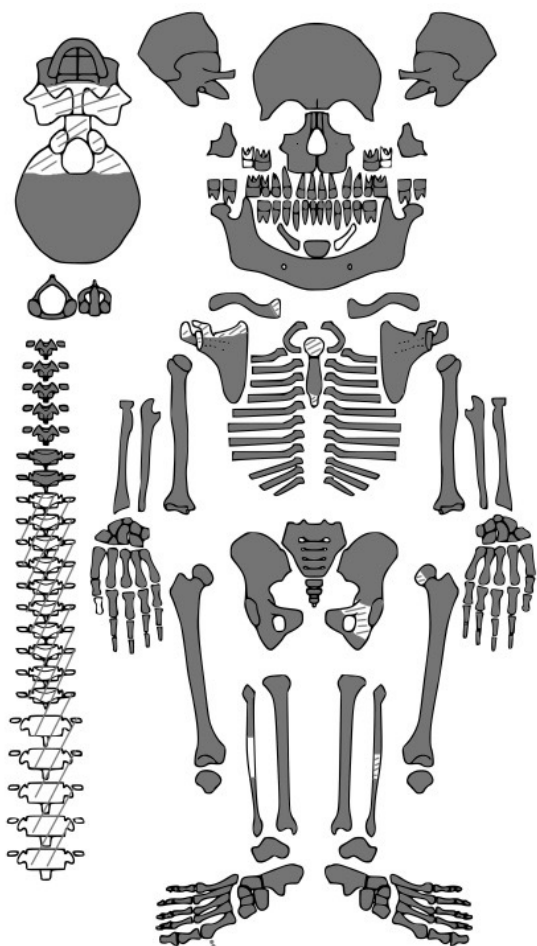
Nº de muestra: 70

Fecha de extracción: 14/08/2024

Fosa/DM: 102/DM 2

UE/Individuo: 1141/I3

Material: dos dientes (16 y 17) y 10 cm de fémur dcho.



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5 y 6,5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 70 (cont.)

TAFONOMÍA

Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, agrietamientos longitudinales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a cámaras de aire en la zona del cuello y base del cráneo.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta un orificio por entrada de proyectil sobre la apófisis mastoides derecha (10x9 mm) con un leve lascado externo y biselado, también poco exuberante en el endocráneo. Disparo realizado a corta distancia de manera transversal al cráneo, de derecha a izquierda. Asociado a este impacto, encontramos un fragmento de ojiva de proyectil blindado de forma cilíndrica ojival, que habría salido por alguna cavidad natural o la base del cráneo (que no se conserva); quedándose, por último, alojado en el interior de la mandíbula. Respondería a un arma corta. En el húmero izquierdo, muestra una fractura conminuta en su tercio superior, que podría asociarse a otro fragmento de ojiva de proyectil blindado, de forma cilíndrica hemiesférica, también de arma corta, que tiene adherido algo de tejido plano de color negro, muy posiblemente del cuello de la camisa. En tercer lugar, encontramos fracturas perimortem en las tercera y cuarta costillas izquierdas, en la zona del costado.

POSIBLE IDENTIFIC.

Individuo adulto joven masculino, de entre 30 y 35 años y 1,63 m de estatura. Fumador. Presenta robustez centrada en la musculatura de los hombros y nuca. Salud dental regular, con dos procesos infecciosos activos en el momento de su muerte.

Los elementos de cultura material se vinculan exclusivamente con la indumentaria que llevaba: gorra, pantalón y ropa interior (calzoncillos), no tenemos evidencias concretas para inferir que prenda llevaba en la parte superior del cuerpo. Calzaba alpargatas de suelas de caucho que, por sus medidas, debía corresponder entorno al número 36.

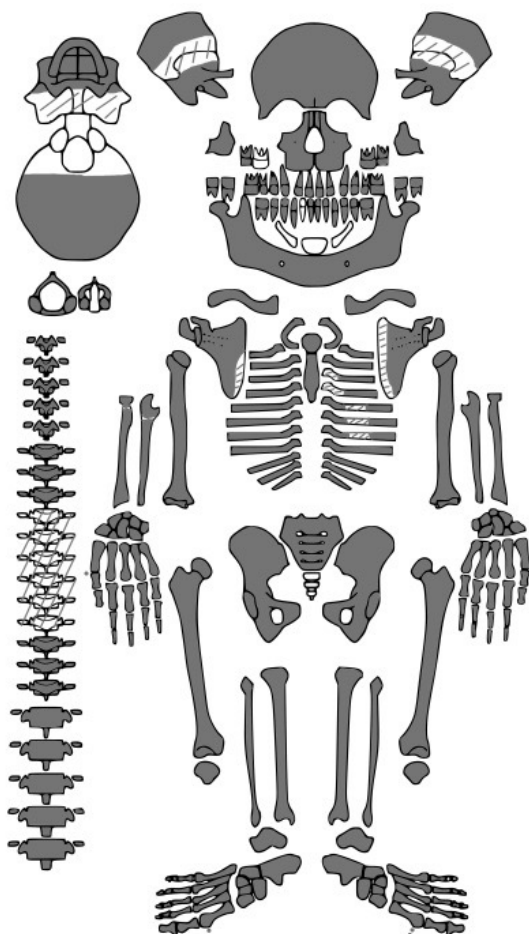
Nº de muestra: 71

Fecha de extracción: 21/08/2024

Fosa/DM: 102/DM 2

UE/Individuo: 1136/I4

Material: dos dientes (18 y 48) y 10 cm de fémur dcho.



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	6
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 71 (cont.)

TAFONOMÍA

Hueso de color pardo, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a cámaras de aire en la base del cráneo.

SIGNOS VIOLENCIA

Orificio creado por la entrada de un proyectil (9 mm de diámetro) localizado en el parietal izquierdo sobre la sutura escamosa del temporal. Presenta un leve lascado externo, biselado interno y fracturas lineales hacia frontal. En el parietal opuesto, también ligeramente por encima de la sutura escamosa del temporal, hallamos dos orificios por salida de proyectil, ambos con unos 9 mm de diámetro, biselado externo y fracturas radiales; uno, más cercano al frontal, de morfología más uniforme y circular y otro, situado junto a anterior pero más posterior, un poco más irregular en su forma. Ambos son compatibles con una trayectoria transversal, de izquierda a derecha y efectuada a corta distancia.

POSIBLE IDENTIFIC.

Individuo adulto maduro masculino, de entre 40 y 45 años de edad y una estatura muy elevada para la época: 1,74 m. Fumador, muy robusto, con signos de hiperflexión en cadera y en los dedos de las manos. Salud dental mejorable, con algunas caries, 3 de ellas graves, con enfermedad periodontal y presencia abundante de sarro.

Con respecto a los elementos de cultura material recuperados junto a los restos de la víctima, indican por una parte, la indumentaria que llevaba: camisa, pantalón, ropa interior (calzoncillos) y zapatos de cuero de talla o número 40 ó 41; y por otra, pueden aludir a su profesión , ya que recuperamos un fragmento de cinta de costura envuelta en papel impreso y un lápiz.

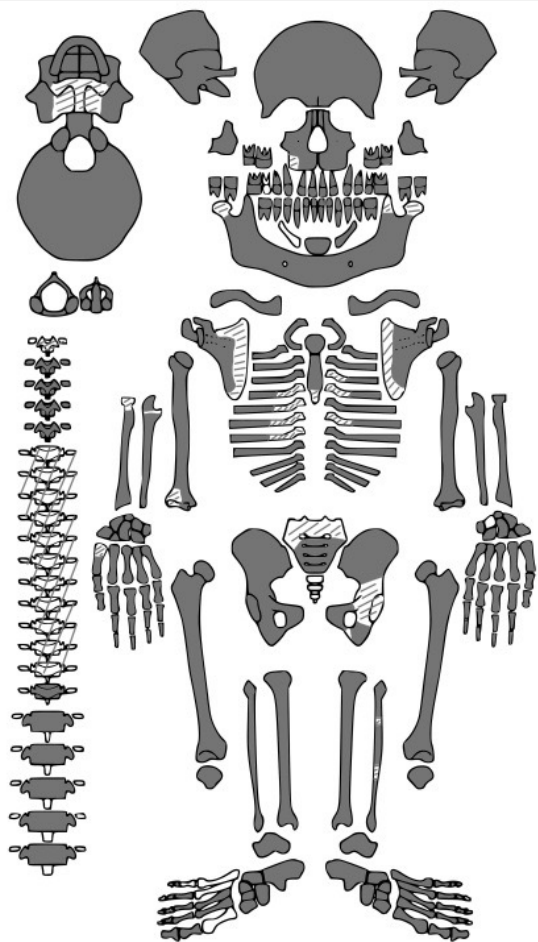
Nº de muestra: 72

Fecha de extracción: 26/08/2024

Fosa/DM: 102/DM 2

UE/Individuo: 1137/I5

Material: dos dientes (27 y 28) y 10 cm de fémur izq.



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	6
Otro:	

Nº de muestra: 72 (cont.)

TAFONOMÍA

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción y agrietamientos transversales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a pequeñas burbujas de aire en zonas puntuales de las piernas y la base del cráneo.

SIGNOS VIOLENCIA

Orificio por entrada de proyectil en temporal izquierdo de forma muy regular y redondeada (9x9 mm), con leve lascado externo y sin fracturas radiales. Corresponde en trayectoria con otro orificio, esta vez de salida, en el temporal derecho, de forma ovalada (15x11 mm), con biselado externo y fracturas radiadas. La dirección sería transversal al cráneo y a distancia corta de la víctima. En la sexta costilla derecha y en contacto con la escápula del mismo lado, se localiza un fragmento de ojiva de proyectil blindado, de forma cilíndrica hemiesférico, que corresponde con un arma corta.

POSIBLE IDENTIFIC.

Individuo adulto joven masculino, de entre 20 y 25 años de edad y 1,66-67 m de estatura. Fumador. Presenta musculatura desarrollada en su brazo derecho. Buena salud dental, aunque vemos algunos signos de un posible período de estrés metabólico en la infancia.

Los elementos de cultura material asociados a la víctima aluden exclusivamente a su indumentaria. Registramos una cremallera que abrochaba la prenda que llevaba en la parte superior del cuerpo, así como un botón de nácar que se relacionaría con la misma prenda; botones metálicos de cierre del pantalón y botones de hueso de ropa interior (calzoncillos). No presenta calzado.

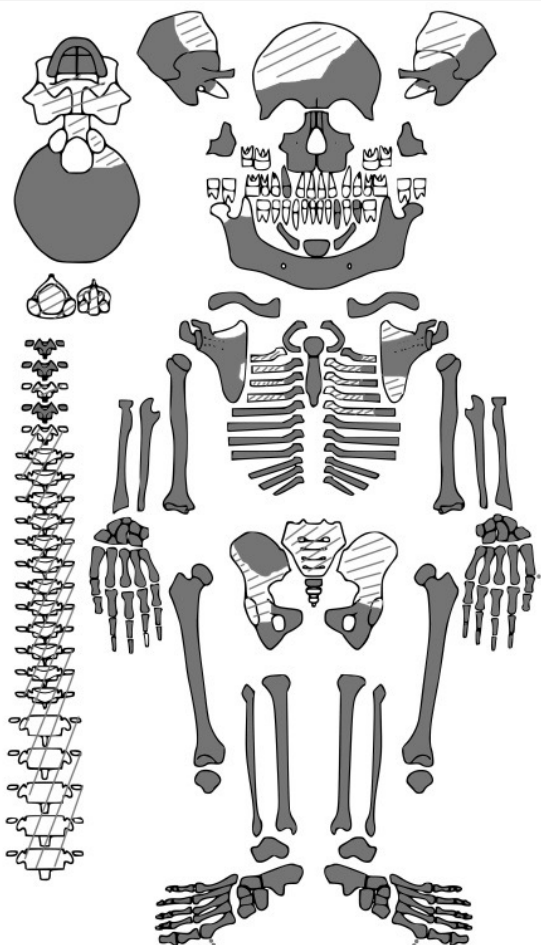
Nº de muestra: 73

Fecha de extracción: 29/08/2024

Fosa/DM: 102/DM 2

UE/Individuo: 1138/I6

Material: dos dientes (13 y 35) y 10 cm de fémur dcho.



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 73 (cont.)

TAFONOMÍA

Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia media y presencia de esponjosa. Alteraciones: deleznable, cambios de coloración, raíces, fenómenos de destrucción, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco.

SIGNOS DE VIOLENCIA

No se observan, aunque debe tenerse en cuenta que si sigue el mismo patrón que los demás del mismo depósito, las zonas craneales implicadas en los impactos no se han conservado por deterioro postdeposicional.

POSIBLE IDENTIFIC.

Individuo adulto masculino, de entre 40 y 45 años de edad y 1,64-1,65 m de estatura. Muy robusto, con inserciones musculares marcadas en brazos y piernas, pero apenas signos degenerativos. Presenta fracturas en el IV metacarpiano y III falange proximal derechos, sufridas antes de su muerte. Muy mala salud dental, con pérdida de hasta 28 piezas. Con respecto a los elementos de cultura material asociados a la víctima, solo aluden a su indumentaria. Nos indican que vestiría pantalón con cierre de botones metálicos y cinturón de cuero para ajustar. Posiblemente en la parte superior llevara una camisa. En cuanto al calzado, llevaría alpargatas o zapatillas de tela o loneta, con suelas de caucho vulcanizado.

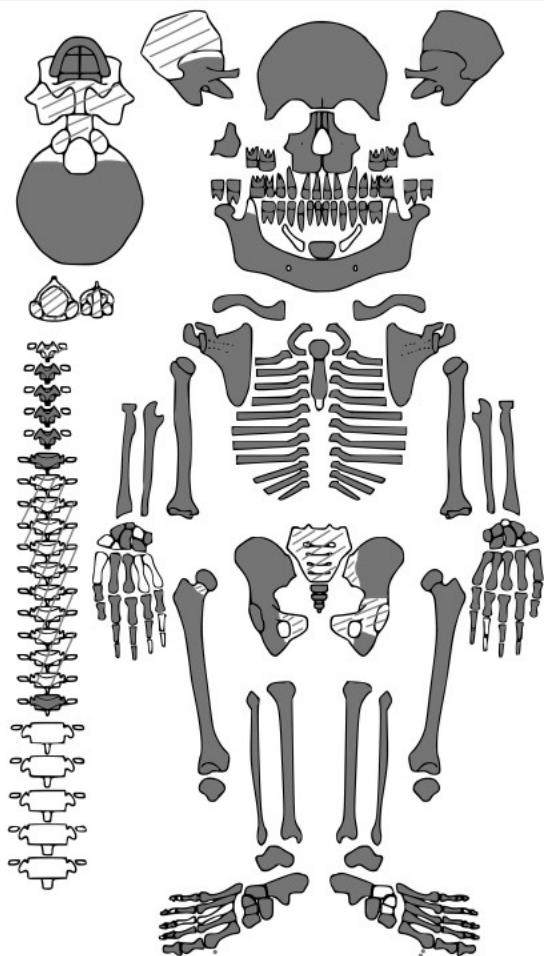
Nº de muestra: 74

Fecha de extracción: 30/08/2024

Fosa/DM: 102/DM 2

UE/Individuo: 1142/I7

Material: dos dientes (46 y 47) y petrosa izquierda



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 74 (cont.)

TAFONOMÍA

Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces y fenómenos de destrucción, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Efectos de exposición a cámaras de aire en la zona pélvica y piernas.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta un orificio por entrada de proyectil en el occipital, a la derecha de inion. De forma redondeada (11x10 mm) con leve lascado externo y biselado interno. Podría corresponder con un orificio de salida documentado en la zona central del frontal, también de forma redondeada (11 mm de diámetro), con biselado externo y fracturas radiadas que han provocado el solapamiento de fragmentos. Marcarían una trayectoria de atrás adelante y de abajo arriba.

POSIBLE IDENTIFIC.

Individuo preadulto masculino de entre 17 y 18 años de edad y 1,64 m de estatura. Es muy probable que tuviese las manos alargadas con dedos finos, dada la morfología ósea que presentan. Musculatura marcada en las piernas, que podría ser la causa de leves signos artrósicos en los tobillos. Fumador ocasional, presenta algunos signos de estrés de tipo anémico.

Los elementos de cultura material asociados a los restos de la víctima solo se relacionan con su indumentaria. Vestía camisa de manga larga, pantalón con ajuste de hebillas laterales en su cintura y ropa interior (calzoncillos).

Con respecto al calzado, llevaba zapatillas o alpargatas de suelo de caucho vulcanizado del número 41.

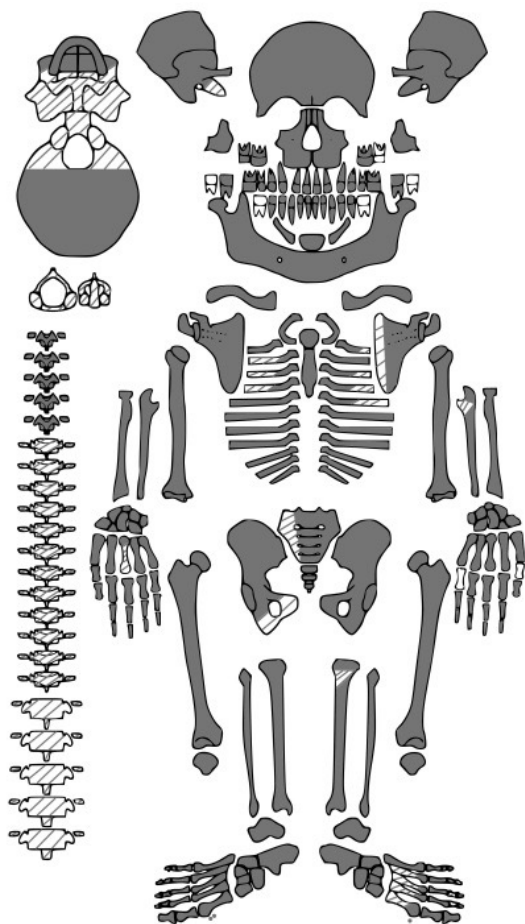
Nº de muestra: 75

Fecha de extracción: 02/09/2024

Fosa/DM: 102/DM 2

UE/Individuo: 1143/I8

Material: dos dientes (26 y 27) y 10 cm de fémur dcho.



	Baja	Media	Alta
Humedad	X		
Salinidad	X		
Oxigenación			X
Temperatura			X

pH	
Cráneo	5,5
Fémur	5,5
Otro:	

Nº de muestra: 75 (cont.)

TAFONOMÍA

Hueso de color pardo oscuro, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración, raíces y agrietamientos transversales, fracturas recientes y antiguas sobre hueso seco. Huellas de corrosión posiblemente por la acción de insectos entre la D5 y la L1. Efectos de exposición a cámaras de aire en zonas muy puntuales de su lateral izquierdo: metatarso, rodilla y codo.

SIGNOS VIOLENCIA

Presenta una perforación de la tabla interna de la rama mandibular derecha, justo en el ángulo de la misma a la altura de la apófisis coronoide. Es de forma ovalada (12x5 mm) y de ella parten algunas fracturas radiadas. Posiblemente asociada, encontramos una fractura perimortem en la segunda vértebra cervical. Por último, el hallazgo entre esta vértebra y la tercera, de un pequeño fragmento amorfo de envuelta de proyectil con tejido adherido, nos hace interpretar que el individuo recibió un disparo a cierta distancia, que pasó por el lateral derecho del cuello desde la parte posterior, quedando alojado el fragmento de proyectil en la mandíbula. Posteriormente, durante los fenómenos de descomposición del cuerpo, éste pudo deslizarse hasta depositarse finalmente junto a las vértebras.

POSIBLE IDENTIFIC.

Individuo adulto joven masculino, de entre 20 y 25 años de edad y 1,61 m de estatura. Posiblemente sufrió una fractura del antebrazo derecho (cerca de la muñeca) de pequeño, aunque no tuvo consecuencias. Observamos marcadas huellas de periodo de estrés carencial entre los 2 y los 5 años.

Con respecto a los elementos de cultura material recuperados junto a los restos de la víctima, la mayoría se identifican con objetos asociados a su indumentaria. Vestía camisa de mangas largas, pantalón con cinturón de cuero, calcetines y ropa interior (calzoncillos). Calzaba zapatillas o alpargatas de tela o loneta con suelas de caucho vulcanizado, debido a la deformidad del caucho no podemos inferir la talla. Conservaba una llave guardada en el bolsillo derecho del pantalón.

Anexo II: Listado de muestras por contenedores

**CONTENEDOR 2: MUESTRAS ÓSEAS Y DENTALES. FOSA 541 (Nº 50 A 67)
PARA ANÁLISIS GENÉTICO**

MUESTRA	INDIVIDUO			Tipo de muestra	Edad	Sexo
	FOSA/DM	UE	Nº			
50	541	1066	1	35, 45 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♀
51	541	1052	2	33, 44 y 10 cm fémur izquierdo	Ad. Mad.	♂
52	541/1	1068	3	27, 28 y peñasco izquierdo	Ad. Jov.	♀
53	541/1	1067	4	17, 47 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♀
54 (*)	541/1	1069	5	17, 18 y petrosa izquierda	Ad. Jov.	♀
55	541/2	1106	6	26, 27 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂
56	541/2	1107	7	46, 47 y petrosa izquierda	Ad. Jov.	♂
57	541/2	1108	8	17, 28 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂
58	541/2	1111	9	17, 27 y petrosa derecha	Ad. Jov.	♂
59	541/2	1109	10	16, 26 y petrosa izquierda	Ad. Mad.	♂
60	541/2	1110	11	26, 27 y petrosa izquierda	Ad. Mad.	♂
61	541	1117	12	17, 27 y petrosa derecha	Ad.	♂
62	541/3	1121	13	47, 48 y 10 cm fémur derecho	Ad. Sen.	♂
63	541/3	1122	14	17, 47 y petrosa izquierda	Ad.	♂
64	541/4	1126	15	18, 28 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂
65	541/4	1123	16	36, 37 y 10 cm fémur derecho	Ad.	♂
66	541/4	1128	17	37, 45 y petrosa izquierda	Ad. Mad.	♂
67	541/4	1127	18	27, 28 y petrosa derecha	Ad. Mad.	♂

(*) Enviada a Granada: 15/05/2024

**CONTENEDOR 3: MUESTRAS ÓSEAS Y DENTALES. FOSA 102 (Nº 68 A 75)
PARA ANÁLISIS GENÉTICO**

MUESTRA	INDIVIDUO			Tipo de muestra	Edad	Sexo
	FOSA/DM	UE	Nº			
68	102/1	1134	1	16, 17 y 10 cm fémur derecho	Ad.	♂
69	102/1	1135	2	17, 37 y 10 cm fémur derecho	Ad.	♂
70	102/2	1141	3	16, 17 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂
71	102/2	1136	4	18, 48 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♂
72	102/2	1137	5	27, 28 y 10 cm fémur izquierdo	Ad. Jov.	♂
73	102/2	1138	6	13, 35 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♂
74	102/2	1142	7	46, 47 y petrosa izquierda	Pread.	♂
75	102/2	1143	8	26, 27 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂

CONTENEDOR 4. LISTADO HISOPADOS MIEMBROS DEL EQUIPO:

NOMBRE	CARGO	CONTACTO CON LOS RESTOS ÓSEOS	MUESTREO TAMBIÉN EN:
Inmaculada López Flores	Arqueóloga/ Antropóloga	Directo diario	Fuentes de León (Badajoz)
Vanesa Rodríguez Hurtado	Arqueóloga/ Antropóloga	Diario directo	
Núria Ribas Caballero	Antropóloga	Directo diario	Fuentes de León (Badajoz)
Eulàlia Díaz i Ramoneda	Arqueóloga/ Antropóloga	Directo diario	Fuentes de León (Badajoz)
Oliva Rodríguez Gutiérrez	Coordinadora de la intervención	Frecuente indirecto	
Carmen Romero Paredes	Arqueóloga	Frecuente indirecto	
Inmaculada Carrasco Gómez	Arqueóloga	Frecuente indirecto	
Rafael Roldán Vázquez	Auxiliar	Frecuente indirecto	Fuentes de León (Badajoz)
Luis Silva Galván	Auxiliar	Frecuente indirecto	
Paula Zambrano Palomeque	Auxiliar	Frecuente indirecto	
Pablo Olivo García	Auxiliar	Frecuente indirecto	Barranco de Víznar (Granada)
Alejandro Teba Ortiz	Auxiliar	Frecuente indirecto	
Amanda Bravo Hidalgo	Auxiliar	Frecuente indirecto	
Santiago Fernández Fernández	Cronista local	Poco frecuente indirecto	
Antonio José Marín Pachón	Técnico cementerio	Poco frecuente indirecto	
Isidro Domínguez Gallardo	Técnico cementerio	Poco frecuente indirecto	

CONTENEDOR 5. LISTADO DE HISOPADOS FAMILIARES:

MUESTRA	FAMILIAR MUESTREO	VÍCTIMA	RELACIÓN DE PARENTESCO
H-057-058	José Morillas Joya	Antonio Morillas Carmona	Nieto vía paterna
H-059-060	Mª del Carmen Guerrero Corrales	José Corrales Corrales	Sobrino a través de hermana
H-061-062	Rafael Morales Herrera	José Hidalgo Valle	Sobrino nieto
H-063-064	Manuel Bellido Espinosa	Manuel Espinosa García	Sobrino a través de hermana

CONTENEDOR 6. MUESTRAS DE TIERRA (Fosas 541 y 102):

FOSA	DM	UE	DESCRIPCIÓN
541	2	1088	Tierra que cubre a DM2. Zona Noreste
541	2	1088	Tierra que cubre a DM2. Zona Noroeste
541	--	1113	Tierra que cubre a I-12
541	3	1116	Tierra que cubre a DM3. Zona Noreste
541	3	1116	Tierra que cubre a DM3. Zona Noroeste
541	4	1125	Tierra que cubre a DM4. Zona Noroeste
541	4	1125	Tierra que cubre a DM4. Zona Noreste
541	4	1125	Tierra que cubre a DM4. Zona Suroeste
102	1	1131	Tierra que cubre a DM1. Zona Noreste
102	1	1131	Tierra que cubre a DM1. Zona Noroeste
102	2	1140	Tierra que cubre a DM2. Zona Noroeste
102	2	1140	Tierra que cubre a DM2. Zona Noreste

Anexo III: Documentación sobre víctimas y compatibilidades

Osuna Recuerda

Listado de víctimas conocidas a partir de la documentación consultada

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP. *	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Sin identificar. Cadáver adulto mayor de edad sin identificar. Hombre.								BG	Osuna	03.08.1936	F1	SFF				
Sin identificar. Varón de 30 años procedente de la hacienda o cantera de Hornia. Iniciales AR tatuado en el brazo AR VIVA y en el derecho una cara y un pez (sello).									Osuna	22.07.1936	FJD nº 4	SFF				
AGUILAR	GARCÍA	ARCADIO	50	Jornalero	8 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM		005, 006		
AGUILAR	MARTÍN	JUAN	37	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	03.08.1936	F1	JMGM ¹				Hijo de José Manuel Aguilar Palomo
AGUILAR	PALOMO	JOSÉ Mª	65	Jornalero	6 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	03.08.1936	F1	JMGM ¹				
AGUILAR	RUIZ	RAFAEL	44	Veterinario	1 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	28.07.1936	PT	JMGM				
AGUILAR	SÁNCHEZ	SALVADOR	27	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	06.09.1936	F4	JMGM ¹⁸				
AGUILAR	VEREDA	PEDRO	28	Jornalero	2 C	Los Corrales	Los Corrales	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
ALCANTARILLA	MORENO	JUAN ANTONIO	60	Jornalero	3 C	Osuna	Paradas	BG	Paradas	29.07.1936	-	POR				
ALCANTARILLA	RODRÍGUEZ	ANTONIO	22	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM			I.11, I.13, I.16 (Fosa 240)	
ALCÁZAR	MÁRQUEZ	DIEGO	33	Jornalero	0 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM	1,685 m altura / 0,90 m perímetro torácico			
ALEJO	LARA	MARIANO	24	Jornalero	-	-	Osuna	PD	-	-		JMGM				
ALÉS	CARO	TEODORO	33	Secretario Judicial	3 C	Osuna	Herrera	BG	Lora de Estepa	03.08.1936	-	POR				
ÁLVAREZ	CASTILLA	DOLORES	68	Lab. domést.	- V	Écija	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.1 (Fosa 541)	No hay evidencias de muerte violenta
ÁLVAREZ	FERNÁNDEZ	ANTONIO	23	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM				
ÁLVAREZ	RUIZ	JOSÉ	51	Albañil	- C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF		025, 026		
AMADOR	GARCÍA	JUAN	41	Panadero	C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
ANGORRILLA	TRIGUEROS	MANUEL	35	Jornalero	2 S	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF				
ANGULO	MOYA	MANUEL	61	Jornalero	4 V	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.08.1936	F1	JMGM				
ARTÍGUEZ	LÓPEZ	JOSÉ	46	Barbero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM			Identificado con I.8 de la Fosa 106 (hoyo nº 3)	
BASILIO	GARCÍA	MIGUEL	29	Conductor	2 C	Osuna	Osuna	EJC	Sevilla	23.11.1939		JMGM				
BAUTISTA	TORRENTE	JUAN	31	Jornalero	1 C	Sanlúcar de Barrameda	Osuna	BG	Osuna	03.08.1936	F1	JMGM ¹ ₅				
BELLIDO	GUTIÉRREZ	ANTONIO	19	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	17.08.1936	F3	JMGM ¹²	En Hospital desde el día 20/07/1936 HAFO		I.25 (Fosa 240)	
BELLIDO	MATIAS	ANTONIO	25	Jornalero		La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF				
BERLANGA	CARREÑO	JOSÉ	30	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM		027, 028		
BLAS	RISCO	JOSÉ	22	Chófer	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	03.08.1936	F1	JMGM ¹				
BREAS	ROMERO	JUAN	55	Carnicero	- V	Villanueva de San Juan	Villanueva de San Juan	BG	Osuna	15.09.1936	F5	SFF				
BUZÓN	LÓPEZ	MANUEL	25	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM				
CABALLERO	ÁLVAREZ	MANUEL	48	Jornalero	C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	22.02.1937	FJD	JMGM				

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP. *	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
CABELLO	GÓMEZ	MANUEL	26	Jornalero	- C	Algámitas	Algámitas	BG	Osuna	13.02.1937		JMGM ¹¹				
CÁCERES	MONTESINOS	EMILIO	37	Suboficial de complemento	2 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	28.07.1936	PT	JMGM				
CAIMO	RIZO	ANTONIO	44	Calderero	-	Osuna	Osuna	EJEC	Madrid	24.06.1939		JMGM				
CALVO	GONZÁLEZ	ANTONIO	35	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM	1,72 m altura / 0,87 m perímetro torácico		I.6 (Fosa 240)	Hermano de Francisco Calvo González
CALVO	GONZÁLEZ	FRANCISCO	26	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM			I.16 (Fosa 240)	Hermano de Antonio Calvo González
CAMERO	CÁRDENAS	JUAN JOSÉ	38	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	30.07.1936	PT	JMGM				
CAMERO	DÍAZ	ANTONIO	26	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM	1,667 / 0,90			
CAMERO	DÍAZ	MANUEL	20	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
CAMERO	VÁZQUEZ	JUAN	25	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM	1,62 / 0,82			
CAMUÑEZ	CARO	ANTONIO	21	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				
CANDELERA	AGUILAR	MANUEL	26	Herrero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM	1,56 / 0,81			
CANO	JIMÉNEZ	JUAN	37	Jornalero	4 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF				
CARABALLO	PÉREZ	MANUEL	52	Zapatero	S	Osuna	Lora del Río	MP	Prisión Habilitada Heliópolis	17.04.1941	Cem. S. Fernando. Sevilla	POR				
CÁRDENAS	GONZÁLEZ	ANTONIO	34	Jornalero	4 C	Villanueva de San Juan	La Puebla de Cazalla	BG	Osuna	19.02.1937	FJD	SFF				
CARMONA	ANGULO	ANTONIO	30	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	02.08.1936	F1	JMGM ³				
CARMONA	CARO	Fco. JAVIER	28	Jornalero	2 C	El Rubio	El Rubio	BG	Osuna	03.08.1936	F1	SFF ¹			I.14, I.15, I.17, I.20 (Fosa 106)	
CARMONA	RAMÍREZ	MANUEL	37	Yesero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	F4	JMGM				
CARMONA	RODRÍGUEZ	ANTONIO	29	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
CARMONA	RUIZ	RAFAEL	29	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM	1,535 / 0,82			
CASCAJOSA	MORENO	ANTONIO	27	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM	1,585 / 0,84			
CASCAJOSA	SARRIA	PABLO	47	Panadero	10 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
CASTELLANO	ÁLVAREZ	JOSÉ	55	Jornalero	4 C	Osuna	Paradas	BG	Paradas	31.08.1936	-	POR				
CÉSPEDES	MORENO	JOSÉ	39	Limpiabotas	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
CORDERO	MARÍN	FRANCISCO	21	Jornalero	- S	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF				
CORONA	FABRE	ANTONIO	31	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	PD		-		JMGM				
CORONA	FABRE	FRANCISCO	20	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	PD		-		JMGM				
CORRALES	CORRALES	JOSÉ	35	Administrador	1C	Gilena				13.08.1936	F2	POR ⁴		059, 060	I.7 (Fosa 541)	Hija póstuma
CRESPILLO	BENJUMEA	JUAN	60	Jornalero	7 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF				
CRUCES	CALDERÓN	FRANCISCO	41	Jornalero	4 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF				
CRUCES	LEDESMA	JOSÉ	49	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F1	JMGM				
CRUJERA	DÍAZ	ANTONIO	42	Jornalero	6 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF		037, 038		
CUEVAS	DOMÍNGUEZ	JUAN	26	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM	1,685 / 0,82			
CUEVAS	FERNÁNDEZ	RAFAEL	41	Jornalero	6 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM			I.2, I.6 (Fosa 102)	
CUEVAS	GÓMEZ	RAFAEL	22	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	S. Arcadio 50	JMGM				
DELGADO	BEJARANO	ZACARÍAS	67	Corredor	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	F4	JMGM				
DELGADO	CASTRO	FRANCISCO	-	Conductor	-	-	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
DÍAZ	GÓMEZ	JOSÉ	30	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F1	JMGM	1,74 / 0,84	023, 024	I.9, I.10 (Fosa 106)	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP. *	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
DÍAZ	MUÑOZ	FRANCISCO	33	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		001, 002		
DÍAZ	CASTRO	ANTONIO	43	Jornalero	S	Álora (Málaga)	Álora (Málaga)	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
DÍAZ	CASTRO	ALONSO	50	Labrador	C	Álora (Málaga)	Álora (Málaga)	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
DÍAZ	SÁNCHEZ	FRANCISCO	50	Capataz	C	Écija	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	S. Fco de Paula 9	JMGM				
DOMÍNGUEZ	BELLIDO	ARCADIO	52	Panadero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	06.09.1936	F4	JMGM				
DOMÍNGUEZ	UREÑA	MANUEL	20	Carpintero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
ENTRENA	PERIAÑEZ	FRANCISCO	35	Jornalero	C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM		039, 040		
ESLAVA	LABADO	JUAN	24	Jornalero	S	Los Corrales	Los Corrales	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
ESPINOSA	GARCÍA	MANUEL	21	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		063, 064		
FAJARDO	BERRAQUERO	ANTONIO	50	Albañil	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	02.08.1936	F1	JMGM		007, 008	I.1, I.2, I.5, I.8, I.11, I.18 (Fosa 106)	
FAJARDO	MUÑOZ	JOSÉ	36	Jornalero	5 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
FERNÁNDEZ	CUEVAS	JOSÉ	28	Jornalero	-	Osuna	Osuna	EJEC	Málaga	20.02.1937		JMGM				
FERNÁNDEZ	DELGADO	ANTONIO	51	Zapatero	- C	Puente Genil	Osuna	BG	Osuna	03.08.1936	F1	JMGM ¹				
FERNÁNDEZ	GARCÍA	DIEGO	36	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				
FERNÁNDEZ	GARCÍA	FRANCISCO	24	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				
FERNÁNDEZ	GORDILLO	FRANCISCO DE SALES	33	Ferroviano	1 C	Pedrerá	Pedrerá	BG	Osuna	13.08.1936	F2	SFF ²	1,73	049, 050	I.7, I. 11 (Fosa 541)	
FERNÁNDEZ	LEBRÓN	MANUEL	18	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				Tiene a su madre (Dolores Lebrón Acejo) asesinada en la Fosa 2
FERRETE	BARRAGÁN	MANUEL	22	Jornalero	1 S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM		017, 018		
FRANCO	RODRÍGUEZ	JESÚS	50	Sirviente	- V	Alhama de Granada	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM			I.3, I.12 (Fosa 240)	
FRIAZA	FRIAZA	FÉLIX	59	Zapatero	4 C	Osuna	Villanueva de San Juan	BG	Osuna	07.08.1936	F1	SFF				
GALVÁN	MONTOYA	JOSÉ Mª	45	Molinero	4 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
GÁLVEZ	RAMÍREZ	SALVADOR	33	Jornalero	3 C	Hornachuelos (Córdoba)	Los Corrales	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
GÁLVEZ	RODRÍGUEZ	FRANCISCO	47	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
GARCÍA	GARCÍA	MIGUEL	18	Campesino	S	-	Osuna	DES	Castuera	23.07.1938		JMGM				
GARCÍA	GARCÍA	MIGUEL	58	Campesino	6 C	Los Corrales	Los Corrales	MP	El Dueso	06.12.1941		JMGM				
GARCÍA	CANO	ANTONIO	19	Campesino	S	-	Osuna	EJEC	Granada	16.04.1937		JMGM				
GARCÍA	CASTELLANOS	JOSÉ	32	Zapatero	S	Osuna	Osuna	EJEC	Málaga	02.03.1937		JMGM				
GARCÍA	JURADO	JOSÉ	24	Panadero	1 C	Osuna	Osuna	BG	Estepa	28.07.1936	PT	JMGM				
GARCÍA	MARAVÉ	MANUEL	27	Conductor	1 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM				
GARCÍA	MÁRQUEZ	FRANCISCO	49	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
GARCÍA	MEDINA	MANUEL	49	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				
GARCÍA	MORA	ANTONIO	17	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
GARCÍA	OJEDA	MANUEL	24	Albañil	- S	-	Osuna	PD	-	-		JMGM				
GARCÍA	REY	MANUEL	23	Mecánico	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM	1,608 / 0,82		I.15 (Fosa 240)	
GERONA	ALARCÓN	MARCELO	40	Pintor	C	-	Osuna	EJEC	Madrid	26.06.1943		JMGM				
GIJÓN	PAZOS	JUAN	43	Jornalero	S	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF				
GIL	CRAVIOT	JOSÉ	27	Campesino	C	-	Osuna	PD	-	-		JMGM				

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP. *	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
GODINO (GODINA)	CANO	ENRIQUE	30	Conductor	1 C	-	Osuna	BG	Osuna	02.08.1936	F1	JMGM				
GÓMEZ	CECILIA	ROSALÍA	48	Lab. domésticas	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.4 (Fosa 541)	Consta en acta de reclutamiento que su hijo Manuel Maldonado Gómez fue “pasado por las armas”
GÓMEZ	CEJUDO	MANUEL	51	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				
GÓMEZ	FERNÁNDEZ	MANUEL	28	Albañil	5	Osuna	Arahal	BG	Arahal	22.07.1936	-	POR				
GÓMEZ	LÓPEZ	JUAN	53	Labrador	8 C	Casarabonela (Málaga)	Osuna	BG		1937		JMGM				
GÓMEZ	MONTERO	LUIS	45	Corredor	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	F4	JMGM				
GÓMEZ	VENEGA	ANTONIO	26	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Puerto de Osuna	24.02.1937	FJD	JMGM				
GÓMEZ DE TEJADA	SANZ	CARLOS	31	Médico	5	Osuna	Osuna	BG	Écija	07.08.1936	Cem. Écija	POR				
GONZÁLEZ	CHÍAS	JOSÉ	30	Jornalero	- S	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF				
GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	DIEGO	46	Jornalero	3 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF				
GONZÁLEZ	LÓPEZ	JOSÉ M.ª	28	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	17.08.1936	F3	JMGM	1,62 / 0,83	053, 054	I.22, I.23 (Fosa 240)	Hermano de Manuel González López
GONZÁLEZ	LÓPEZ	MANUEL	23	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	17.08.1936	F3	JMGM		053, 054	I.22, I.23 (Fosa 240)	Hermano de José Mª González López
GONZÁLEZ	MORALES	FRANCISCO	37	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM	1,60 / 0,90		I.2, I.3, I.6 (Fosa 102)	
GONZÁLEZ	VALLE	MANUEL	24	Jornalero	- S	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF				
GORDILLO	-	ANTONIO	-	-	-	-	Osuna	BG	Cazalla	1936		JMGM				
GRACIA	ROMÁN	ANTONIO	55	Jornalero	1 C	El Saucejo	El Saucejo	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
GUIJO	FAJARDO	ANTONIO	19	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.08.1936	F1	JMGM				
GUTIÉRREZ	ESCAMILLA	JUAN BAUTISTA	45	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM			I.16, I.17 (Fosa 541)	
GUTIÉRREZ	HURTADO	ANTONIO	25	Jornalero	5	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF				
GUTIÉRREZ	ROMERO	JUAN	43	Jornalero	5 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF		035, 036		
GUTIÉRREZ	SÁNCHEZ (LARA)	MANUEL	27	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	F4	JMGM				
GUTIÉRREZ	VILLAR	FRANCISCO	38	Herrero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	F4	JMGM				
HERRERA	SÁNCHEZ	BALDOMERO		Albañil	-	Osuna	Paradas	MP	Prisión Prov. Sevilla	23.02.1941	Cem. S. Fernando. Sevilla	POR				
HIDALGO	CANTERO	ANTONIO	33	Jornalero	5 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
HIDALGO	MARTÍN	FRANCISCO	42	Zapatero	3 C	Los Corrales	Los Corrales	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
HIDALGO	QUINTERO	JUAN	29	Albañil	C	Osuna	Osuna	PD	-	-		JMGM				
HIDALGO	VALLE	JOSÉ	51	Jornalero	2 V	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM			I.2, I.3 (Fosa 240)	
HIGUERO	VERDUGO	JOSÉ	32	Jornalero	- C	El Saucejo	El Saucejo	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
HOLGADO	SÁNCHEZ	JOSÉ	21	Jornalero	1 C	Sevilla	Osuna	BG	Osuna	17.08.1936	F3	JMGM ¹²	En Hospital desde el día 20/07/1936 HAFO		I.26 (Fosa 240)	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP. *	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
JIMÉNEZ	BENÍTEZ	JOSÉ	20	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
JIMÉNEZ	GARCÍA	ANTONIO	19	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	06.09.1936	F4	JMGM				
JIMÉNEZ	RIAÑO	FERNANDO	39			Guadalcanal	Guadalcanal	BG	Osuna	22.02.1937	FJD					
JIMÉNEZ	VEGA	MANUEL	31	Zapatero	1 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		013, 014		
LAVADO	RANGEL	ANTONIO	-	-	-	-	Osuna	MGC	Osuna	24.12.1949		JMGM				
LEBRÓN	ACEJO	DOLORES	51	Sirvienta	2 V	Osuna	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.4 (Fosa 106).	Tiene a su hijo (Manuel Fernández Lebrón) asesinado en la Fosa 5
LEDESMA	GARCÍA	MANUEL	47	Jornalero	7 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM		009, 010	I.2, I.3, I.5, I.6, I.12 (Fosa 240)	
LINEROS	ESCALANTE	JOSÉ	70	-	C	Villanueva de San Juan	Villanueva de San Juan	BG		-		JMGM				
LOBO	CABELLO	JUAN	34	Jornalero	3C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF		031, 032		
LOBO	JIMÉNEZ	FRANCISCO	24	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		021, 022		
LÓPEZ	AGUILAR	JOSÉ	55	Ferroviano	4 C	Villanueva del Trabuco	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
LÓPEZ	DOMÍNGUEZ	JOSÉ	18	Industrial	S	Osuna	Osuna	HAF	Cortijo Bocatinaja T.M. Osuna	22.08.1936	Ntra. Sra. Carmen 46	SFF ¹⁰				
LÓPEZ	FERNÁNDEZ	ANTONIO	36	Guardia Municipal	3 C	Osuna	El Rubio	BG	Écija	1936	Écija	POR				
LÓPEZ	FERNÁNDEZ	PEDRO	23 (15)	Jornalero (colegial)	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1937	F2	JMGM				Identificado con I.7 de la fosa 160 (hoyo nº 3).
LÓPEZ	GEMA	DIONISIO	-	Ferroviano	-	-	Osuna	BG	T.M Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
LÓPEZ	JIMÉNEZ	MANUEL	26	Jornalero	3 C	Villanueva de San Juan	Villanueva de San Juan	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
LÓPEZ	MARTÍN	FERNANDO	21	Empleado ferrocarril	- S	Cártama	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM				
LÓPEZ	MONTERO	BLAS	30	Conductor	3 C	Estepa	Osuna	BG	Osuna	02.08.1936	F1	JMGM				
LÓPEZ	PÉREZ	EDUARDO	31	Industrial	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM				
LUQUE	ANGULO	FRANCISCO	52	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM			I.2 (Fosa 102)	
LUQUE	GUTIÉRREZ	MANUEL	31	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	F4	JMGM				
MACÍAS	ROSADO	JOSÉ	30	Jornalero	3 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	POR				
MALDONADO	FERNÁNDEZ	MANUEL	23	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.08.1936	F1	JMGM				
MALDONADO	GÓMEZ	MANUEL	26	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG				SFF	1,70 /0,83		Compatibilidad con I.4 (Fosa 541)	Hijo de Rosalía Gómez Cecilia
MALDONADO	GUTIÉRREZ	ROSA	33	Lab. domésticas	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.3 (Fosa 541)	
MARÍN	OLMEDO	FRANCISCO	37	Industrial	3 C	Algámitas	Algámitas	BG	Osuna	25.09.1936	F5	POR		051, 052	I.1, I.4 (Fosa 102)	
MARTÍN	CEJUDO	ANTONIO	23	Jornalero	- S	-	Osuna	EJEC	Málaga	17.02.1937		JMGM				
MARTÍN	CHIRINO	JUAN	31	Conductor	- S	Osuna	Osuna	BG		23.08.1936	F3	JMGM	1,515 / 0,86			
MARTÍN	GUERRERO	JOSÉ	25	Panadero	- S	Osuna	Osuna	MP	Prisión Prov. Sevilla	27.04.1941		JMGM				
MARTÍN	MÁRQUEZ	RAFAEL	37	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
MARTÍN	SERRATO (SERRANO)	FRANCISCO (JUAN Aº)	29	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
MARTÍNEZ	GARCÍA	MANUEL		Electricista	S	Osuna	El Saucejo	MP	Prisión Prov. Sevilla	14.01.1942	Cem. S. Fernando Sevilla	POR				

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP. *	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
MARTOS	MORENO	FRANCISCO	19	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
MELERO	MIGUEL	ANTONIO	39	Conductor	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.08.1936	F1	JMGM ¹³			I.3, I.4 (Fosa 106)	
MÉNDEZ	LEÓN	ANTONIO	62	Propietario	9 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	Sta Isabel 29	JMGM				
MENDOZA	VILLAR	LUIS	33	Jornalero	0 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	S. Arcadio 98	JMGM				
MERCHÁN	RUIZ	MIGUEL	28	Jornalero	- S	Murcia	Osuna	BG	Osuna	22.07.2936	FJD nº 4	JMGM				
MONTERO	RUIZ	JOSÉ	42	Jornalero	6 C	Aguadulce	Aguadulce	BG	Osuna	13.08.1936	F2	POR ⁹			I.10 (Fosa 541)	
MONTES	GARCÍA	FRANCISCO	35	Jornalero	3 C	Montejaque (Málaga)	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
MONTESINOS	MEDRANO	FRANCISCO	39	Jornalero	- S	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF				
MORALES	CALDERÓN	JOSÉ		Jornalero		Almargen (Málaga)	Almargen / Cañete la Real	BG	Osuna	07.09.1936	F5	SFF				
MORALES	GARCÍA	ANTONIO	35	Zapatero	7 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM	1,652 / 0,83			
MORALES	GARCÍA	MANUEL	46	Representante	7 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	26.08.1936	S. Fco. de Paula 26, hoy Sta. Rita de Casia 10	JMGM				
MORENO	AGUILAR	JOSÉ	34	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	22.02.1937	FJD	JMGM				
MORENO	CABALLERO	GABRIEL	55	Jornalero	4 V	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				
MORENO	ROSA	FRANCISCO	21	Jornalero	- S	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF				
MORENO	VÁZQUEZ	FRANCISCO	43	Jornalero	5 C	El Saucejo	El Saucejo	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
MORILLAS	CARMONA	ANTONIO	30	Jornalero	S	Gilena	Gilena	BG	Osuna	13.08.1936	F2	POR ⁸	No fuma	057, 058	I.8, I.9 (Fosa 541)	Hijo póstumo
MOYA	MALDONADO	MANUEL	19	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	22.02.1937	FJD	JMGM				
MUÑOZ	BERMUDO	JOSÉ	33	Jornalero	3 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF				
MUÑOZ	CARDEÑOSA	ANTONIO	32	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	SUIC (jud)	Osuna	26.08.1936	F4	OR ¹⁷				
MUÑOZ	GARCÍA	FRANCISCO	40	Albañil	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
MUÑOZ	VERA	JUAN	64	Zapatero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
NÁTERA	BARROSO	JOSÉ	35	Jornalero	2 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF				
NAVARRO	SERRATO	ANTONIO	28	Jornalero	2 C	-	Osuna	DES	Levante	25.06.1938		JMGM				
NOZALEDA	GONZÁLEZ	ANTONIO	34	Industrial	1 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	28.07.1936	PT	JMGM				
NOZALEDA	GONZÁLEZ	FRANCISCO	54	Jefe orden público	- C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	28.07.1936	PT	JMGM				
NOZALEDA	GONZÁLEZ	JOAQUÍN	41	Sargento Guardia municipal	4 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	28.07.1936	PT	JMGM				
NOZALEDA	GONZÁLEZ	JOSÉ	51	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	17.08.1936	F3	JMGM		055, 056	I.24 (Fosa 240)	
NOZALEDA	GONZÁLEZ	MANUEL	-	-	-	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	28.07.1936	PT	JMGM				
NÚÑEZ	LÓPEZ	MANUEL	31	Jornalero	2 C	Osuna	Morón de la Frontera	BG	Morón de la Frontera	1936	Morón de la Frontera	POR				
NÚÑEZ	PEREA	JUAN (JOSÉ)	45	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		029, 030		
OJEDA	OLIVA	ISABEL	38	Lab. domésticas	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	22.02.1937	FJD	JMGM				

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP. *	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
OLIVA	ESPADA	JOSÉ Mª	31	Jornalero	2 C	Osuna	El Rubio	BG	Osuna	03.08.1936	F1	JMGM ¹			I.14, I.15, I.17, I.20 (Fosa 106)	
OLIVARES	VALENCIA	MANUEL	56	Carpintero	C	-	Osuna	DES	Santander	26.08.1937		JMGM				
ORGAT (ORGAZ)	MARTÍN	JOSÉ	28	Jornalero	S	El Rubio	El Rubio	BG	Osuna	03.08.1936	F1	SFF ¹			I.14, I.15, I.17, I.20 (Fosa 106)	
ORTEGA	CARREÑO	MANUEL	51	Jornalero	6 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
ORTIZ	CARMONA	MANUEL	17	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM				
ORTIZ	DOMÍNGUEZ	MANUEL	49	Jornalero	6 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F4	JMGM		019, 020		
ORTIZ	OÑA	FRANCISCO	38	Comerciante	S	Osuna	Marchena	BG	Marchena	30.08.1936	-	POR				
OSTOS	SEGOVIA	FRANCISCO	19	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
PACHÓN	BONILLA	JUAN	26	Jornalero		La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EFEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	POR				
PACHÓN	VALLE	MANUEL	20	Carrero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM			I.5, I.7 (Fosa 102)	
PADILLA	SÁNCHEZ	FRANCISCO	23	Jornalero	S	Sevilla	Aguadulce (Sevilla)	BG	Osuna	13.08.1936	F2	POR ⁹			I.6, I.8 (Fosa 541)	
PALOMO	MORENO	RAFAEL	19	Jornalero	1 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM			I.15 (Fosa 541)	
PANDO	RODRÍGUEZ	RAFAEL	30	Mozo	S	-	Osuna	DES	Levante	29.05.1938		JMGM				
PARDOS	SIMÓ	SANTIAGO	24	Maestro nacional	S	Girona	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	F4	JMGM				
PARIENTE	OJEDA	CRISTÓBAL	25	Jornalero	S	Osuna	Osuna	MP	Gusen (Mauthausen)	25.11.1941		JMGM				
PAVÓN	RODRÍGUEZ	RAFAEL	39	Jornalero	5 C	La Puebla de Cazalla	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	21.05.1937	Hoyo grande	SFF				
PAZ	MALDONADO	CRISTÓBAL	60	Barbero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				
PEDROSA	GALLARDO	MIGUEL	30	Jornalero		Los Corrales	Los Corrales	BG	Osuna	25.08.1936	F4	OR ¹⁴				
PEÑA	MORA	JOAQUÍN	37	Empleado	5 C	Marbella	Osuna	BG	Osuna	11.08.1936	F2	JMGM		015, 016	I.12 (Fosa 541)	Tocaba la guitarra/filarmónica
PEREA	DOMÍNGUEZ	MANUEL	35	Comercio	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	F4	JMGM				
PEREA	OLIVA	JOSÉ ANTONIO	38	Jornalero	7 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	F4	JMGM		045, 046		
PÉREZ	ÁLVAREZ	MANUEL	47	Aguador	-	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
PÉREZ	CARVAJAL	ANTONIO	40	Labrador	5 C	Osuna	Morón de la Frontera	BG	Cazalla de la Sierra	13.09.1936	Cazalla de la Sierra	POR				
PÉREZ	RODRÍGUEZ	ANTONIO	54	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
PÉREZ (SERER)	SERRATO	MANUEL	26	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM	1,63 / 0,78	041, 042		
PLEITES	CANDELERA	RAFAEL	38	Chófer	4 C	Osuna	La Puebla de Cazalla	EJEC	Osuna	17.05.1937	Hoyo grande	SFF				
PLEITE	CRUZ	JOSÉ	33	Industrial	-	-	Osuna	EJEC	Jaén	21.09.1941		JMGM				
PORRAS	RIVAS	ANTONIO	35	Abogado	4 C	El Saucejo	Osuna	BG	Osuna	25.08.1936	S. Juan 22	JMGM				
POZO	SOTO	RAMÓN	37	Cantero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F4	JMGM				
PULIDO	LÓPEZ	MANUEL	68	Jornalero	4 C	Osuna	Pruna	MP	Prisión Prov. Sevilla	28.02.1941	Cem. S. Fernando. Sevilla	POR				
QUIRÓS	MONTERO	ELOY	38	Peón caminero	5 C	Aguadulce	Aguadulce	BG	Osuna	25.09.1936	F5	POR	1,60/0,96		I-3, I.6 (Fosa 102)	Hermano de Manuel Quirós Montero
QUIRÓS	MONTERO	MANUEL	39	Jornalero	3 C	Aguadulce	Aguadulce	BG	Osuna	25.09.1936	F5	POR			I.3, I.6 (Fosa 102)	Hermano de Eloy Quirós Montero
RAMÍREZ	CAMÚÑEZ	FERNANDO	59	Jornalero	-	Osuna	Osuna	HAF	Cortijo Bocatinaja T.M. Osuna	22.08.1936	S. Arcadio 87	SFF ¹⁰				
RAMÍREZ	MUÑOZ	JOSÉ	31	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	SFF	1,61 / 0,91			

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP. *	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
RAMOS	ÁLVAREZ	ADOLFO	47	Jornalero	6 C	Sierra de Yeguas	Pedrera	MP	El Dueso	24.06.1941		JMGM				
RAMOS	MONTAÑO	ENRIQUE	23	Jornalero	C	Aguadulce	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM				
RAMOS	RECIO	ANTONIO	31	Carpintero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM			I.1, I.3, I.8 (Fosa 102)	
RAMOS	SERRATO	MANUEL	51	Jornalero	5 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
RAMOS	TROCOLI	RAFAEL	38	Barbero	5 C	El Rubio	El Rubio	BG	Osuna	03.08.1936	F1	POR ¹			I.14, I.15, I.17, I.20 (Fosa 106)	
RANDO	CASTILLA	FRANCISCO	32	Ferroviano	-	-	Osuna	PD	Osuna	-		JMGM				
RANDO	CASTILLA	JOSÉ MARÍA	38	Cantinerero		Osuna	Palma del Río	BG	Palma del Río	16.11.1939		TLN				
RANDO	CASTILLA	JUAN ANTONIO	41	Ferroviano	-	Osuna	Córdoba	BG	Córdoba	05.02.1937		TLN				
REAL	ESCACENA	MANUEL	33	Zapatero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.08.1936	F1	JMGM	1,648 (0,83)			
RECIO	RIERA	JOSÉ	23	Panadero	S	Nerva	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				
REINA	RUIZ	RAFAEL	41	Jornalero	3 C	Osuna	Aguadulce	BG	Gilen23a	25.08.1936	-	POR				
REYES	ROMERO	ANTONIO	40	Jornalero	- V	Almargen (Málaga)	Algámitas	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
RICO	FERNÁNDEZ	MIGUEL	45	Guardia civil	7 C	Estepa	Osuna	HAF	Osuna	21.07.1936	FJD nº 4 (con caja)	SFF				
RÍOS	GUTIÉRREZ	JUAN	51	Jornalero	3 C	Los Corrales	Los Corrales	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
RIVAS	LLAMAS	FRANCISCO	45	Mecánico	8 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	28.07.1936	PT	JMGM				
RIVERA	ARMAYONES	JUAN	28	Conductor	C	Almargen (Málaga)	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM				
RIVERA	BEJARANO	MANUEL	27	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM	1,665 / 0,87			
RIVERA	HERRERA	MANUEL	46	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	29.08.1936	F4	JMGM				
ROBLES	RODRÍGUEZ	LUIS	24	Minero	- S	Sama de Langreo (Asturias)	El Pedros	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
RODRÍGUEZ	POZO	BENITO	46	Labrador	C	-	Osuna	DES	Albarracín	01.08.1937		JMGM				
RODRÍGUEZ	HIDALGO	FRANCISCO	37	Herrero	5 C	Osuna	Osuna	EJEC	Málaga	15.02.1937		JMGM				
RODRÍGUEZ	MARÍN	MANUEL	22	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM			I.11, I.13, I.16 (Fosa 240)	
RODRÍGUEZ	RANGEL	JUAN	59	Ganadero	7 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	21.07.1936	FJD nº 4	JMGM			I.22, I.23 (Fosa 106)	
ROMERO	FERNÁNDEZ	MANUEL	26	Ferroviano	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM	1,52 / 0,90			
ROMERO	JURADO	JUAN	40			Marinaleda	Marinaleda	BG	Osuna	26.08.1936	F4	OR ¹⁶				
RUDA	MARTÍN	FRANCISCO	36	Jornalero	1 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
RUDA	MARTÍN	JOSÉ	39	Jornalero	6 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
RUDA	OLIVA	MANUEL	42	Jornalero	3 C	Los Corrales	Los Corrales	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
RUIZ	PÉREZ	JOSÉ	26	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM				
SALAS	IGLESIAS	GLISERIO	39	Electricista	S	-	Osuna	PD	Osuna	-		JMGM				
SALGUERO	NAVARRO	ENRIQUE	29	Jornalero	2 C	Peñaflor	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
SÁNCHEZ	ALONSO	FILEMÓN (JOSÉ FIL.)	40		S	Sevilla		BG	Osuna	25.08.1936	F4	OR ¹⁵				
SÁNCHEZ	GÓMEZ	FRANCISCO	36	Herrero	3 C	Osuna	La Roda de Andalucía	BG	La Roda de Andalucía	04.08.1936	Extramuro de La Roda	POR				
SÁNCHEZ	HERRERA	JULIO	57	Jornalero	S	Osuna	Osuna	MP	CC Las Arenas (La Algaba)	06.02.1942		JMGM				
SÁNCHEZ	JIMÉNEZ	JOSÉ	22	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	30.07.1936	FJD nº 4	JMGM	1,59 / 0,87		I.21 (Fosa 106)	
SÁNCHEZ	LLAMAS	JOSÉ	51	Jornalero	7 C	Osuna	Osuna	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	JMGM				
SÁNCHEZ	MARTÍN	MANUEL	22	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP. *	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
SÁNCHEZ	PACHÓN	ANTONIO	37	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM				Hermano de Manuel Sánchez Pachón
SÁNCHEZ	PACHÓN	MANUEL	41	Jornalero	2 V	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM				Hermano de Antonio Manuel Sánchez Pachón
SANTILLANA	RAMÍREZ	JUAN	33	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	27.02.1937	FJD	JMGM				
SARRIA	FRIAZA	JOSÉ	36	Empleado municipal	1 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
SERRANO	DÍAZ	CARMEN	36	Sus labores	4 C	Osuna	Osuna	SUIC	Osuna	23.08.1936	F3	POR			I.21 (Fosa 240)	
SERRANO	LÓPEZ	FRANCISCO	26	Jornalero	S	-	Osuna	EJEC	Granada	21.02.1937		JMGM				
SERRANO	ROMERO	JOSÉ	59	Jornalero	4 V	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
SERRATO	MORALES	JOSÉ	34	Jornalero	2 C	-	Osuna	BG	-	--.07.1936	PT ¿?	JMGM ⁶				
SERRATO	RODRÍGUEZ	MANUEL	28	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM				
TORREJÓN	CARREÑO	MANUEL	62	Jornalero	4 C	Osuna	Martín de la Jara	BG	Puente de Pedrera	09.09.1936	-	POR				
TORREJÓN	FUENTES	CONCEPCIÓN	55	Sus labores		Osuna	Lora del Río	BG	Lora del Río	1936	-	POR				
TORREJÓN	HERRERA	MANUEL	26	Jornalero	5 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM	1,66 / 0,82		I.16, I.17 (Fosa 541)	
TORRES	PACHÓN	MANUEL	24	Cabrero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM				
TRUJILLO	RUEDA	FRANCISCO	28	Jornalero	3 C	Almargen (Málaga)	Los Corrales	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
VALENCIA	VALENCIA	JUAN	43	Jornalero	6 C	Los Corrales	Los Corrales	EJEC	Osuna	16.06.1937	Hoyo grande	SFF				
VALENZUELA	NAVARRO	MANUEL	18	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM				
VALLE	TORREJÓN	JOSÉ	43	Jornalero	8 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM		047, 048	I.2, I.3, I.5, I.6, I.12, I.18 (Fosa 240)	
VALLE	VILLAR	MANUEL	24	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM		043, 044		
VARGAS	DOMÍNGUEZ	ANTONIO	20	Espartero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	01.09.1936	F4	JMGM				
VARGAS	MARTÍN	JUAN	58	Carpintero	5 C	Osuna	Osuna	MP	Prisión prov. Sevilla	10.02.1941		JMGM				
VARILLA	LAVADO	JOSÉ	40	Sargento carabineros	C	Osuna	Cazalla de la Sierra	EJEC	Madrid	30.04.1940	Madrid	POR				
VÁZQUEZ	ALFARO	PEDRO	19	Confitero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	23.08.1936	F3	JMGM ⁷		033, 034	I.13, I.16 (Fosa 240)	
VEGA	GALVÁN	ANTONIO	36	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM				
VELA	NAVARRETE	MANUEL	37	Industrial	4 C	Málaga	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM			I.14, I.16, I.17 (Fosa 541)	
VERDÓN	LÓPEZ	JUAN	70		3 C	Osuna	Arahal	BG	Arahal	26.09.1936	-	POR				
VILLATE	MARTÍN	EMILIO	26	Confitero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	29.07.1936	FJD nº 4	JMGM	1,605 / 0,76		I.21 (Fosa 106)	Hermano de Esperanza Villate Martín (hoyo 2)
VILLATE	MARTÍN	ESPERANZA	21	Lab. domésticas	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.5 (Fosa 541)	Hermana Emilio Villate Martín (hoyo judicial)
VILLATORO	REINA	MANUEL	56	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
VILLEGAS	RUIZ	MANUEL	47	Jornalero	5 C	Osuna	Paradas	BG	Paradas	12.08.1936	Paradas	POR				
ZAMORA	GALINDO	FRANCISCO	33	Camarero	- S	Osuna	Osuna	BG	T.M. Estepa	29.07.1936	PT	JMGM				
ZAMORANO	MONTAÑO	ANTONIO	40	Zapatero	6 C	Aguadulce	Aguadulce	BG	Osuna	13.08.1936	F2	SFF ⁹		0,11, 0,12	I.7, I.10 (Fosa 541)	

* LOS COLORES IDENTIFICAN FOSAS: Azul (Fosa 1), rojo (Fosas Judiciales), verde (Fosa 4), morado (Hoyo Grande), naranja claro (Fosa 3), rosa palo (Fosa 2), marrón (Fosa 5)

- 1.- Señalado en el Libro del Cementerio como “los del Rubio”.
- 2.- En el Libro del Cementerio consta como desconocido procedente de Pedrera.
- 3.- Hay un error en el padrón municipal al confundirlo con un industrial de 62 años, con el mismo nombre.
- 4.- En el Libro del Cementerio consta el asiento de una víctima sin identificar, procedente de Gilena, que pudiera corresponder con José Corrales.
- 5.- Puede corresponder con Juan Bautista Fajardo Torrente o Lorente.
- 6.- En AIRMS figura en ficha policial “entregado en cuerda a columna comandante Castejón”.
- 7.- En el libro del Cementerio conta como Pedro Mora Vázquez.
- 8.- En el Libro del Cementerio consta como desconocido procedente de Gilena.
- 9.- En el Libro del Cementerio consta como desconocido procedente de Aguadulce.
- 10.- En el Libro del Cementerio se apunta al margen “asesinados”.
- 11.- En el Libro del Cementerio no consta su asiento en la fecha indicada.
- 12.- Consta su ingreso en el hospital municipal con heridas por arma de fuego en enfrentamientos el día 20 de julio de 1936.
- 13.- Consta su ingreso en el hospital municipal con perdigonada en cara y cabeza el día 20 de julio de 1936.
- 14.- En el Libro del Cementerio se apunta (de Los Corrales).
- 15.- En el Libro del Cementerio se apunta “sin Dirección”.
- 16.- En el Libro del Cementerio se apunta “de Marinaleda”.
- 17.- En el Libro del Cementerio se apunta (judicial) “suicidio Almorrón”.
- 18.- En el Libro del Cementerio se apunta “el de los plátanos”.

Expediente	
BG	Asesinado por aplicación de los bandos de guerra
DES	Desaparecido. Calificado con esa denominación en fuentes documentales
EJEC	Asesinado por ejecución de sentencias de consejos de guerra
HAF	Herida por arma de fuego
MGC	Muerto a manos de la guardia civil
MP	Muerto en prisión o campos de concentración
PD	Paradero desconocido
SUIC	Suicidio

MUESTRA	INDIVIDUO			Tipo de muestra	Edad	Sexo	Posible compatibilidad antropológica con nº de muestra de los familiares
	FOSA/DM	UE	Nº				
50	541	1066	1	35, 45 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♀	
51	541	1052	2	33, 44 y 10 cm fémur izquierdo	Ad. Mad.	♂	
52	541/1	1068	3	27, 28 y peñasco izquierdo	Ad. Jov.	♀	
53	541/1	1067	4	17, 47 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♀	
54 (*)	541/1	1069	5	17, 18 y petrosa izquierda	Ad. Jov.	♀	
55	541/2	1106	6	26, 27 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂	
56	541/2	1107	7	46, 47 y petrosa izquierda	Ad. Jov.	♂	H-059 / H-060 H-011/H-012
57	541/2	1108	8	17, 28 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂	H-057 /H-058
58	541/2	1111	9	17, 27 y petrosa derecha	Ad. Jov.	♂	H-057 /H-058
59	541/2	1109	10	16, 26 y petrosa izquierda	Ad. Mad.	♂	H-011 / H-012
60	541/2	1110	11	26, 27 y petrosa izquierda	Ad. Mad.	♂	H-049 / H-050
61	541	1117	12	17, 27 y petrosa derecha	Ad.	♂	H-015 / H-016
62	541/3	1121	13	47, 48 y 10 cm fémur derecho	Ad. Sen.	♂	
63	541/3	1122	14	17, 47 y petrosa izquierda	Ad.	♂	
64	541/4	1126	15	18, 28 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂	
65	541/4	1123	16	36, 37 y 10 cm fémur derecho	Ad.	♂	
66	541/4	1128	17	37, 45 y petrosa izquierda	Ad. Mad.	♂	
67	541/4	1127	18	27, 28 y petrosa derecha	Ad. Mad.	♂	
68	102/1	1134	1	16, 17 y 10 cm fémur derecho	Ad.	♂	H-051 / H-052
69	102/1	1135	2	17, 37 y 10 cm fémur derecho	Ad.	♂	
70	102/2	1141	3	16, 17 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂	H-051 / H-052
71	102/2	1136	4	18, 48 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♂	H-051 / H-052
72	102/2	1137	5	27, 28 y 10 cm fémur izquierdo	Ad. Jov.	♂	
73	102/2	1138	6	13, 35 y 10 cm fémur derecho	Ad. Mad.	♂	
74	102/2	1142	7	46, 47 y petrosa izquierda	Pread.	♂	
75	102/2	1143	8	26, 27 y 10 cm fémur derecho	Ad. Jov.	♂	

(*) Enviada a Granada: 15/05/2024

FOSA 541

Listado de víctimas conocidas a partir de documentación (HOYO 2)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EDAD	PROFESIÓN	Nº HIJOS	NATURAL DE	VECINO/A DE	EXP.*	LUGAR	FECHA	FOSA	FUENTE	DATOS BIOLÓGICOS	MUESTRA ADN	POSIBLE COMPATIBILIDAD INDIVIDUO/FOSA	INFORMACIÓN ADICIONAL
ÁLVAREZ	CASTILLA	DOLORES	68	Lab. domést.	- V	Écija	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.1 (Fosa 541)	No hay evidencias de muerte violenta
ARTÍGUEZ	LÓPEZ	JOSÉ	46	Barbero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM			Identificado con I.8 de la Fosa 106 (hoyo nº 3)	
CORRALES	CORRALES	JOSÉ	35	Administrador	1C	Gilena				13.08.1936	F2	POR ⁴		059, 060	I.7 (Fosa 541)	Hija póstuma
FERNÁNDEZ	GORDILLO	FRANCISCO DE SALES	33	Ferrovionario	1 C	Pedrera	Pedrera	BG	Osuna	13.08.1936	F2	SFF ²	1,73	049, 050	I.7, I. 11 (Fosa 541)	
GÓMEZ	CECILIA	ROSALÍA	48	Lab. domésticas	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.4 (Fosa 541)	Consta en acta de reclutamiento que su hijo Manuel Maldonado Gómez fue “pasado por las armas”
GUTIÉRREZ	ESCAMILLA	JUAN BAUTISTA	45	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM			I.16, I.17 (Fosa 541)	
LEBRÓN	ACEJO	DOLORES	51	Sirvienta	2 V	Osuna	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.4 (Fosa 106).	Tiene a su hijo (Manuel Fernández Lebrón) asesinado en la Fosa 5
LÓPEZ	FERNÁNDEZ	PEDRO	23 (15)	Jornalero (colegial)	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1937	F2	JMGM			Identificado con I.7 de la fosa 160 (hoyo nº 3).	
MALDONADO	GÓMEZ	MANUEL	26	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG				SFF	1,70 / 0,83		Compatibilidad con I.4 (Fosa 541)	Hijo de Rosalía Gómez Cecilia
MALDONADO	GUTIÉRREZ	ROSA	33	Lab. domésticas	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.3 (Fosa 541)	
MONTERO	RUIZ	JOSÉ	42	Jornalero	6 C	Aguadulce	Aguadulce	BG	Osuna	13.08.1936	F2	POR ⁹			I.10 (Fosa 541)	
MORILLAS	CARMONA	ANTONIO	30	Jornalero	S	Gilena	Gilena	BG	Osuna	13.08.1936	F2	POR ⁸	No fuma	057, 058	I.8, I.9 (Fosa 541)	Hijo póstumo
PADILLA	SÁNCHEZ	FRANCISCO	23	Jornalero	S	Sevilla	Aguadulce (Sevilla)	BG	Osuna	13.08.1936	F2	POR ⁹			I.6, I.8 (Fosa 541)	
PALOMO	MORENO	RAFAEL	19	Jornalero	1 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM			I.15 (Fosa 541)	
PEÑA	MORA	JOAQUÍN	37	Empleado	5 C	Marbella	Osuna	BG	Osuna	11.08.1936	F2	JMGM		015, 016	I.12 (Fosa 541)	Tocaba la guitarra/filarmónica
TORREJÓN	HERRERA	MANUEL	26	Jornalero	5 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM	1,66 / 0,82		I.16, I.17 (Fosa 541)	
VELA	NAVARRETE	MANUEL	37	Industrial	4 C	Málaga	Osuna	BG	Osuna	08.08.1936	F2	JMGM			I.14, I.16, I.17 (Fosa 541)	
VILLATE	MARTÍN	EMILIO	26	Confitero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	29.07.1936	FJD nº 4	JMGM	1,605 / 0,76		I.21 (Fosa 106)	Hermano de Esperanza Villate Martín (hoyo 2)
VILLATE	MARTÍN	ESPERANZA	21	Lab. domésticas	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	14.08.1936	F2	JMGM			I.5 (Fosa 541)	Hermana de Emilio Villate Martín (hoyo judicial)
ZAMORANO	MONTAÑO	ANTONIO	40	Zapatero	6 C	Aguadulce	Aguadulce	BG	Osuna	13.08.1936	F2	SFF ⁹		0,11, 0,12	I.7, I.10 (Fosa 541)	

- 1.- Señalado en el Libro del Cementerio como “los del Rubio”.
- 2.- En el Libro del Cementerio consta como desconocido procedente de Pedrera.
- 3.- Hay un error en el padrón municipal al confundirlo con un industrial de 62 años, con el mismo nombre.
- 4.- En el Libro del Cementerio consta el asiento de una víctima sin identificar, procedente de Gilena, que pudiera corresponder con José Corrales Corrales.
- 5.- Puede corresponder con Juan Bautista Fajardo Torrente o Lorente.
- 6.- En AIRMS figura en ficha policial “entregado en cuerda a columna comandante Castejón”.
- 7.- En el libro del Cementerio conta como Pedro Mora Vázquez.
- 8.- En el Libro del Cementerio consta como desconocido procedente de Gilena.
- 9.- En el Libro del Cementerio consta como desconocido procedente de Aguadulce.
- 10.- En el Libro del Cementerio se apunta al margen “asesinados”.
- 11.- En el Libro del Cementerio no consta su asiento en la fecha indicada.
- 12.- Consta su ingreso en el hospital municipal con heridas por arma de fuego en enfrentamientos el día 20 de julio de 1936.
- 13.- Consta su ingreso en el hospital municipal con perdigonada en cara y cabeza el día 20 de julio de 1936.
- 14.- En el Libro del Cementerio se apunta (de Los Corrales).
- 15.- En el Libro del Cementerio se apunta “sin Dirección”.
- 16.- En el Libro del Cementerio se apunta “de Marinaleda”.
- 17.- En el Libro del Cementerio se apunta (judicial) “suicidio Almorón”.
- 18.- En el Libro del Cementerio se apunta “el de los plátanos”.

Expediente	
BG	Asesinado por aplicación de los bandos de guerra
DES	Desaparecido. Calificado con esa denominación en fuentes documentales
EJEC	Asesinado por ejecución de sentencias de consejos de guerra
HAF	Herida por arma de fuego
MGC	Muerto a manos de la guardia civil
MP	Muerto en prisión o campos de concentración
PD	Paradero desconocido
SUIC	Suicidio

FOSA 102

Listado de víctimas conocidas a partir de documentación (HOYO 5)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Edad	Profesión	Nº hijos	Natural de	Vecino/a de	Exp.*	Lugar	Fecha	Fosa	Fuente	Datos antropológicos	Muestra ADN	Posible compatibilidad
ALCÁZAR	MÁRQUEZ	DIEGO	33	Jornalero	0 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM	1,685 m altura / 0,90 m perímetro torácico		
BREAS	ROMERO	JUAN	55	Carnicero	- V	Villanueva de San Juan	Villanueva de San Juan	BG	Osuna	15.09.1936	F5	SFF			
CAMERO	VÁZQUEZ	JUAN	25	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM	1,62 / 0,82		
CAMUÑEZ	CARO	ANTONIO	21	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM			
CANDELERA	AGUILAR	MANUEL	26	Herrero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM	1,56 / 0,81		
CARMONA	RODRÍGUEZ	ANTONIO	29	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
CUEVAS	FERNÁNDEZ	RAFAEL	41	Jornalero	6 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM			I.2, I.6 (Fosa 102)
DÍAZ	MUÑOZ	FRANCISCO	33	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		001, 002	
ESPINOSA	GARCÍA	MANUEL	21	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		063, 064	
FERNÁNDEZ	GARCÍA	DIEGO	36	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM			
FERNÁNDEZ	GARCÍA	FRANCISCO	24	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM			
FERNÁNDEZ	LEBRÓN	MANUEL	18	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM			Tiene a su madre (Dolores Lebrón Acejo) asesinada en la Fosa 2
FERRETE	BARRAGÁN	MANUEL	22	Jornalero	1 S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM		017, 018	
GÓMEZ	CEJUDO	MANUEL	51	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM			
GONZÁLEZ	MORALES	FRANCISCO	37	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM	1,60 / 0,90		I.2, I.3, I.6 (Fosa 102)
HIDALGO	CANTERO	ANTONIO	33	Jornalero	5 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
JIMÉNEZ	BENÍTEZ	JOSÉ	20	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
JIMÉNEZ	VEGA	MANUEL	31	Zapatero	1 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		013, 014	
LOBO	JIMÉNEZ	FRANCISCO	24	Jornalero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		021, 022	
LUQUE	ANGULO	FRANCISCO	52	Jornalero	2 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM			I.2 (Fosa 102)
MARÍN	OLMEDO	FRANCISCO	37	Industrial	3 C	Algámitas	Algámitas	BG	Osuna	25.09.1936	F5	POR		051, 052	I.1, I.4 (Fosa 102)
MARTOS	MORENO	FRANCISCO	19	Jornalero	- S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
MONTES	GARCÍA	FRANCISCO	35	Jornalero	3 C	Montejaque (Málaga)	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
MORALES	CALDERÓN	JOSÉ		Jornalero		Almargen (Málaga)	Almargen / Cañete la Real	BG	Osuna	07.09.1936	F5	SFF			
MORENO	CABALLERO	GABRIEL	55	Jornalero	4 V	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM			
MUÑOZ	GARCÍA	FRANCISCO	40	Albañil	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
NÚÑEZ	PEREA	JUAN (JOSÉ)	45	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM		029, 030	
ORTIZ	CARMONA	MANUEL	17	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM			
OSTOS	SEGOVIA	FRANCISCO	19	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
PACHÓN	VALLE	MANUEL	20	Carrero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM			I.5, I.7 (Fosa 102)
PAZ	MALDONADO	CRISTÓBAL	60	Barbero	- C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM			
QUIRÓS	MONTERO	ELOY	38	Peón caminero	5 C	Aguadulce	Aguadulce	BG	Osuna	25.09.1936	F5	POR	1,60/0,96		I-3, I.6 (Fosa 102) Hermano Manuel Q.M.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Edad	Profesión	Nº hijos	Natural de	Vecino/a de	Exp.*	Lugar	Fecha	Fosa	Fuente	Datos antropológicos	Muestra ADN	Posible compatibilidad
QUIRÓS	MONTERO	MANUEL	39	Jornalero	3 C	Aguadulce	Aguadulce	BG	Osuna	25.09.1936	F5	POR			I.3, I.6 (Fosa 102) Hermano Eloy Q.M.
RAMOS	RECIO	ANTONIO	31	Carpintero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	25.09.1936	F5	JMGM			I.1, I.3, I.8 (Fosa 102)
RECIO	RIERA	JOSÉ	23	Panadero	S	Nerva	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM			
RUIZ	PÉREZ	JOSÉ	26	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM			
SALGUERO	NAVARRO	ENRIQUE	29	Jornalero	2 C	Peñaflor	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
SÁNCHEZ	MARTÍN	MANUEL	22	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
SERRANO	ROMERO	JOSÉ	59	Jornalero	4 V	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
SERRATO	RODRÍGUEZ	MANUEL	28	Jornalero	3 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	07.09.1936	F5	JMGM			
TORRES	PACHÓN	MANUEL	24	Cabrero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	15.09.1936	F5	JMGM			
VALENZUELA	NAVARRO	MANUEL	18	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM			
VALLE	VILLAR	MANUEL	24	Jornalero	S	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM		043, 044	
VEGA	GALVÁN	ANTONIO	36	Jornalero	4 C	Osuna	Osuna	BG	Osuna	08.09.1936	F5	JMGM			

- 1.- Señalado en el Libro del Cementerio como “los del Rubio”.
- 2.- En el Libro del Cementerio consta como desconocido procedente de Pedrera.
- 3.- Hay un error en el padrón municipal al confundirlo con un industrial de 62 años, con el mismo nombre.
- 4.- En el Libro del Cementerio consta el asiento de una víctima sin identificar, procedente de Gilena, que pudiera corresponder con José Corrales.
- 5.- Puede corresponder con Juan Bautista Fajardo Torrente o Lorente.
- 6.- En AIRMS figura en ficha policial “entregado en cuerda a columna comandante Castejón”.
- 7.- En el libro del Cementerio conta como Pedro Mora Vázquez (adoptando el apellido del marido de su madre).
- 8.- En el Libro del Cementerio consta como desconocido procedente de Gilena.
- 9.- En el Libro del Cementerio consta como desconocido procedente de Aguadulce.
- 10.- En el Libro del Cementerio se apunta al margen “asesinados”.
- 11.- En el Libro del Cementerio no consta su asiento en la fecha indicada.
- 12.- Consta su ingreso en el hospital municipal con heridas por arma de fuego en enfrentamientos el día 20 de julio de 1936.
- 13.- Consta su ingreso en el hospital municipal con perdigonada en cara y cabeza el día 20 de julio de 1936.

Expediente	
BG	Asesinado por aplicación de los bandos de guerra
DES	Desaparecido. Calificado con esa denominación en fuentes documentales
EJEC	Asesinado por ejecución de sentencias de consejos de guerra
HAF	Herida por arma de fuego
MGC	Muerto a manos de la guardia civil
MP	Muerto en prisión o campos de concentración
PD	Paradero desconocido
SUIC	Suicidio

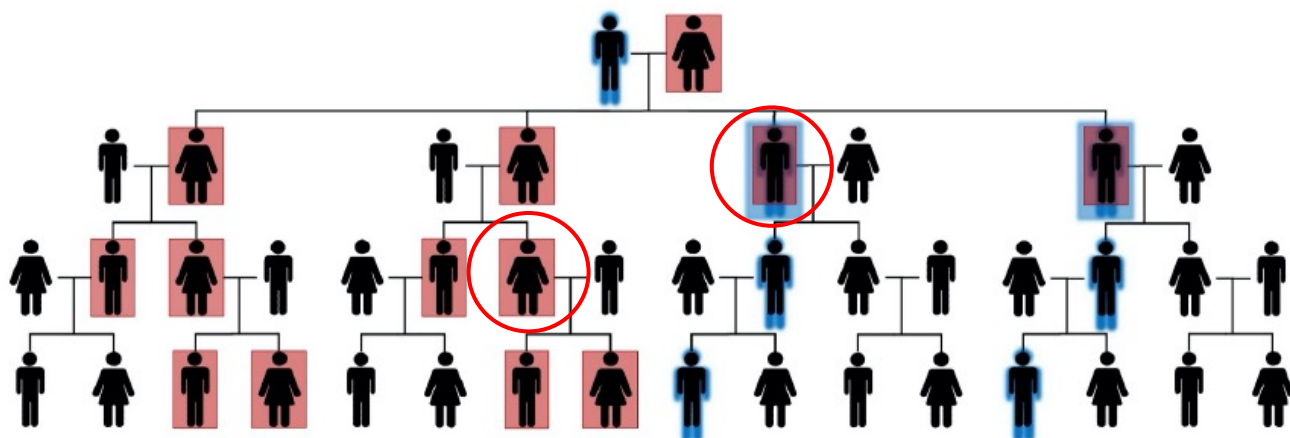
Anexo IV: Documentación relativa a los familiares muestreados

RELACIÓN DE PERSONAS A LAS QUE SE LE HAN TOMADO LAS MUESTRAS DE ADN PARA LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA ACTUACIÓN QUE SE HA REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE OSUNA (SEVILLA)

MUESTRAS Nº: 059/060

Nombre y apellidos de la persona FAMILIAR (F) de la víctima: M^a del Carmen Guerrero Corrales

Nombre de la VÍCTIMA (V): José Corrales Corrales
Relación de parentesco: **sobrina a través de hermana**



Siempre que se pueda se priorizará el muestreo a hijos directos de represaliados

DNI: **31.160.523 P**

Teléfono: **685127090** / Correo electrónico:

Domicilio: **C/ Nueva, 35, Bajo. Gilena (Sevilla)**

Persona de contacto para la localización y entrega de los resultados:

La misma antes indicada ☒

Otra persona, señalar: ☐

Nombre y apellidos
DNI O PASAPORTE.....

Teléfono..... Correo electrónico.....
Domicilio..... Municipio.....
CP..... Provincia.....

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA VÍCTIMA:

Dirección última conocida:
Compartía vivienda con: su mujer
Estado: casado (hija póstuma)

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	
Género:	Masculino
Edad:	35 años
Estatura aproximada:	
Peso:	
Nº embarazos:	
Complexión:	
Nº calzado:	

Rasgos distintivos externos:	
Color de la piel:	Moreno
Color del pelo:	Moreno
Color y forma de los ojos:	
Verrugas, lunares, manchas de la piel:	
Tatuajes:	
Cicatrices:	
Otros:	

Enfermedades conocidas y signos externos patológicos o morfológicos:

OBJETOS PERSONALES:
Joyas (anillos, pendientes, medallas, gemelos, broches...etc.):
Gafas o accesorios ortopédicos:
Prótesis dentales:
Ropas que vestía en el momento de la desaparición:
Calzado:
¿Conserva algún objeto de la víctima?
Otros:

CARACTERÍSTICAS LABORALES Y DE OCIO:	
Lugar/dirección de trabajo habitual:	Ayuntamiento
Cargo que ocupaba:	Administrativo
Otros trabajos:	
Tiempo libre:	

INFORMACIÓN APORTADA POR BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVOS:	
Fecha salida de la cárcel:	
Fecha registro Libro del cementerio:	
Fecha defunción Registro Civil:	
Causa:	

OTRO/CIRCUNSTANCIAS DE LA DESAPARICIÓN:

La familia desconoce el motivo de su desaparición

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS MIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE:

D. /D^a M.^a del Carmen Quintero Comalé con DNI 31.160.523-P,
 mayor de edad y con domicilio en C/ Nueva, 35, 5º D, Sevilla,
 en su calidad de familiar en (grado de parentesco y línea).....
 de D. D^o Jose Comalé Comalé, víctima de la
 represión franquista,

EXPONE:

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través de la Dirección General de Memoria Democrática se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en **Osuna**.

Los datos de carácter personal que puedan tratarse, en virtud de este consentimiento, serán protegidos conforme establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, desarrollada reglamentariamente por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

En consecuencia, consiento que los datos de carácter personal puedan ser incluidos en un fichero automatizado, titularidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada cuya finalidad es la de colaborar con la Dirección General de Memoria Democrática en las labores de reconocimientos en procesos de exhumación, autorizando que los datos sean tratados en cumplimiento de las finalidades anteriormente detalladas.

Queda terminantemente prohibido la comunicación de los datos objeto de tratamiento, a terceras personas, salvo las legalmente establecidas o las necesarias para el cumplimiento de las finalidades indicadas.

Conforme a lo dispuesto en la citada Ley y su Reglamento de desarrollo, soy informada/o que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previa solicitud a la Universidad de Granada.

En Sevilla, a 26 de mayo de 2024



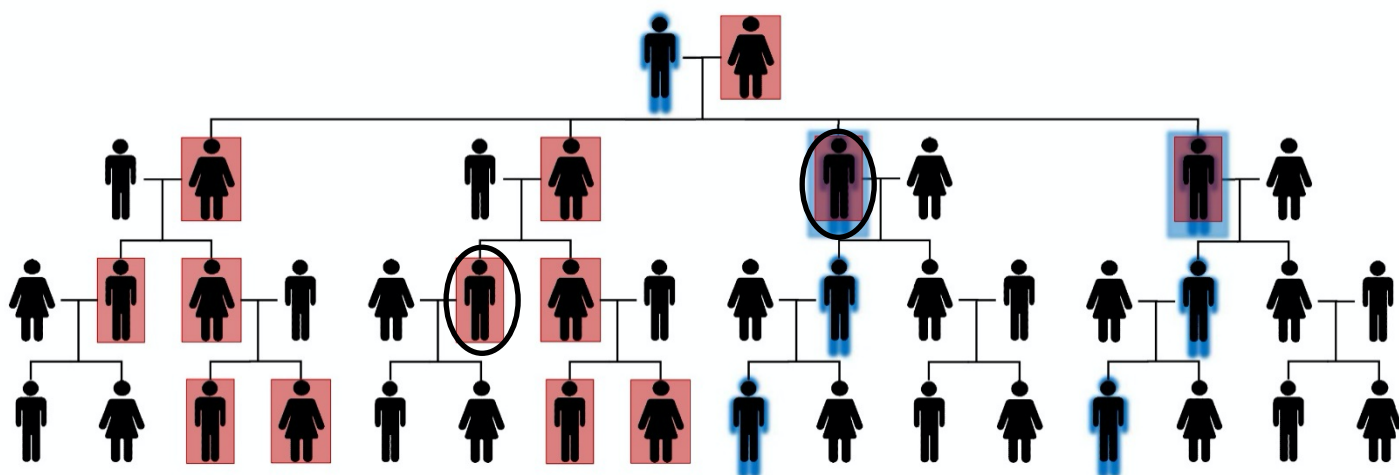
Fdo.: D./D^a M.^a del Carmen Quintero Comalé

RELACIÓN DE PERSONAS A LAS QUE SE LE HAN TOMADO LAS MUESTRAS DE ADN PARA LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA ACTUACIÓN QUE SE HA REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE OSUNA (SEVILLA)

MUESTRAS Nº: 063/064

Nombre y apellidos de la persona FAMILIAR (F) de la víctima: Manuel Bellido Espinosa

Nombre de la **VÍCTIMA (V): Manuel Espinosa García**
 Relación de parentesco: **Sobrino a través de hermana**



Siempre que se pueda se priorizará el muestreo a hijos directos de represaliados

DNI: **75.361.531 F**

Teléfono: **643283436/** Correo electrónico: -----

Domicilio: **C/Pina, nº2. El Saucejo (Sevilla)**

Persona de contacto para la localización y entrega de los resultados:

La misma antes indicada ☒

Otra persona, señalar: ☐

Nombre y apellidos
 DNI O PASAPORTE.....

Teléfono..... Correo electrónico.....
 Domicilio..... Municipio.....
 CP..... Provincia.....

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA VÍCTIMA:

Dirección última conocida: C/ Cervantes nº 31 (Osuna)
Compartía vivienda con: su madre viuda (padre Guardia Civil).
Estado: soltero. Cuatro hermanos (3 hermanas y 1 hermano)

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	
Género:	Masculino
Edad:	20 años
Estatura aproximada:	
Peso:	
Nº embarazos:	
Complexión:	Robusto
Nº calzado:	

Rasgos distintivos externos:	
Color de la piel:	
Color del pelo:	Castaño
Color y forma de los ojos:	Castaño
Verrugas, lunares, manchas de la piel:	
Tatuajes:	
Cicatrices:	
Otros:	

Enfermedades conocidas y signos externos patológicos o morfológicos:

OBJETOS PERSONALES:
Joyas (anillos, pendientes, medallas, gemelos, broches...etc.):
Gafas o accesorios ortopédicos:
Prótesis dentales:
Ropas que vestía en el momento de la desaparición:
Calzado:
¿Conserva algún objeto de la víctima?
Otros:

CARACTERÍSTICAS LABORALES Y DE OCIO:	
Lugar/dirección de trabajo habitual:	
Cargo que ocupaba:	Jornalero
Otros trabajos:	
Tiempo libre:	

INFORMACIÓN APORTADA POR BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVOS:	
Fecha salida de la cárcel:	
Fecha registro Libro del cementerio:	07/09/1936
Fecha defunción Registro Civil:	
Causa:	

OTRO/CIRCUNSTANCIAS DE LA DESAPARICIÓN:

Recuerda el familiar que estaba sentado en la puerta de su casa y 3 o 4 se lo llevaron a la cárcel.



**DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE
MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE
LA PERSONA QUE SUSCRIBE.**

D./D^a Manuel Beltrán Espinosa, con DNI 75361531 F, mayor de edad y con domicilio en C/ Pina, nº 2 El Barrio en su calidad de familiar en (grado de parentesco y línea) sobrino de D./D^a Manuel Espinosa Garza, víctima de la represión franquista,

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través de la Dirección General de Memoria Democrática se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en el cementerio municipal de Osuna (Sevilla).

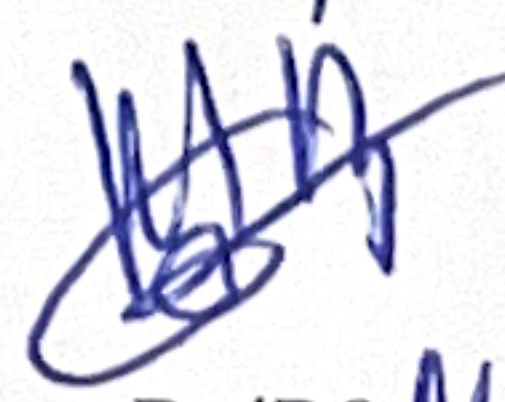
Los datos de carácter personal que puedan tratarse, en virtud de este consentimiento, serán protegidos conforme establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, desarrollada reglamentariamente por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

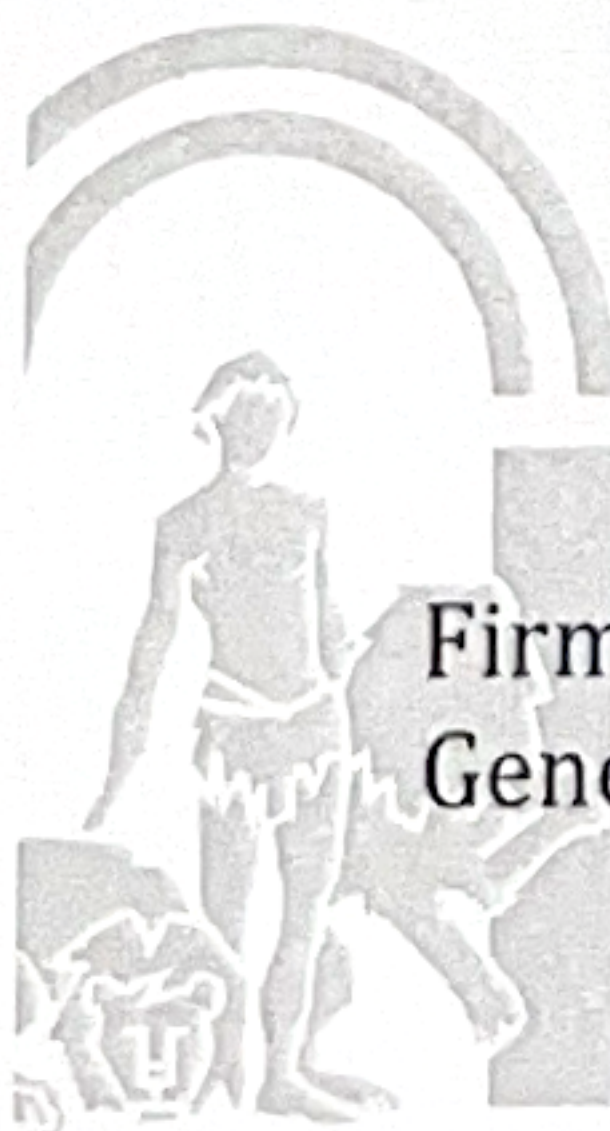
En consecuencia, consiento que los datos de carácter personal puedan ser incluidos en un fichero automatizado, titularidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada cuya finalidad es la de colaborar con la Dirección General de Memoria Democrática en las labores de reconocimientos en procesos de exhumación, autorizando que los datos sean tratados en cumplimiento de las finalidades anteriormente detalladas.

Queda terminantemente prohibido la comunicación de los datos objeto de tratamiento, a terceras personas, salvo las legalmente establecidas o las necesarias para el cumplimiento de las finalidades indicadas.

Conforme a lo dispuesto en la citada Ley y su Reglamento de desarrollo, soy informada/o que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previa solicitud a la Universidad de Granada.

En Osuna, a 5 de julio de 2024.


Fdo.: D./D^a Manuel Beltrán Espinosa



Firmar por duplicado, entregando una copia a la Universidad de Granada y otra a la Dirección General de Memoria Democrática.

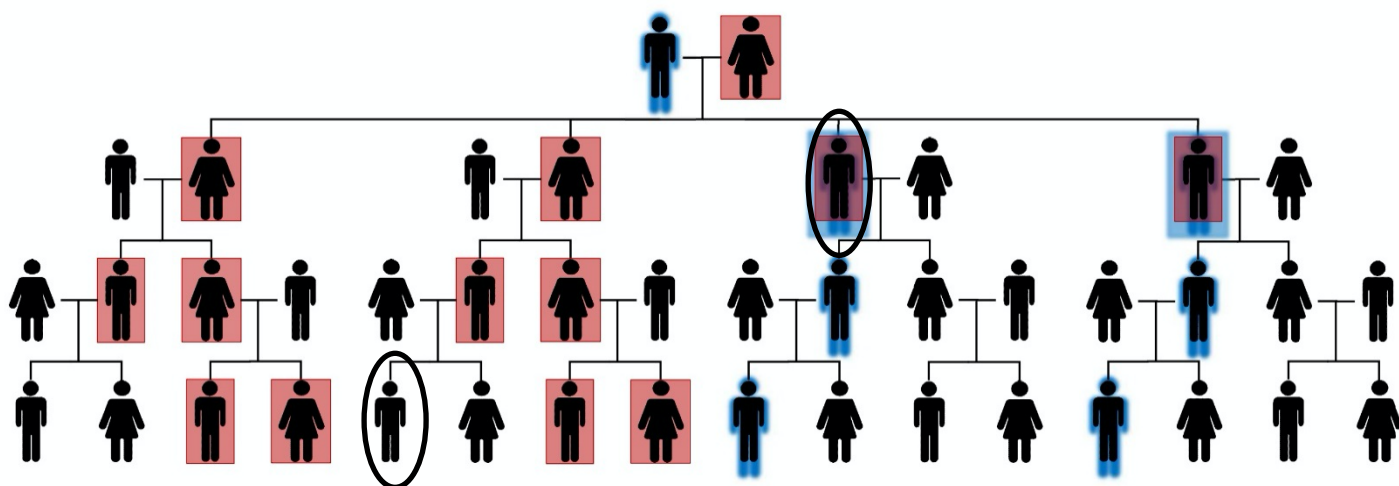
RELACIÓN DE PERSONAS A LAS QUE SE LE HAN TOMADO LAS MUESTRAS DE ADN PARA LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA ACTUACIÓN QUE SE HA REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE OSUNA (SEVILLA)

MUESTRAS Nº: 061/062

Nombre y apellidos de la persona FAMILIAR (F) de la víctima: Rafael Morales Herrera

Nombre de la VÍCTIMA (V): José Hidalgo Valle

Relación de parentesco: Tío abuelo



Siempre que se pueda se priorizará el muestreo a hijos directos de represaliados

DNI: 27.311.003 K

Teléfono: 624040851 / Correo electrónico: piscisdeluna@gmail.com

Domicilio: Av. De los lagos, 2, 2ºB. Guillena (Sevilla)

Persona de contacto para la localización y entrega de los resultados:

La misma antes indicada ☒

Otra persona, señalar: ☐

Nombre y apellidos
DNI O PASAPORTE.....

Teléfono..... Correo electrónico.....
Domicilio..... Municipio.....
CP..... Provincia.....

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA VÍCTIMA:

Dirección última conocida: Aboreda, 100 / Arcadio Moreno Ruíz, 100
Compartía vivienda con:
Estado: viudo con dos hijos

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	
Género:	
Edad:	
Estatura aproximada:	
Peso:	
Nº embarazos:	
Complexión:	
Nº calzado:	

Rasgos distintivos externos:	
Color de la piel:	
Color del pelo:	
Color y forma de los ojos:	
Verrugas, lunares, manchas de la piel:	
Tatuajes:	
Cicatrices:	
Otros:	

Enfermedades conocidas y signos externos patológicos o morfológicos:

OBJETOS PERSONALES:
Joyas (anillos, pendientes, medallas, gemelos, broches...etc.):
Gafas o accesorios ortopédicos:
Prótesis dentales:
Ropas que vestía en el momento de la desaparición:
Calzado:
¿Conserva algún objeto de la víctima?
Otros:

CARACTERÍSTICAS LABORALES Y DE OCIO:	
Lugar/dirección de trabajo habitual:	
Cargo que ocupaba:	
Otros trabajos:	
Tiempo libre:	

INFORMACIÓN APORTADA POR BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVOS:	
Fecha salida de la cárcel:	19/08/1936-23/08/1936
Fecha registro Libro del cementerio:	23/08/1936 ("Hoyo 3")
Fecha defunción Registro Civil:	
Causa:	

OTRO/CIRCUNSTANCIAS DE LA DESAPARICIÓN:

No tiene información alguna salvo lo publicado



**DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE
MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE
LA PERSONA QUE SUSCRIBE.**

D./D^a Roberto Morales Herce, con DNI 27311003 K, mayor de edad y con domicilio en Guillemo (XVII), en su calidad de familiar en (grado de parentesco y línea) no-abuelo de D./D^a Isabel Huelga Valle, víctima de la represión franquista,

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través de la Dirección General de Memoria Democrática se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en el cementerio municipal de Osuna (Sevilla).

Los datos de carácter personal que puedan tratarse, en virtud de este consentimiento, serán protegidos conforme establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, desarrollada reglamentariamente por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

En consecuencia, consiento que los datos de carácter personal puedan ser incluidos en un fichero automatizado, titularidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada cuya finalidad es la de colaborar con la Dirección General de Memoria Democrática en las labores de reconocimientos en procesos de exhumación, autorizando que los datos sean tratados en cumplimiento de las finalidades anteriormente detalladas.

Queda terminantemente prohibido la comunicación de los datos objeto de tratamiento, a terceras personas, salvo las legalmente establecidas o las necesarias para el cumplimiento de las finalidades indicadas.

Conforme a lo dispuesto en la citada Ley y su Reglamento de desarrollo, soy informada/o que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previa solicitud a la Universidad de Granada.

En Osuna, a 28 de junio de 2024.

Fdo.: D./D^a



Firmar por duplicado, entregando una copia a la Universidad de Granada y otra a la Dirección General de Memoria Democrática.

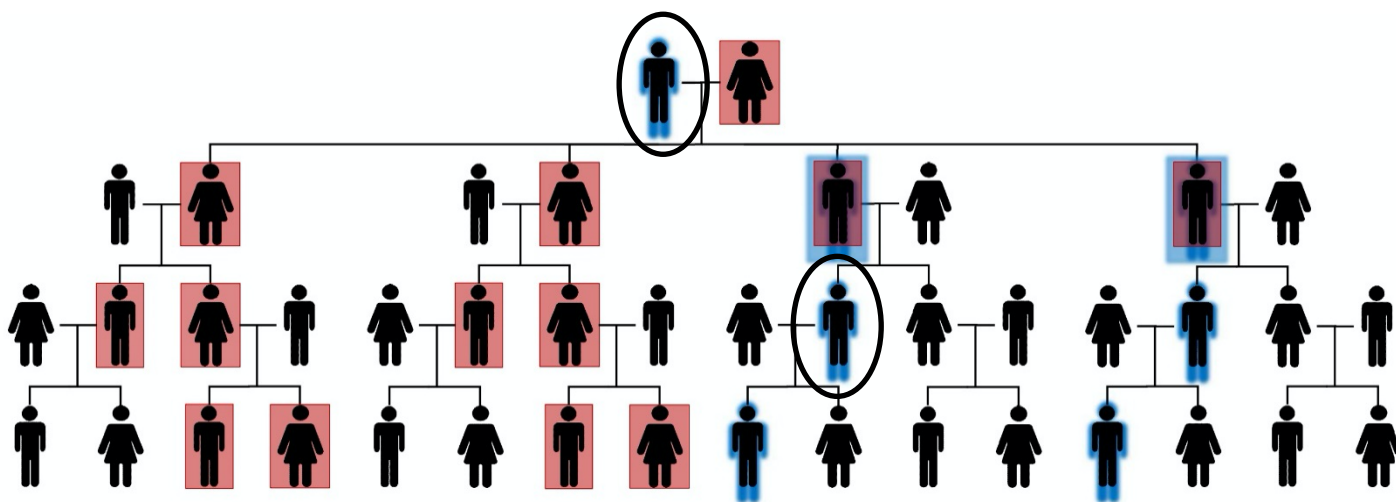
RELACIÓN DE PERSONAS A LAS QUE SE LE HAN TOMADO LAS MUESTRAS DE ADN PARA LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA ACTUACIÓN QUE SE HA REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE OSUNA (SEVILLA)

MUESTRAS Nº: 057/058

Nombre y apellidos de la persona FAMILIAR (F) de la víctima: José Morillas Joya

Nombre de la **VÍCTIMA (V):** Antonio Morillas Carmona

Relación de parentesco: **Nieto vía paterna**



Siempre que se pueda se priorizará el muestreo a hijos directos de represaliados

DNI: 75.444.360 J

Teléfono: 656654235 / **Correo electrónico:** josemorillajoya@gmail.com

Domicilio: C/Toledo, nº 9, Gilena

Persona de contacto para la localización y entrega de los resultados:

La misma antes indicada ☒

Otra persona, señalar: ☐

Nombre y apellidos
DNI O PASAPORTE.....

Teléfono..... Correo electrónico.....
Domicilio..... Municipio.....
CP..... Provincia.....

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA VÍCTIMA:

Dirección última conocida: Plaza de la Ermita
Compartía vivienda con: su mujer Engracia y su hijo Manuel
Estado: Casado

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	
Género:	Masculino
Edad:	30
Estatura aproximada:	
Peso:	
Nº embarazos:	
Complexión:	Normal
Nº calzado:	

Rasgos distintivos externos:	
Color de la piel:	Moreno
Color del pelo:	Moreno
Color y forma de los ojos:	
Verrugas, lunares, manchas de la piel:	
Tatuajes:	
Cicatrices:	
Otros:	

Enfermedades conocidas y signos externos patológicos o morfológicos:
No fumaba

OBJETOS PERSONALES:
Joyas (anillos, pendientes, medallas, gemelos, broches...etc.):
Gafas o accesorios ortopédicos:
Prótesis dentales:
Ropas que vestía en el momento de la desaparición: jornalero
Calzado:
¿Conserva algún objeto de la víctima?
Otros:

CARACTERÍSTICAS LABORALES Y DE OCIO:	
Lugar/dirección de trabajo habitual:	
Cargo que ocupaba:	Jornalero
Otros trabajos:	
Tiempo libre:	

INFORMACIÓN APORTADA POR BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVOS:	
Fecha salida de la cárcel:	
Fecha registro Libro del cementerio:	
Fecha defunción Registro Civil:	13/08/1936 Fosa 2 Patio 3
Causa:	13/08/1936

OTRO/CIRCUNSTANCIAS DE LA DESAPARICIÓN:

Se lo llevan de su casa por la noche, volvió a su casa por una chaqueta

**DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE
MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR
PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE:**

D. /D^a Joé Murillas Joya con DNI 75.444.360-J,
mayor de edad y con domicilio en C/ Toledo n: 9 Osuna (Sevilla),
en su calidad de familiar en (grado de parentesco y línea) nieta vía materna
de D. D^a Antonio Murillas Camacho, víctima de la
represión franquista,

EXPONE:

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través de la Dirección General de Memoria Democrática se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en **Osuna**.

Los datos de carácter personal que puedan tratarse, en virtud de este consentimiento, serán protegidos conforme establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, desarrollada reglamentariamente por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

En consecuencia, consiento que los datos de carácter personal puedan ser incluidos en un fichero automatizado, titularidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada cuya finalidad es la de colaborar con la Dirección General de Memoria Democrática en las labores de reconocimientos en procesos de exhumación, autorizando que los datos sean tratados en cumplimiento de las finalidades anteriormente detalladas.

Queda terminantemente prohibido la comunicación de los datos objeto de tratamiento, a terceras personas, salvo las legalmente establecidas o las necesarias para el cumplimiento de las finalidades indicadas.

Conforme a lo dispuesto en la citada Ley y su Reglamento de desarrollo, soy informada/o que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previa solicitud a la Universidad de Granada.

En Osuna, a 16 de abril de 2024.



Fdo.: D./D^a Joé Murillas Joya

Anexo V: Consentimientos informados del personal en contacto con las muestras

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D^a, Inmaculada López Flores con DNI 28.586.828 J, mayor de edad, con domicilio en c/ Camino Los Rojas s/n, Bda. Valdezorras, 41.019 Sevilla y teléfono 619186341, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒ SÍ

☐ NO

En Sevilla, a 3 de octubre de 2024

Fdo.: D^a Inmaculada López Flores

LOPEZ
FLORES
INMACULADA
A -
28586828J

Firmado digitalmente por LOPEZ FLORES INMACULADA - 28586828J

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D./D^a Vanesa María Rodríguez Hurtado, con DNI 17475028-L, mayor de edad, con domicilio en Pasaje Virgen del Rocío, bloque 1, 2 C y teléfono 695329185, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En Écija, a 3 de octubre de 2024

Fdo.: D./Dª

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D./D^a NURIA RIBAS CABALLERO, con DNI 47757960-R, mayor de edad, con domicilio en C/ Músico Infantas, nº9, 2-6, Córdoba (14011) y teléfono 651434572, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En Córdoba, a Jueves de 03 de Octubre de 2024

Fdo.: D./D^a

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D^a Eulàlia Díaz i Ramoneda, con DNI 48087440Y, mayor de edad, con domicilio en Avinguda Burjassot 31, Porta 20 (46009, València) y teléfono 687200556, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En València, a 3 de octubre de 2024

Fdo.: D./D^a

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D^a. OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, con DNI 00834334D, mayor de edad, con domicilio en SAN LUIS 65, SEVILLA y teléfono 660 069 364, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Código Seguro De Verificación	RKsPIQW7aq6qQkZCAUqe1Q==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	OLIVA RODRIGUEZ GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RKsPIQW7aq6qQkZCAUqe1Q%3D%3D	Página	1/2



Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En SEVILLA, a 7 de OCTUBRE de 2022

Fdo.: D^a OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

Código Seguro De Verificación	RKsPIQW7aq6qQkZCAUqe1Q==	Fecha	07/10/2024
Firmado Por	OLIVA RODRIGUEZ GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/RKsPIQW7aq6qQkZCAUqe1Q%3D%3D	Página	2/2



DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D./D^a M. Carmen Romero Paredes, con DNI52246632Q, mayor de edad, con domicilio en Calle Juan Díaz Custodio n.º 4 1º11 y teléfono 630928033 en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En Osuna a 6 de octubre de 2024

Fdo.: D./D^a Carmen Romero Paredes

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D./D^a Inmaculada Carrasco Gómez, con DNI 52244759Y, mayor de edad, con domicilio en Avda. Miguel de Cervantes nº 47, 2º dcha. 41400 Écija (Sevilla) y teléfono 629562030, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En Sevilla, a 4 de octubre de 2024

Fdo.: D./D^a Inmaculada Carrasco Gómez

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D./D^a RAFAEL ROLDÁN VÁZQUEZ., con DNI 30248728-W, mayor de edad, con domicilio en C/EDUARDO MIURA N°1, 1ºB y teléfono 687535274, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En SEVILLA, a 04 de OCTUBRE de 2024

Firmado por
ROLDAN VAZQUEZ
RAFAEL -

Fdo.: D./D^a RAFAEL ROLDÁN VÁZQUEZ

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

**DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE
MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR
PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.**

D./D^a.....Luis Silva Galván....., con
DNI.....47560670 M....., mayor de edad, con domicilio en
.....Calle Lucena 7, Osuna (Sevilla)..... y teléfono638521224.....,
en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda.
Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted

podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/ . Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En ...Osuna....., a ..3.. deoctubre.....de ...2024.....

Fdo.: D./D^a.....Luis Silva Galván.....

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

**DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y
CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.**

D./D^a Paula Zambrano Palomeque, con DNI 32904660D, mayor de edad, con domicilio en C/ Manolo Caracol, 11, Jerez de la Frontera (Cádiz) y teléfono 608762262, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/ . Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?



En Jerez de la Frontera, a 05 de Octubre de 2024

Fdo.: D./Dª Paula Zambrano Palomeque

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D./D^a Pablo Olivo García con DNI 23062391M mayor de edad, con domicilio en C/Nápoles N°46 Cartagena y teléfono 682925134, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒ **SÍ**

☐ **NO**

En Córdoba a 4 de octubre de 2024

Fdo.: D./D^a Pablo Olivo García

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D./D^a ALEJANDRO TEBA ORTIZ, con DNI 28790505W, mayor de edad, con domicilio en C/ LOS CARTEROS 41, SAN JOSÉ DE LA RINCONADA (SEVILLA) y teléfono 670480928, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En SAN JOSÉ DE LA RINCONADA, a 03 de OCTUBRE de 2024

Fdo.: D./D^a

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D./D^a Amanda Bravo Hidalgo, con DNI 25604733Y, mayor de edad, con domicilio en Calle Padre Francisco Piquer, 16, 1ºB3 (Ronda, Málaga) y teléfono 646388978, en su calidad de miembro del equipo de intervención en el Proyecto Osuna Recuerda. Exhumación, memoria e historia de las víctimas de la Guerra Civil.

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través del Comisionado para la Concordia se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en Osuna (Sevilla) de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 2/2017, de 28 de marzo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Sus datos de carácter personal serán protegidos conforme establece el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016) y el resto de normativa de protección de datos en vigor. Por ello, se informa a la persona interesada de lo siguiente:

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de estos datos personales es el Comisionado para la Concordia cuya dirección es Palacio de Altamira, Calle Santa María la Blanca n.º 1. 41004 Sevilla. Podrá contactar también a través de correo electrónico en la dirección o en el correo electrónico comisionadoconcordia.ctcd@juntadeandalucia.es

La finalidad del tratamiento de los datos personales que nos proporciona es la localización, exhumación e identificación de la víctima.

Los datos genéticos que se obtengan de las muestras biológicas que nos ha proporcionado se conservarán por el tiempo necesario para conseguir la localización, exhumación y/o identificación de la víctima.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es su consentimiento, que se le solicitará al final de esta información.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Está previsto compartir sus datos con la Universidad de Granada que colabora con el Comisionado para la Concordia en las labores de reconocimientos en procesos de localización, exhumación e identificación de las víctimas. También podrían compartirse con otras instituciones de medicina forense y otras administraciones públicas siempre, única y exclusivamente, para el cumplimiento de la misma finalidad. No se comunicarán sus datos genéticos, los informes y resultados objeto de tratamiento a nadie más, salvo por obligación legal.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. En determinadas circunstancias, usted podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos.

Puede ejercer estos derechos mediante una solicitud dirigida al responsable del tratamiento, preferentemente a través del formulario para el ejercicio de estos derechos disponible en www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/. Puede presentarlo de dos formas. O electrónicamente, si dispone de firma digital, pulsando en "solicitud on line" en esa misma página web. O presencialmente, descargando el formulario de esa página web, rellenándolo y presentándolo junto con copia compulsada de su DNI, en cualquier oficina de registro de la Junta de Andalucía, la Administración General del Estado o las Entidades Locales de Andalucía.

Además, puede hacerlo tanto electrónicamente como presencialmente en cualquier de los registros y por cualquiera de los medios para presentación de solicitudes conformes con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, del modo indicado en la dirección www.agpd.es, especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos por los cauces indicados anteriormente.

CONSENTIMIENTO

¿Consiente en que se traten sus datos genéticos para la localización, exhumación y/o identificación de la víctima?

☒

SÍ

☐

NO

En Utrera, a 3 de octubre de 2024

Fdo.: D./D^a Amanda Bravo Hidalgo

Firmar por duplicado, entregando una copia al Comisionado para la Concordia y otra copia a la Universidad de Granada.



**DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE
MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE
LA PERSONA QUE SUSCRIBE.**

D./~~D^a~~ ANTONIO J. MARÍN PACTÓN, con DNI. 52565346M, mayor de edad y con domicilio en C/SAUCEDO, 2 OSUNA, en su calidad de familiar en (grado de parentesco y línea) PERSONAL de D./D^a PERSONAL, víctima de la represión franquista,

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través de la Dirección General de Memoria Democrática se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, en el cementerio municipal de Osuna (Sevilla).

Los datos de carácter personal que puedan tratarse, en virtud de este consentimiento, serán protegidos conforme establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, desarrollada reglamentariamente por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

En consecuencia, consiento que los datos de carácter personal puedan ser incluidos en un fichero automatizado, titularidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada cuya finalidad es la de colaborar con la Dirección General de Memoria Democrática en las labores de reconocimientos en procesos de exhumación, autorizando que los datos sean tratados en cumplimiento de las finalidades anteriormente detalladas.

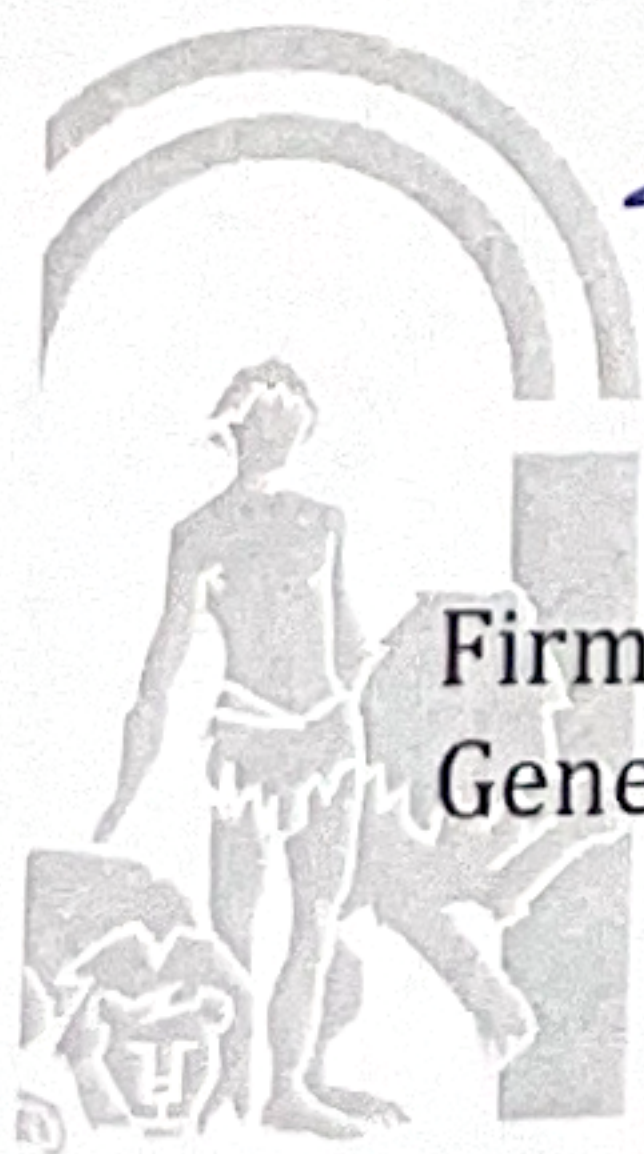
Queda terminantemente prohibido la comunicación de los datos objeto de tratamiento, a terceras personas, salvo las legalmente establecidas o las necesarias para el cumplimiento de las finalidades indicadas.

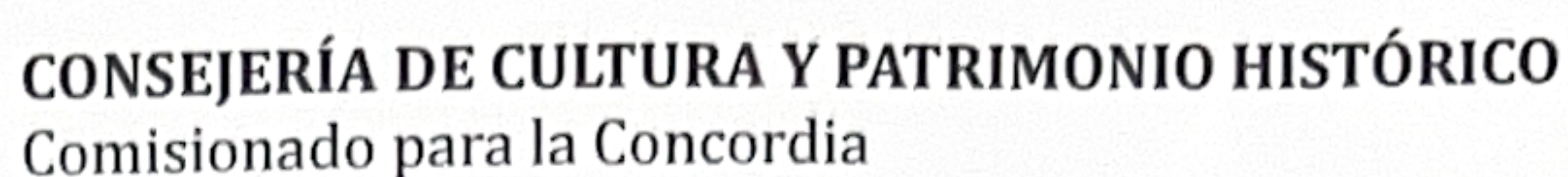
Conforme a lo dispuesto en la citada Ley y su Reglamento de desarrollo, soy informada/o que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previa solicitud a la Universidad de Granada.

En Osuna, a 4 de 10 de 2024

Fdo.: D./D^a ANTONIO J. MARÍN
PACTÓN

Firmar por duplicado, entregando una copia a la Universidad de Granada y otra a la Dirección General de Memoria Democrática.





DOCUMENTO ADMINISTRATIVO POR EL QUE SE FORMALIZA LA ENTREGA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y CONSENTIMIENTO PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE.

D./D^a ISIDRO DOMÍNGUEZ GALARRAGA, con DNI 25 42 4 700 H, mayor de edad y con domicilio en C/LUZ CORNUDA, 19 OSUNA, en su calidad de familiar en (grado de parentesco y línea) PERSONAL de D./D^a _____, víctima de la represión franquista,

EXPONE

Que dona voluntariamente una muestra biológica para que se utilice en los procesos analíticos de identificación que sean requeridos para establecer las relaciones de parentesco con la víctima antes citada.

Todo ello, dentro de los procesos de localizaciones, exhumaciones e identificaciones, que a través de la Dirección General de Memoria Democrática se están realizando para recuperar e identificar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra., en el cementerio municipal de Osuna (Sevilla).

Los datos de carácter personal que puedan tratarse, en virtud de este consentimiento, serán protegidos conforme establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, desarrollada reglamentariamente por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

En consecuencia, consiento que los datos de carácter personal puedan ser incluidos en un fichero automatizado, titularidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada cuya finalidad es la de colaborar con la Dirección General de Memoria Democrática en las labores de reconocimientos en procesos de exhumación, autorizando que los datos sean tratados en cumplimiento de las finalidades anteriormente detalladas.

Queda terminantemente prohibido la comunicación de los datos objeto de tratamiento, a terceras personas, salvo las legalmente establecidas o las necesarias para el cumplimiento de las finalidades indicadas.

Conforme a lo dispuesto en la citada Ley y su Reglamento de desarrollo, soy informada/o que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previa solicitud a la Universidad de Granada.

En OSUNA, a 4 de octubre de 2024

Fdo.: D./D^a ISIDRO DOMINGUEZ
GALLARDO

Firmar por duplicado, entregando una copia a la Universidad de Granada y otra a la Dirección General de Memoria Democrática.

